

---

**DOCUMENTOS**

---

**DE TRABAJO**

---

Francisco Zapata

---

**Enclaves y  
polos de desarrollo  
en México**

Notas para discusión

---

**Centro de Estudios**

---

**Sociológicos**

---



---

# DOCUMENTOS

---

# DE TRABAJO

---

Francisco Zapata

---

## Enclaves y polos de desarrollo en México

Notas para discusión

---

**Centro de Estudios**

---

**Sociológicos**

---

233983

Primera edición, 1985

© El Colegio de México

Camino al Ajusco 20, Pedregal de Sta. Teresa  
10740 México, D.F.

Impreso y hecho en México/*Printed in Mexico*

**ISBN-968-12-0301-1**

## Índice

	Pág.
Presentación . . . . .	5
Introducción . . . . .	7
Capítulo I:	
Enclaves y polos de desarrollo: una revisión histórica y conceptual . . . . .	11
Capítulo II:	
La evolución económica de México y los polos de desarrollo . . . . .	45
Capítulo III:	
Tres estudios de caso: . . . . .	67
A) Lázaro Cárdenas-Las Truchas . . . . .	67
B) Las zonas petroleras: Tabasco y Coatzacoalcos-Minatitlán . . . . .	113
C) El Plan Chontalpa . . . . .	142
Capítulo IV:	
Análisis comparativo del impacto de los polos de desarrollo . . . . .	153
Bibliografía temática . . . . .	167



## Presentación

Estas notas fueron elaboradas entre 1980 y 1981 para cumplir con obligaciones docentes y para fundamentar la realización del proyecto de investigación que he venido llevando a cabo en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México desde 1978. Sirven de encuadre para discutir los problemas que van asociados a la estrategia de desarrollo regional que ha puesto en marcha México en la última década. Están basadas en un análisis de los trabajos de investigación que se han realizado tanto sobre el caso de Lázaro Cárdenas-Las Truchas como el caso de la implantación petrolera en el estado de Tabasco. Incluyen también una breve referencia al caso de La Chontalpa, que fue, quizás antes de la hora decisiva, un espejo de lo que después ocurrió en las experiencias mencionadas.

No cabría equivocarse sobre el contenido de estas notas: son materiales de trabajo que pueden servir para múltiples propósitos, especialmente para poder formular nuevos proyectos de investigación sobre la temática y también para motivar a nuevos investigadores a interesarse en el área a partir del esfuerzo que se ha hecho aquí para insertar dicha problemática en un marco de referencia más amplio. Pues, en efecto, la problemática planteada no es original ni nueva en la trayectoria del proceso de desarrollo

que ha tenido lugar en México y en América Latina en general. Al contrario, la continuidad paradójica que hay entre los enclaves de principios de siglo, en el petróleo, la minería del estaño o del cobre y los polos de desarrollo, de la siderúrgica, de la petroquímica o de la minería, si bien es sorprendente, no es casual.\* Las formas de organización de la producción que caracterizan a ambos sistemas de relaciones sociales indican que no existen muchas opciones para lograr en corto tiempo y en zonas geográficamente aisladas los objetivos de desarrollo que nuestros países necesitan.

En estas notas, a partir de una reflexión general y a través de la ilustración proporcionada por los casos presentados, hemos tratado de avanzar con respecto a estas cuestiones. Consideramos que era importante divulgarlas y proporcionar así un punto de partida para el esfuerzo de investigación que debe realizarse sobre ellas.

Francisco Zapata  
Noviembre de 1982

---

\* Hay que aclarar, de entrada, que nos referiremos a la noción de enclave en su connotación sociológica, y de ninguna manera a la que se utiliza en los trabajos de F. H. Cardoso sobre la dependencia, en donde esta noción tiene un contenido económico. Es decir, aquí el enclave está referido a un sistema de relaciones sociales y no a la economía de enclave, planteada por el enfoque de la dependencia para caracterizar la inserción en el mercado mundial de países como Bolivia, Perú o Chile. Para una discusión de este problema conceptual véase Luciano Martins, "La problématique des poles de développement et l'expérience de Camacari", en Travaux et Recherches de l'IHEAL (París), núm. 35, 1984, también F. Zapata, "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX, núm. 2, abril-junio 1977.

## Introducción

Este trabajo tiene por objeto analizar e interpretar las consecuencias sociales que tienen las inversiones que se están realizando en México para fomentar la producción de algunos insumos industriales básicos como son la energía eléctrica, el acero, el petróleo, el cobre y la petroquímica.

Podemos justificar su realización a partir de la necesidad de evaluar las repercusiones de la implementación de los proyectos en cuestión, las cuales frecuentemente involucran a la población directamente inserta en la operación de los centros productivos a través del empleo generado por éstos, pero también a aquellos grupos sociales locales o regionales, que, sin estar vinculados a ellos, sufren las consecuencias de su puesta en marcha. Además, consideramos que existen otras razones por las cuales es relevante exponer los resultados de este estudio. Estas razones son las siguientes:

- a) La magnitud de las inversiones obliga a considerar cómo se insertan en el proceso de desarrollo nacional. El impacto del volumen de recursos considerables constituye una dimensión central del efecto social.
- b) La importancia estratégica de esos insumos en las economías en las cuales se insertan hace necesaria la caracterización de la forma en que su realización repercute sobre el conjunto y cómo dicha repercusión afecta a la sociedad circundante.

- c) El poder de negociación de los trabajadores que se desempeñan en estos sectores productivos tiene repercusiones políticas: los sindicatos de la electricidad, el petróleo o la minería frecuentemente ejercen una influencia que trasciende su peso cuantitativo en la estructura de la Población Económicamente Activa (PEA).
- d) Las inversiones mencionadas tienen como propósito corregir algunos de los efectos generados por la aplicación, durante los últimos cuarenta años, de políticas económicas orientadas a la sustitución de importaciones y en particular a atenuar efectos como la migración rural-urbana, los desequilibrios regionales, la concentración del ingreso y la pobreza urbana.
- e) También se trata de caracterizar el modelo de desarrollo que está implícito en la política de inversiones que se está poniendo en práctica: dicho modelo, ¿es o no semejante al que tuvo lugar en el periodo de desarrollo hacia afuera (1890-1930)? ¿Puede asimilarse a la implementación de un modelo de desarrollo enclavizado o contiene el germen de una política de desarrollo equilibrado con implicaciones regionales?

A partir de los puntos anteriores podemos definir algunas hipótesis de trabajo, entre las cuales están las siguientes:

- Los polos de desarrollo dan lugar a sistemas de relaciones sociales similares a los que existían en los enclaves de principios de siglo, especialmente en cuanto a la composición migrante de su mano de obra y al carácter desintegrado de la actividad productiva del mismo en relación a la economía nacional.

- Las relaciones laborales que surgen en el polo de desarrollo están ligadas al carácter estratégico de la producción, lo que contribuye a la consolidación de un poder sindical desproporcionado al peso de los trabajadores organizados en la estructura sindical nacional.
- Los polos de desarrollo se inscriben en una lógica sectorial que guarda poca relación con el desarrollo regional; sin embargo, este mismo carácter asegura que los polos de desarrollo pueden contribuir adecuadamente al desarrollo nacional.

A partir de las consideraciones anteriores, este trabajo enfocará sucesivamente los siguientes aspectos que nos permitirán poner a prueba las hipótesis planteadas:

1. Iniciaremos el estudio con una discusión acerca de los enclaves y de los polos de desarrollo desde una perspectiva histórica y conceptual;
2. En seguida, destacaremos la forma en que se ha gestado la política de polos de desarrollo en el caso de México, insertando dicha política en el marco del proceso de desarrollo en los últimos años;
3. En seguida, se expondrán aquellos aspectos relevantes para esta exploración de tres estudios de caso: el del proyecto industrial-urbano de Lázaro Cárdenas-Las Truchas; el de las consecuencias sociales del proyecto petrolero en Coatzacoalcos-Minatitlán, y en Tabasco, el de La Chontalpa;
4. Concluiremos con un análisis comparativo de los tres estudios de caso presentados en los capítulos anteriores.



## **Capítulo I**

### **Enclaves y polos de desarrollo: una revisión histórica y conceptual**

#### I. Una periodización

El problema de los enclaves y de los polos de desarrollo está vinculado estrechamente con el de la relación que existe entre los países subdesarrollados y los países centrales. Por lo cual, detrás de esa problemática específica encontramos al imperialismo y a la dependencia. Por lo tanto, para esclarecer el problema es necesario empezar por la caracterización del imperialismo en su versión latinoamericana.

#### El periodo 1880-1929

El desarrollo de América Latina, dentro de este contexto, puede caracterizarse con base en las siguientes proposiciones:

1. Las transformaciones de la estructura económica, demográfica, política y social de la sociedad latinoamericana en el siglo XIX están vinculadas a la penetración y desarrollo del capitalismo en las economías nacionales.

Esta penetración se traduce en inversiones extranjeras en la minería y en la agricultura comercial. Dichas inversiones se realizan a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

1. La penetración imperialista ha sido desigual. Se deriva de ello que en las economías latinoamericanas coexisten formas capitalistas y no capitalistas de producción. En el análisis que José Carlos Mariátegui realiza sobre el Perú en 1928, se constata que dicho país se caracteriza por la existencia de una articulación entre el feudalismo y el capitalismo. Aparece un sector dominante que se asocia directamente a la economía de enclave que se empieza a desarrollar como efecto de la entrada del imperialismo.
3. La situación mencionada no es específica al continente. Es la expresión de la transición del capitalismo de libre competencia al capitalismo monopólico entre 1880 y 1914. El capitalismo monopólico busca materias primas para la expansión del capital en los países centrales. Por lo cual el imperialismo no es sino la expresión del capitalismo monopólico.
4. El hecho central que aparece en las economías latinoamericanas a fines del siglo XIX y principios del siglo XX es la aparición de un sector exportador de materias primas. Esta aparición contribuye a reorganizar la estructura económica de los países. Empieza a romperse la estructura vigente hasta 1890. ¿Cómo se manifiesta esta reorganización?
  - Aparecen nuevos centros productivos: minas, plantaciones;
  - se construyen redes de transporte (ferrocarriles) para sacar los productos desde los centros productivos a la costa;
  - se construyen o desarrollan puertos y flotas navieras para llevar esos productos a los países centrales (Inglaterra, Estados Unidos);

- se crean servicios bancarios y empresas de exportación e importación para administrar el tráfico de mercancías
- aparecen sectores laborales vinculados a estos centros productivos. Obreros mineros, trabajadores asalariados agrícolas, una pequeña burguesía urbana, hacen su aparición.

Todo esto contribuye a crear, sobre todo en los países menores, una economía de enclave, que se caracteriza por las siguientes características: a) la producción es una prolongación directa de la economía central; b) no existen conexiones con la economía local; c) las relaciones económicas se establecen en el ámbito de los mercados centrales (Cardoso-Faletto, 1970).

Esta estructura se desarrolla entre 1880 y 1929. Durante el lapso en cuestión se mantiene el cuadro trazado por Lenin: el mercado interno de los países crece en forma limitada; el sector industrial no crece significativamente salvo en aquellas industrias directamente ligadas al enclave; crece enormemente la dependencia financiera; la exportación de materias primas constituye la base de las economías de la región.

### El periodo 1929-1960

Después de la crisis de 1929 esta realidad se modifica, esencialmente como resultado de los siguientes factores:

- Disminuyen las exportaciones latinoamericanas y los ingresos derivados de ellas decrecen considerablemente;

- las minas y las plantaciones despiden personal y aparece una cesantía masiva (en Chile, el empleo de las oficinas salitre-ras disminuye de 91 mil a sólo 31 mil personas entre 1928 y 1931);
- obliga a buscar nuevas fuentes productivas. Empieza a gestarse el proceso de industrialización por sustitución de importaciones;
- aumenta el capital nacional al resultar imposible distraerlos para adquirir importaciones, dadas las dificultades para exportar hacia los países centrales;
- se intensifican procesos vinculados a la formación de un mercado interno: a) se intensifica la migración del campo a la ciudad; b) aparecen grupos de burguesía nacional que promueven la creación de fábricas manufactureras; c) el Estado participa invirtiendo en plantas productivas y en infraestructura (electricidad, acero, gas); d) aparecen organizaciones sociales (los sindicatos).

Este periodo se identifica con el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. En algunos países aparecen polos de desarrollo vinculados a las inversiones estatales en obras de infraestructura: presas hidroeléctricas, plantas siderúrgicas, puertos, etc., que son el resultado de la aplicación de políticas nacionalistas por organizaciones como Nacional Financiera, CORFO, etcétera.

El periodo 1960-1980

Después de 1960 aparece lo que se ha denominado el desarrollo capitalista dependiente. En este planteamiento se propone lo siguiente:

- No es incompatible el desarrollo económico de los países latinoamericanos con la penetración imperialista en los sectores industriales;
- las empresas multinacionales necesitan del mercado de los países periféricos para su expansión y organizan joint-ventures con la empresa local;
- las inversiones de las empresas multinacionales provienen de las utilidades obtenidas localmente y de los ahorros de la economía local;
- las inversiones se localizan en los sectores industriales y no más en las materias primas o en el petróleo;
- los países latinoamericanos se transforman en exportadores netos de capital a las economías centrales contrariamente a lo que ocurría en el pasado en que eran receptores netos de capital. A pesar de los obstáculos que se ponen a dichas transferencias, el pago de regalías, patentes y licencias sirven de mecanismo de exportación de capital;
- el Estado pacta con las empresas multinacionales para conseguir inversiones (automóviles);
- los organismos internacionales de crédito (BID, Banco Mundial, EXIMBANK) prestan recursos para desarrollar sectores de infraestructura: siderurgia, petroquímica, hidroelectricidad, pe-

tróleo, lo que repercutirá en el proceso de intensificación del desarrollo del capitalismo en la zona;

- se agudizan fenómenos inflacionarios, los niveles de vida se vienen al suelo, existe exclusión política de todos los sectores sociales que se oponen a la dirección que toma el proceso de desarrollo.

Cuantitativamente, el fenómeno se expresa en términos de modificaciones importantes en la localización y en el impacto de las inversiones extranjeras (véase cuadro 1). Se constata que entre 1960 y 1968 la tendencia de las inversiones norteamericanas cambia de sentido y se orienta mucho más a la manufactura que al petróleo o a la minería. En 1960, 35% de las inversiones iba a la manufactura mientras que en 1968 41% de las mismas va a ese sector.

## II. El imperialismo

Hasta el momento se han visto los aspectos más inmediatos de la relación imperialista. Esta situación se puede formalizar gráficamente. Es lo que realiza Johan Galtung\*.

Galtung plantea que la estructura del imperialismo se puede concebir en los términos del diagrama I. Lo fundamental es que, a pesar de que hay conflicto de intereses dentro del Centro y de la Periferia, este conflicto es más fuerte en la Periferia que en el Centro.

---

\* Véase, Johan Galtung, "A structural theory of imperialism", Journal of Peace Research, núm. 2, 1971.

Cuadro 1

INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN EL MUNDO POR SECTORES  
(en millones de dólares)

Sector	1929	1950	1960	1968	En porcentos		
					1950	1960	1968
Manufactura	1.8	3.8	11.1	26.4	32	35	41
Petróleo	1.1	3.4	10.8	18.8	29	34	29
Minería	1.2	1.1	3.0	5.4	9	9	8
Otros	3.4	3.5	7.0	14.2	30	22	22
Total	7.5	11.8	31.9	64.8	100	100	100

Fuente: Cardoso, F.H., "Dependency and development", New Left Review, julio-agosto, 1972, a partir de datos del Survey of Current Business.

Definición: el imperialismo es una relación entre un Centro y una Periferia en la cual:

- a) hay armonía de intereses entre el centro del Centro y el centro de la Periferia;
- b) no hay armonía entre el centro de la Periferia y la periferia de la Periferia;
- c) hay más disarmonía dentro de la Periferia que dentro del Centro;
- d) no hay armonía de intereses entre la periferia del Centro y la periferia de la Periferia.

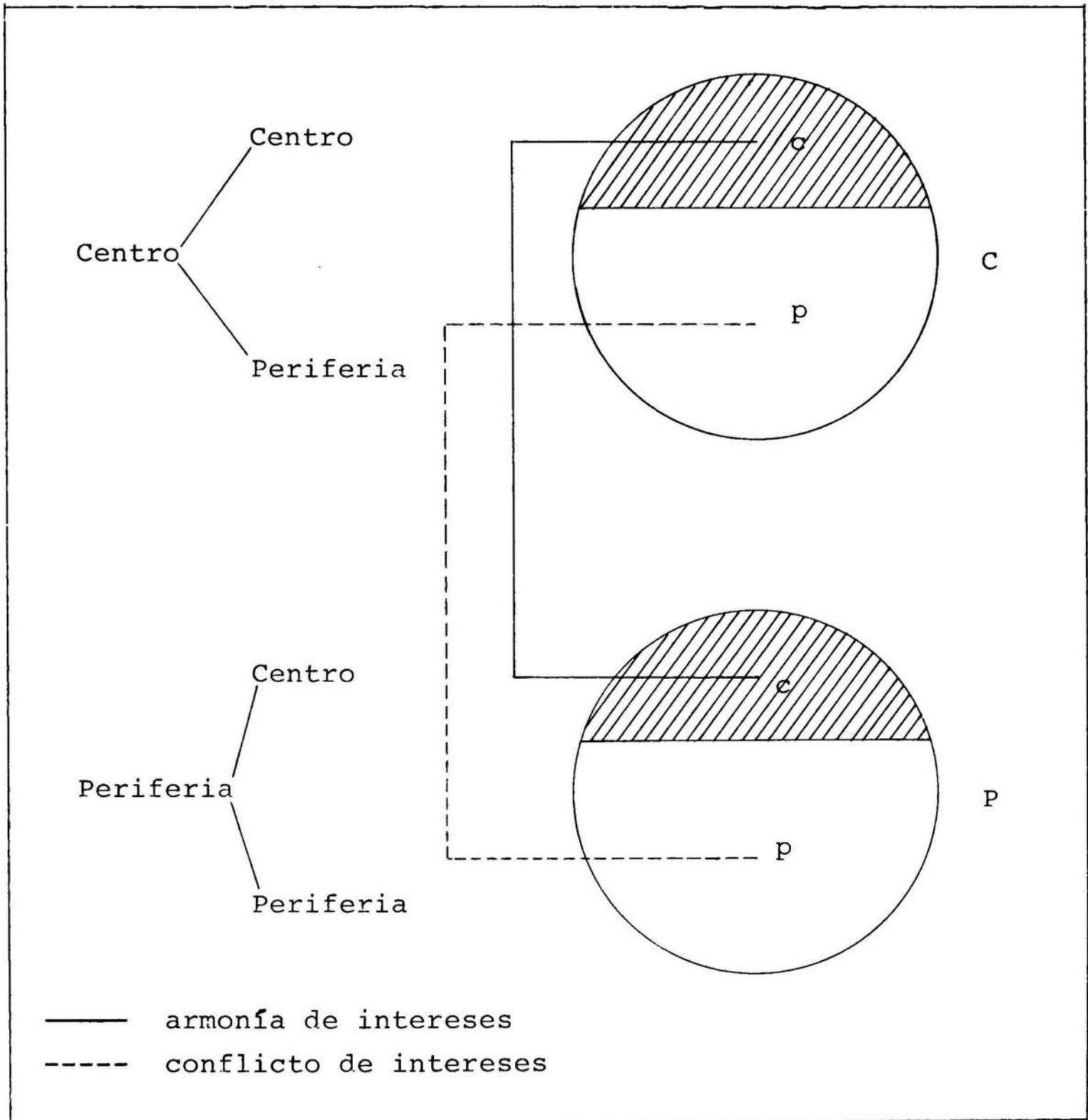
¿Cuáles son los elementos de la relación Centro-Periferia?

- En P, c crece más rápido que p;
- en P, c es una cadena de transmisión en la relaciones con cC, pero también en algunas ocasiones con pC;
- ya que hay menos conflictos y desigualdades en C que en P, esta relación va en beneficio de pC (Lenin);
- en C, c y p están opuestos pero en la relación con P están juntos. Esto impide alianzas entre pC y pP;
- la esencia de esto es que cC y cP están juntos y también que cC está junto a pC;
- no se trata sólo de una disarmonía de interés entre C y P porque el imperialismo es una combinación de relaciones intra e inter y no sólo una relación internacional.

Según Galtung, el imperialismo funciona con base en dos mecanismos, cinco tipos y tres fases.

Diagrama 1

LA RELACION CENTRO-PERIFERIA



Fuente: Véase, Galtung, 1971

- I. Los mecanismos son: a) el principio de interacción vertical; b) el principio de la estructura de interacción feudal.
- II. Los tipos son: a) económico; b) político; c) militar; d) comunicación; e) cultural.
- III. Las fases son: a) la ocupación; b) la organización internacional; c) la comunicación, es decir, el control político a través del software, manejado por los medios de comunicación de masas, las agencias de información, etcétera.

I.a. El principio de la relación de interacción vertical

La interacción afecta a ambas partes que se transforman por la relación que establecen. Si la interacción es cumulativamente asimétrica, la distancia entre las partes también tenderá a incrementarse.

Para determinar la simetría o la asimetría de la relación hay que estudiar: a) los valores de cambio entre los actores ('inter-actor effects') y b) los efectos dentro de los actores ('intra-actor effects').

- a) Los valores de cambio entre los actores se miden en términos de flujos de materias primas, capital. Las aduanas y los bancos centrales son los encargados de medirlos. La rapiña, el robo, el despojo; el trueque y los pagos en dinero son utilizados para llevarla a cabo.
- b) Los efectos dentro de cada actor tienen referentes económicos, políticos, militares, comunicativos, culturales, educacionales, sociales y psicológicos.

De la operación de ambos elementos se puede deducir:

- No hay efectos en P que sean de significación;
- los efectos inter e intra se refuerzan mutuamente creando beneficios laterales en C
- el problema no es sólo si P exporta materias primas: lo esencial es la distancia entre C y P;
- la distancia creciente es lo esencial: no sólo el tipo de productos intercambiados;
- no se analizan la totalidad de los efectos sino sólo a la entrada y a la salida porque esto conviene a cC y a cP.

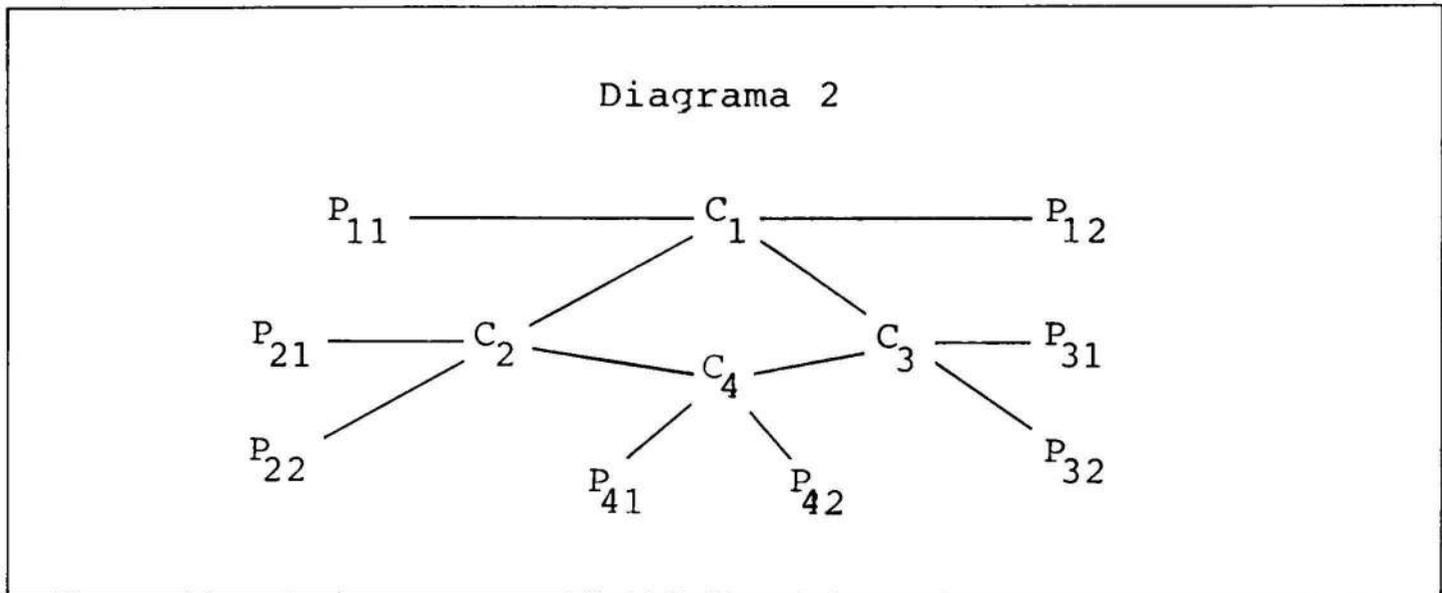
Se puede concluir:

- 1) La asimetría no se puede corregir por la estabilización o el incremento de los precios de las materias primas porque ya existe la dependencia en P que no puede formular libremente un proyecto económico.
- 2) En la medida que A presta dinero a B y le pone la condición que compre en A con ese dinero, esto tiene repercusiones en A (mantiene, entre otras cosas, su economía ocupada). Incluso A tendría interés en No cobrar intereses por los préstamos para obligar a B a enriquecerse a pesar de sí mismo.

Esta relación asimétrica, la relación de interacción vertical es lo que se llama en otras partes, el intercambio desigual y equivale a una forma de despojo.

### I.b. El principio de la estructura de interacción feudal

La interacción entre C y P es feudal en la medida que coarta la libertad de P para asociarse con otros C. Se produce una situación que se puede ilustrar en el diagrama 2.



Las consecuencias de esta relación son las siguientes:

- La interacción entre C y P es vertical;
- la interacción entre distintas P no existe;
- la interacción multilateral entre ellos no existe;
- la interacción con el mundo exterior no existe porque no hay interacción entre P y otros C y porque la interacción entre C y P que pertenecen a otros C no existe.

De esta forma, se concentran los socios comerciales y se concentran las mercancías que se intercambian. La consecuencia principal no es económica sino política pues C controla lo que pasa en P. Al combinarse ambos aspectos se produce la dependencia de la Periferia hacia el Centro. Esto implica que la relación impe-

rialista es estructural y no necesita ser violenta. La dominación se ejerce estructuralmente sobre todos los aspectos de la sociedad periférica y no sólo sobre los elementos económicos.

La discusión anterior plantea una serie de problemas que tienen que ver con la caracterización de lo que ha ocurrido en América Latina en las últimas décadas:

¿Es correcto el análisis del desarrollo en términos de colocar a la economía de enclave como determinante de la estructura económica deformada que caracteriza a los países de la región?

¿En otros términos, la relación con el Centro, es o no la variable explicativa central en el análisis del subdesarrollo? O, para decirlo en palabras de Frank, ¿son realmente los satélites más subdesarrollados los que estuvieron más estrechamente ligados a las metrópolis?

¿Hasta qué punto hay divorcio entre la economía de enclave y la economía nacional en su conjunto? ¿Cómo negar el dualismo estructural y afirmar la existencia de una sociedad "periférica" permeada en su totalidad por la relación con la sociedad "central"? En otras palabras, ¿es posible afirmar que América Latina haya sido desde la Colonia, una sociedad capitalista?

### III. Imperialismo y dependencia

Existe una serie de intentos que pretenden aclarar estas pregun-

tas. Una respuesta está dada por el enfoque de la dependencia cuyos principales planteamientos son los siguientes:

- El desarrollo de las sociedades del Tercer Mundo debe estudiarse en el contexto del desarrollo de las sociedades avanzadas. El mundo es un sistema económico único;
- las economías subdesarrolladas se articulan con el sistema económico mundial a través de la transferencia de recursos de la periferia al centro lo que da lugar a distorsiones en la economía periférica y a bloqueos que impiden el desarrollo de ésta;
- la transferencia de valor entre economías desarrolladas y subdesarrolladas constituye una interacción, un intercambio desigual entre modos de producción, por dos razones:
  - a) Porque el capitalismo periférico es un tipo específico de capitalismo;
  - b) porque las formaciones sociales son diferentes en la medida que contienen otros modos de producción que afectan la operación del modo de producción capitalista;
- la dependencia es un paradigma y no una teoría; en ese coexisten varias teorías y explicaciones sobre su naturaleza, la que tiene dos contenidos esenciales:
  - a) Es una relación "dependiente" entre países centrales y países periféricos, es decir, se aplica a una relación externa, esencialmente económica y definida en términos de ausencia de autonomía. Se identifica con la CEPAL;
  - b) es un condicionante que altera el funcionamiento interno

y la articulación de los elementos de la formación social dependiente.

- Frank trata de explicar cómo opera esto en términos de estructura social. En la visión de Frank, existen dos niveles: el de la relación entre la metrópoli y el satélite y el de la relación dentro del satélite entre el sector central y el sector periférico. Esto rompe el dilema externo-interno, pero sacrifica el análisis en términos de clases sociales. Además se confunden las relaciones sociales con las relaciones espaciales. El enfoque permite tratar conjuntamente dos fenómenos: el de la explotación entre clases sociales y las relaciones de transferencia de valor entre regiones económicas.

En la versión de Laclau (1971)<sup>\*</sup>, Frank plantea los siguientes puntos:

- No existen etapas del desarrollo (negación de las etapas de Rostow);
- el subdesarrollo es el resultado de la relación imperialista, entre países capitalistas y países explotados;
- no existe el tal mentado "dualismo" en la estructura económica de los países latinoamericanos;
- los efectos de la relación imperialista se sienten en toda la sociedad periférica;

---

\* Véase Ernesto Laclau, "Feudalism and capitalism in Latin America", New Left Review, mayo-junio 1971.

- de lo anterior se derivan algunas hipótesis:
  - los países subdesarrollados ven limitado su desarrollo por el hecho de ser subdesarrollados;
  - los satélites se desarrollan sólo cuando se debilitan los países centrales;
  - los satélites más subdesarrollados son los que estuvieron más estrechamente ligados a las metrópolis (en el periodo de expansión imperialista);
  - los latifundios son empresas capitalistas;
  - los latifundios actualmente en decadencia lo son sólo por la caída de la demanda de sus productos;
  - América Latina ha sido capitalista desde la Conquista en adelante.

Por último, el planteamiento de Frank se puede resumir proponiendo que a) América Latina ha estado dominada desde sus orígenes por una economía de mercado; b) América Latina ha sido capitalista desde sus orígenes; c) el carácter dependiente de su inserción en el mercado capitalista mundial es la causa de su subdesarrollo.

La crítica de Laclau sigue estos puntos y plantea lo siguiente:

- a) En cuanto a la cuestión de la economía de mercado, los estudios empíricos han demostrado que el "dualismo" no es una interpretación correcta de la realidad del continente.

Stavenhagen, por ejemplo, ha demostrado cómo las relaciones

interétnicas sirven de base a relaciones de clase fundadas en una incorporación generalizada al mercado.

b) Con respecto a la naturaleza "capitalista" de la formación social latinoamericana existen algunos problemas en el trabajo de Frank:

- No existe una definición de capitalismo que sea adecuada;
- prescinde de las relaciones de producción en sus definiciones de capitalismo y de feudalismo. Esta exclusión está dictada por sus propios presupuestos, pues si no lo hace entonces no puede homogeneizar al inquilino, al huasipungo, al esclavo y al obrero libre;
- no es una concepción marxista del capitalismo ya que ésta se definiría por una relación económica fundamental que se constituye a través de la venta de su fuerza de trabajo por parte del trabajador libre, para lo cual la precondición necesaria es la pérdida por el productor directo de la propiedad de los medios de producción;
- en Europa, en el siglo XVI, las formas básicas de la actividad productiva eran la dependencia feudal y el artesano urbano. En la dependencia feudal las clases dominantes explotaban a los productores directos y aun comercializaban parte de sus excedentes hasta el punto de permitir la acumulación de grandes capitales por parte de la clase comercial;
- hay que distinguir entre capital y modo de producción capitalista o capitalismo;

Laclau plantea las siguientes definiciones:

Modo de producción: complejo integrado por las fuerzas productivas y las relaciones ligadas a un determinado tipo de propiedad de los medios de producción. En un modo de producción se articulan a) un tipo de propiedad de los bienes de producción; b) una forma de apropiación del excedente del trabajo; c) un grado de desarrollo de la división del trabajo; d) un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Es un concepto abstracto y no un estadio en el desarrollo histórico concreto.

Sistema económico: designa las relaciones entre los diferentes sectores de la economía o entre diversas unidades productivas, ya sea a nivel regional, nacional o mundial.

Modo de producción feudal: el excedente es producido por una fuerza de trabajo sujeta a coacciones extra-económicas y es apropiado privadamente por alguien distinto del productor directo. La propiedad de los medios de producción permanece en manos de un productor directo.

Dependencia estructural: absorción estructural y permanente del excedente económico de una región por parte de otra.

- Frank confunde también los términos del problema al dar por superada la necesidad de realizar la revolución democrático-burguesa en América Latina. Confunde dos significados de feudalismo: el de sistema cerrado, no penetrado por las fuerzas del mercado, con el de sistema en donde predominan coacciones extra-económicas sobre el campesinado que absorben el excedente y retardan el proceso de diferenciación interna de las clases sociales y la expansión del capitalismo.
- las relaciones precapitalistas de producción fueron compatibles con la producción para el mercado y se intensificaron con la expansión de este último.

¿Cuál es el argumento de Laclau?

Si se quiere probar que en la etapa específicamente capitalista de la expansión europea (siglo XIX) el desarrollo genera el subdesarrollo, lo que se debe probar es que el mantenimiento de relaciones de producción precapitalistas en las áreas periféricas es una condición inherente del proceso de acumulación en los países centrales.

Hay que probar que la inversión de estos sectores ha jugado un papel importante en la determinación de la tasa de ganancia. Sólo ahí se podría concluir que la expansión del capitalismo industrial en los países metropolitanos ha dependido del mantenimiento de modos de producción precapitalistas en las áreas periféricas.

Hay que mostrar:

- a) Que durante el siglo XIX el crecimiento de la composición orgánica del capital fue más rápido que el crecimiento de la productividad del trabajo;
- b) que el capital invertido en los países periféricos jugó un papel importante en el mantenimiento de una adecuada tasa de beneficio en los países metropolitanos.

Esto no es posible de demostrar pues la productividad del trabajo se ha incrementado en forma dramática en la etapa del capitalismo monopolista. La superexplotación precapitalista de la fuerza de trabajo se ha hecho antieconómica y la inversión en los países centrales se ha concentrado. Por otra parte, la inversión extranjera se ha concentrado en materiales estratégicos y en la producción industrial. Han cambiado las bases de la dependencia.

Habiendo planteado los principales temas que ejemplifican la analogía que estamos haciendo entre enclaves y polos de desarrollo y la relación entre países periféricos y países centrales, podemos pasar a detallar ahora el contenido específico de la noción de enclave y cómo a partir de ésta se llega a la noción de polo de desarrollo, realidad identificada con la época actual del desarrollo del capital. Mencionaremos también y en forma central, cómo la noción de enclave no encubre sólo una realidad económica sino que es, en nuestra concepción, también un sistema de relaciones sociales. Llegaremos así a una conceptualización sociológica de la problemática en discusión. Esta conceptualización puede distinguir dos dimensiones (la económica y la social) y dos

formas en que se puede concebir la concentración productiva (el enclave y el polo de desarrollo). A partir de ellas puede formularse el cuadro núm. 2.

Cuadro 2

	Enclave	Polo de desarrollo
Economía	1880 - 1960	1960 en adelante
Sociedad	1880 hasta ahora	

Podemos observar que, de acuerdo al cuadro, según si se adopta una perspectiva económica o sociológica, la noción de enclave o polo de desarrollo adquiere características específicas. En efecto, si bien en términos estrictamente económicos y esencialmente debido a los procesos de nacionalización de las riquezas básicas iniciados por México en 1938 y seguidos por varios otros países latinoamericanos (Bolivia, 1952; Chile, 1971; Venezuela, 1975) el enclave se transforma poco a poco en un polo de desarrollo (porque la nación se hace cargo de la riqueza generada y gra-

dualmente dicha riqueza empieza a procesarse internamente), en términos sociológicos el enclave mantiene sus principales características invariables. Esta situación es la que identifica nuestro objeto de estudio: cómo, a pesar de la invariabilidad de la estructura social del enclave, éste adquiere nuevas características, que se suman a las tradicionales y que derivan en consecuencias para la sociedad nacional en la cual está inserto.

No obstante haber realizado la tarea necesaria de circunscribir la problemática dentro de la cual nos movemos, tanto en términos históricos como conceptuales, debemos ahora precisar más la especificidad del enclave y definir sus características.

#### IV. Los enclaves

##### 1. Definición

El enclave: es una forma de organizar la producción, en la cual la vinculación entre un centro productor y los servicios necesarios para mantener a los trabajadores y a sus familias son muy estrechos.

Se diferencia de la noción de economía de enclave.

El enclave se define como una estructura social mientras la economía de enclave está referida a la estructura económica de un tipo de país así caracterizado.

Se diferencia también del contenido específico que le asigna la expresión company town, en la cual se limita a los aspectos ocupacionales y a las cuestiones habitacionales. (Véase Daniel Nelson, Workers and Managers, Harper Torchbooks, 1974).

Otras dimensiones del enclave son:

- a) El aislamiento geográfico con respecto a la economía y con respecto a la vida urbana. La distancia que existe entre un enclave implica sistemas de transporte, dificultades para la comunicación con la unidad social y económica mayor en la que está inscrito;
- b) se generan relaciones sociales particulares. Aparece un sistema de relaciones industriales particular al enclave, en el cual el número restringido de actores sociales combinándose con el aislamiento geográfico da lugar a fenómenos de enfrentamiento mucho más agudos que los que tienen lugar en contextos urbanos, diferenciados. En estos últimos, los actores sociales están más diluidos; se concentran sólo en el espacio productivo mientras que en el enclave, el espacio productivo y el espacio no productivo están íntimamente ligados.

## 2. Tipos de enclave

Se pueden distinguir tres tipos de enclave:

- a) La mina: existen minas de tajo abierto, minas subterráneas, y para cada uno de estos tipos existen variaciones en la estructura de la explotación según el mineral que se esté explorando: cobre, carbón, hierro, etc. (Siglo XX, Chuquicamata, Cerro de Pasco). Alta concentración de capital, salarios altos;
- b) las plantaciones: se originaron cuando empresas extranjeras empezaron a explotar algodón, azúcar, banano, café y contra-

taron mano de obra asalariada para realizarlo. Internamente, la plantación se parece a la mina en lo que se refiere a la organización del espacio y al divorcio con la economía local (Casa Grande, Santa Marta). La ocupación es más alta y el capital no está tan concentrado. Salarios bajos. Producción gobernada por precios internacionales;

- c) complejos industriales: mal llamados 'polos de desarrollo', estos complejos centralizan inversiones en siderurgia, armaduras automotrices, refinerías de petróleo, plantas hidroeléctricas, que por estar geográficamente aisladas y concentrar alguna mano de obra se asimilan al concepto de enclave. Frente a la mina, los complejos industriales son de propiedad del Estado y funcionan como empresas nacionalizadas. Alta concentración de capital, salarios altos, producción gobernada por demanda nacional. Precios fijados por el Estado.

### 3. Economía de enclave y enclaves:

Aunque lo que aquí interesa es analizar al enclave concebido en términos sociales, vale la pena describir someramente las características de la economía en la cual éste se inserta.

Si utilizamos sólo los ejemplos de Bolivia, Chile y Perú, podemos observar que poseen algunas características comunes (véanse cuadros núm. 3, 3a, 3b y 3c).

De este análisis se desprende que el enclave constituye una forma de organizar la producción que asume una concreción en países como Bolivia, Chile y Perú. En ellos se observa la aparición

Cuadro 3

A) LA PROPORCION DE LAS EXPORTACIONES MINERAS SOBRE EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE CADA PAIS OSCILA ALREDEOR DE 50% DE ESTAS

Año	Bolivia	Chile	Perú
1971	87.2	77.1	39.6
1972	80.4	79.0	44.1
1973	79.2	87.0	52.4
1974	64.0	69.5	52.5
1975	65.0	59.0	40.9
1976	64.0	64.0	47.4
1977	79.6	57.9	47.5
Promedio 1971-1977	74.2	70.5	46.3

Fuente: International Monetary Fund, International Financial Statistics, Washington, enero 1979.

Nota: Bolivia: incluye estaño, zinc, antimonio, wolfram y plomo; Chile: incluye cobre y mineral de hierro; Perú: incluye cobre, mineral de hierro, plata, zinc y plomo.

Cuadro 3-A

B) EL APOORTE DEL SECTOR MINERO AL PIB DE ESTOS PAISES ES SUPERIOR A 10% Y EN EL CASO DE CHILE Y PERU SUPERIOR A 60% EN 1978

País	Valor agregado por el sector minero (US\$ millones 1976) (1)	PIB (1976) (2)	% (2/1)
Bolivia	179.0	2 331.0	7.6
Chile	1 632.0	2 367.5	68.9
Perú	1 317.5	1 662.7	79.2

Cuadro 3-B

C) LA PROPORCION DE LA MANO DE OBRA OCUPADA EN EL SECTOR MINERO EN RELACION AL TOTAL DE LA PEA ES MUY BAJA

	Mano de obra en la minería PEA total en 1970
Bolivia	3.2%
Chile	3.5%
Perú	2.0%

## Cuadro 3-C

D) LA PROPORCION DE HUELGUISTAS EN EL SECTOR MINERO ES MAYOR A LA PROPORCION DE HUELGUISTAS EN OTROS SECTORES DE LA PRODUCCION

	Chile	Perú
Promedio de huelguistas en el sector minero (1969-1973)	54 874	46 132
Población Económicamente Activa en la minería en 1970	75 603	79 296
Porcentaje de huelguistas en la minería como proporción de la PEA	72%	58%

de una economía de enclave. Sin embargo, al mismo tiempo y en los mismos países existen enclaves esencialmente referidos a la articulación de un sistema de organización de las relaciones sociales. Dichas características se obtienen de la revisión de varios estudios de caso realizados en los países considerados más arriba, pero también en otros como Venezuela o México en donde el campamento petrolero asumió rasgos muy similares a los que existieron en los enclaves mineros bolivianos, chilenos o peruanos.

#### 4. Características del enclave

Las características principales del enclave son las siguientes:

- a) La existencia de una estrecha relación entre el centro productor (la mina, el pozo petrolero, la plantación bananera o algodонера o azucarera) y su respectivo centro urbano (vivienda de los trabajadores, local sindical, comercio controlado por la empresa, servicios recreativos, prostitución, escuelas, culto religioso, etc.) es el rasgo central que condiciona la aparición de los demás.\*
- b) De lo anterior se puede deducir que la dinámica del centro urbano está subordinada a la dinámica del centro productor. Cuando el centro productor desaparece, también desaparece el centro urbano. Por ello se explica que existan pueblos fantasmas en donde existieron alguna vez centros productores como las oficinas salitreras en el norte de Chile o los campamentos petroleros en Venezuela o México. La ciudad en el enclave no tiene un destino propio.
- c) Son los dirigentes de la empresa los que toman decisiones sobre la vida urbana ya que las autoridades municipales son frecuentemente nombradas por ellos. La asignación de vivienda, el abastecimiento del comercio, los salarios de los profesores, de los médicos, son fijados por la empresa. Existe

---

\* Véase, Arthur Stickell, "Migration and mining: labor in northern Chile in the nitrate era, 1880-1930", Ph.D. Dissertation, Indiana University, 1979 para una buena descripción de las oficinas salitreras del norte de Chile a fines del siglo XIX y principios del siglo XX en términos de lo que nosotros denominamos enclave.

un departamento específico de la empresa dedicado a estas tareas; en las empresas norteamericanas se denominaba el Welfare (véase, Latchman, 1926).

- d) Las diferentes categorías sociales que conviven en el enclave (obreros, sus esposas e hijos, comerciantes, profesores, policías, médicos, transportistas, empleados bancarios, etc.) dependen de una manera o de otra de favores proporcionados por los funcionarios de la empresa. La jerarquía ocupacional se refleja en las relaciones sociales fuera del trabajo. La calidad de la vivienda con que se cuenta, la escuela a la que asisten los niños, los clubes que frecuentan los hombres y las mujeres, las posibilidades de utilizar medios de transporte escasos, como la línea aérea, están sujetos a la influencia de la empresa.
- e) El consumo está regulado por pulperías, mercantiles, tiendas de raya que son propiedad de la empresa, la que les fija condiciones crediticias y recupera su inversión a través de créditos ligados a las remuneraciones de los obreros. La empresa es a la vez contratante de compras masivas de artículos de primera necesidad (carne, legumbres) y de otro tipo de artículos, los que transporta para su venta en dichas tiendas. El crédito introduce un mecanismo de presión muy fuerte sobre el obrero ya que lo obliga a trabajar horas extraordinarias para poder seguir cumpliendo con sus obligaciones (deudas).
- f) El tiempo libre está también regulado por la empresa: la radio, la televisión, los periódicos son propiedad de la empre-

sa y ella asume la línea editorial que tienen dichos órganos de difusión. Las vacaciones se llevan a cabo en centros recreativos que son propiedad de la empresa o del sindicato.

- g) El sindicato no sólo representa a los obreros desde el punto de vista de sus condiciones de trabajo; es a la vez un órgano político que representa a sus afiliados en asuntos como la vivienda, la educación o la salud. Igualmente, asume una representación política a nivel nacional cuando los líderes sindicales son también líderes políticos de las comunidades en que se localizan los enclaves. De esta forma, los líderes sindicales después de concluir una carrera sindical pasan a ocupar cargos de regidores en los municipios o de diputados en los parlamentos. Se confunden así dos líneas de representación que repercuten sobre la vida social y política del enclave.
- h) La estructura del poder tiene su vértice en los directivos de la empresa. Inclusive en asuntos como los laborales en donde la autoridad de un inspector del trabajo podría poseer cierta independencia, en casos difíciles la responsabilidad se traslada a los centros nacionales de decisión. Los dirigentes sindicales no intervienen a nivel local; tampoco lo hace la empresa. Todos se trasladan a la capital del país para intervenir en instancias como la del Ministro del Trabajo o del mismo Presidente de la República.
- i) El documento básico para regular las relaciones laborales en el enclave es el contrato colectivo en donde se fijan las re-

glas para asuntos que no son directamente laborales como la vivienda, la salud o la recreación. El contrato colectivo incluye acuerdos respecto a los modos de remuneración, procedimientos para pagar prestaciones y asignaciones especiales, reglamentación de la entrega de vivienda, etcétera.

- j) La ligazón entre el centro productor y el centro urbano condiciona la aparición de gran cohesión en la acción obrera en el enclave. El poder de negociación de los obreros, derivado del carácter estratégico del producto del enclave, sumado a la cohesión engendrada por el aislamiento geográfico, conduce al radicalismo que asume la acción obrera en el enclave. Dicho radicalismo no necesariamente asume un carácter ideológico, de tipo revolucionario. Estudios recientes indican que dicho radicalismo se articula con las condiciones de vida del enclave más que con la influencia de movimientos políticos externos al mismo. Tanto en Bolivia, Chile como Perú aparecen dichas características. Además, el radicalismo en cuestión va asociado a un exacerbado reivindicacionismo economicista.
- k) De esta manera, este radicalismo asociado a un reivindicacionismo economicista produce relaciones sociales entre líderes y base que son de tipo clientelístico más que de tipo clasista; es decir, los líderes y la base se vinculan en función de la capacidad que tienen los primeros para obtener determinadas prestaciones y no tanto en base a un proyecto, de tipo ideológico-político.

- 1) En resumen: i) el carácter estratégico del enclave en la economía nacional, más ii) el aislamiento geográfico en el cual se encuentra, y iii) la cohesión social generada por los aspectos anteriores que se encarnan en un gran poder de negociación conducen a la aparición de conflictos que se resuelven fuera del enclave. Dichos conflictos involucran frecuentemente a terceros que deben mediar para asegurar el suministro de las divisas generadas por el enclave. La negociación toma siempre en consideración la naturaleza estratégica del producto para la economía nacional.

Lo anterior nos permite fundamentar una proposición en términos de la cual el enclave es un sistema de relaciones sociales en el que aparecen formas de relación social originales derivadas de sus propias características. Dichas relaciones son diferentes a las que aparecen en un contexto urbano-industrial en el cual las relaciones sociales son más difusas. Además, en el contexto urbano-industrial la empresa no posee el poder que posee en el enclave, lo que explica que en dicho contexto, la política tenga otras características.

Podemos concluir que:

- a) La relación entre el enclave y el país en que se localiza es similar a la que existe entre los países centrales y los países periféricos en cuanto a la dimensión económica del problema; igualmente es similar a la planteada por Stavenhagen en términos del colonialismo interno en los países periféricos;

- b) de lo anterior se deduce que existe una dependencia importante del país en que se localiza el enclave con respecto al producto que fabrica o procesa; esta dependencia indica que dicho producto es estratégico para el país en cuestión;
- c) el colonialismo interno y la dependencia producen serias distorsiones en la economía del país periférico. En lo que respecta a la clase obrera, aparece un grupo muy reducido de obreros que tiene un poder de negociación que no guarda relación con su peso en la fuerza de trabajo del país considerado.
- d) fuera de las consecuencias económicas mencionadas, el enclave asume una originalidad desde el punto de vista social. Es un sistema de relaciones sociales específico que produce comportamientos específicos: el conflicto laboral por ejemplo, asume en el enclave formas particulares en términos de su violencia. Por ello, el radicalismo de la acción obrera en el enclave debe explicarse más en función de lo que tiene lugar en dicho contexto que como consecuencia de una hipotética influencia ideológica o política sobre los obreros del enclave.\*

---

\* Para una discusión detallada del radicalismo de los mineros, véase C. Kerr y A. Siegel, "Inter-industry propensity to strike", en A. Flanders, Collective Bargaining, Londres, Penguin Books, 1966; para una puesta a prueba de esta hipótesis, F. Zapata, Los mineros de Chuquicamata: ¿productores o proletarios? El Colegio de México, Cuadernos del CES, núm. 13, 1975.



## Capítulo II

### La evolución económica de México y los polos de desarrollo

El análisis de la implementación de los proyectos polarizados en diversos lugares del país debe situarse dentro de la trayectoria del desarrollo económico del país. Es por ello que nos referiremos someramente a esta trayectoria tomando como punto de partida el panorama trazado por Fernando Carmona en 1979. (Véase, "Reflexiones sobre el desarrollo económico de México en 1929-1979", Gaceta UNAM, 15 de marzo de 1979).

1. Indicadores del crecimiento de las fuerzas productivas
  - a) Producto Interno Bruto (PIB). Medido a precios constantes de 1960, el PIB creció más de doce veces entre 1929 y 1979, pero con ritmos diferentes: 2.2 veces entre 1929 y 1950, 5.2 veces entre 1950 y 1978. Ha subido de unos 2.300 millones de dólares en 1929 a 93 mil millones en 1978.
  - b) Crecimiento de la población. Desde 1940 en adelante, el crecimiento de la población se ha intensificado. La población mexicana aumentó 56% entre 1929 y 1950 y 150% entre 1950 y 1977. Se ha rejuvenecido considerablemente la pirámide de edades. Igualmente, la tasa de incremento del PIB por habitante que fue de 2.7% entre 1895 y 1910, descendió a 1.8% entre 1929 y 1950 y a 2.6% entre 1950 y 1977.

Cuadro 4

## DISTRIBUCION DE LA OCUPACION Y DEL PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Actividad	1960		1965		1970	
	Ocupación	PIB	Ocupación	PIB	Ocupación	PIB
Primaria	54.1	23.0	51.1	17.6	37.5	11.6
Industria	19.0	36.1	21.2	35.7	23.1	34.3
Servicios	26.9	40.9	27.7	46.7	39.4	54.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

- c) Composición sectorial del PIB. Entre 1929 y 1977, el peso relativo de las diferentes actividades de la población se ha modificado sustantivamente. Disminuyó pronunciadamente el peso de la agricultura (de 26% a 9% del total) y se incrementó el de la industria manufacturera (que pasó de 15 a 23% del total en ese periodo). Igualmente, el peso de los servicios y del comercio se incrementó pasando de 43% a 55% en el periodo considerado.
- d) Participación de la PEA en la población total. Desciende pronunciadamente entre 1929 y 1977. Pasa de 31% en 1929 a 32% en 1950, a 27% en 1970 y a 28% en 1977. Esta evolución refleja, por un lado, el ensanchamiento de la pirámide de edades y el incremento en el número de niños y, por otro lado, la insuficiencia del proceso de desarrollo para incorporar a grupos más grandes de población al mismo.
- e) Conclusiones generales. El proceso observado tiene las características siguientes:
- Desigualdad del desarrollo en el espacio y en el tiempo, ritmo de crecimiento y evolución de la productividad de las diversas actividades económicas, las ramas y empresas de cada una de éstas. Por ejemplo, la tasa media del PIB agrícola descendió de 5.8% entre 1929-1950 a 4% entre 1950-1970 y -0.2% entre 1970 y 1977, en los periodos de crecimiento demográfico más intenso.
  - Un quinto (20%) de la población se localiza en el Valle de México cuando en 1930 representaba sólo la catorceava parte.

- Existe un desequilibrio estructural de la economía mexicana en cuanto a la distribución de la ocupación por sectores de actividad, que guarda muy poca relación con la distribución del PIB por sectores de actividad.

## 2. Proceso de acumulación de capital

- a) Inversión Bruta Total en Activos Fijos. Se cuadriplica entre 1939-1940 y 1950 y septuplica hasta 1977. Pasa de 2.800 millones de pesos en 1939-1940 a precios constantes de 1960 a 11.3 mil millones en 1950, a 83 mil millones de pesos en 1977.
- b) Tasa de inversión bruta fija: (IBF/PIB). Pasa de 6 o 7% en 1939 a 7 o 10% entre 1939-1944 y a 16% entre 1945-1950, 17% entre 1951-1960, 19% entre 1960-1970 y a 21% entre 1971-1977.
- c) Tasa de inversión neta de capital fijo. A la que se descuenta la depreciación de la IBF cuyo monto crece a medida que el capital fijo se acumula; apenas alcanza entre 8 y 12% en los años cincuenta y entre 8 y 13% entre 1960-1970 y baja a menos de 10% en 1977. Esta tasa es bastante menor que en los países industrializados.
- d) Es la construcción el sector más importante dentro de la IBF: representa entre 52 y 53% de la misma en la década de los cincuenta; la maquinaria representa de 10 a 12% entre 1939 y 1950 y entre 18% y 22% entre 1950 y 1970.
- e) El destino de la inversión total se dirige en un 60% a los servicios públicos: carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles, presas, escuelas, hospitales, electricidad, obras y

edificios urbanos y municipales. Los sectores industriales ascendieron de 10-12% entre 1939-1950 a 18-22% entre 1950-1970 y cerca de 28% entre 1970-1978.

- f) Papel del Estado en la inversión. La expansión petrolera, eléctrica, petroquímica, siderúrgica, transportes marítimos, aéreos y ferroviarios es fruto exclusivo de la intervención del Estado. La inversión del Estado y de las empresas paraestatales pasa de 800 millones de pesos en 1929 a precios constantes de 1960 a unos 41.800 millones de pesos en 1977, cifra que es 53 veces mayor a la de 1929.
- g) Inversión extranjera. Las inversiones directas alcanzan a 4.3 mil millones de dólares entre 1941 y 1978 y las inversiones indirectas a 31.8 mil millones de pesos, o sea, un total de 36.1 mil millones de dólares. Por lo cual se puede afirmar que el peso del capital extranjero es creciente dentro de la economía mexicana. La penetración del capital extranjero se ha dado también en sectores industriales, comerciales y de servicios. En general, dicha inversión está localizada en los sectores más dinámicos como la industria automotriz, huleira, químico-farmacéutica, química, tabaco, minero-metalúrgica, publicidad, hoteles, restaurantes. El monto total de esta inversión se acerca a los 5.3 mil millones de dólares. Los hechos mencionados indican que el capital extranjero se encuentra localizado en sectores estratégicos. La concentración se refleja en que el número de establecimientos que ocupan a más de 251 trabajadores subió de 868 (1.3 del total)

en 1965 a 1291 (2.1 del total) en 1975 y que empleaban 39.7% del personal y 55% del capital en 1965 y una década después tenían 47.2% del personal y 68% del capital.

h) Inversión privada nacional. El aporte del sector privado al desarrollo del país, medido por su contribución a la inversión bruta fija, fluctúa alrededor de la mitad de la misma, en el periodo histórico posterior a 1940. Así, entre 1941 y 1950, 53% de la inversión fue privada, 60% entre 1961 y 1970 y 56% entre 1971 y 1978. Frecuentemente, los fondos invertidos por el sector privado provienen de fuentes externas, lo cual no hace sino adoptar la misma mecánica del sector público el cual, a través de las grandes empresas estatales (Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales), también debe buscar sus fondos de inversión en fuentes de financiamiento exterior.

Es entonces a partir de un esfuerzo importante del capital extranjero, de la inversión del Estado y del sector privado nacional que se ha dado el proceso de desarrollo rápidamente reseñado hasta aquí. El desarrollo del país entre 1940 y 1978 incluye, por un lado, un incremento importante del dinamismo de la actividad industrial y, por otro lado, un incremento importante de la inversión pública federal, la cual, después de un periodo en que rendía cuenta sólo de 29% del total de la inversión, casi se duplicó en años recientes. El papel del Estado en la implementación del desarrollo del país se ha hecho cada vez más central, especialmente en aquellos sectores como la agricultura, el petró-

leo, la petroquímica, la electricidad, la siderurgia y las comunicaciones y los transportes, que juegan un rol motor del desarrollo de industria y de actividades en donde la inversión extranjera y la inversión privada han sido importantes, como la industria automotriz, los textiles o las de consumo inmediato (alimentos y bebidas).

En síntesis, los principales problemas de la economía mexicana son los siguientes:

- La agricultura está estancada y atrasada frente al desarrollo industrial. Esto repercute negativamente sobre el desarrollo del país al obligarlo a importar alimentos;
- aumenta la pobreza en estrecha relación con el incremento de la población que no se integra a empleos bien remunerados. Más de 40% de la población activa está subempleada;
- se concentra la riqueza en pocas manos y no existen mecanismos eficaces de redistribución del ingreso. No se han podido implementar medidas fiscales efectivas;
- el ahorro interno es insuficiente y se acepta con resignación la inversión extranjera que crece significativamente en volumen y en localización;
- se concentra la riqueza en términos sectoriales. Sólo algunas regiones constituyen polos de concentración industrial;
- la metropolización del desarrollo concentra gran parte de la actividad del país en la capital federal; el sector público concentra en el área metropolitana 32% de sus empleados, 31% de su presupuesto y 45% de los derechohabientes del ISSSTE.

## Cuadro 5

## DATOS SOBRE MEXICO

---

Superficie:	Dos millones de kilómetros cuadrados	
Población total en 1977:	64.4 millones de personas.	
Producto Interno Bruto (millones de dólares de 1976) en 1978:	68.015 millones.	
Producto Interno Bruto por habitante:	US\$ 1.016.	
Tasa de crecimiento anual del PIB total en 1960-1978:	2.3%	
Natalidad por mil habitantes:	38.4%	
Mortalidad general por mil habitantes:	8.5%	
Mortalidad infantil por mil nacidos vivos:	56.0%	
Años de expectativa de vida al nacer:	64.0	
Porcentaje de alfabetismo:	82.4%	
Población Económicamente Activa (PEA):	16.6 millones de personas	
PEA en la agricultura:	41%	
PEA en la industria:	18.1%	
PEA en los servicios:	21.6%	
Derechohabientes de algún servicio de seguridad social (IMSS-ISSSTE):	17 millones	
Producción en 1976:	Acero:	5 298 148 toneladas
	Cemento:	12 691 000 toneladas
	Energía eléctrica:	46 millones de KWH

Distribución de la PEA por rama de actividad en 1970:

	<u>%</u>
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	39.5
Industria del petróleo	0.7
Industria extractiva	0.7
Industria de transformación	16.7
Construcción	4.4
Generación y distribución de energía eléctrica	0.4
Comercio	9.2
Transportes	2.8
Servicios	16.7
Gobierno	3.1
Insuficientemente específica	5.8

---

De acuerdo a los datos del censo industrial de 1970, 68% de la industria de transformación se encuentra en las tres principales ciudades del país. En la ciudad de México, que representa 1% del territorio nacional, se realiza 25% de la actividad industrial,

- frente a todo esto se presentan resultados triunfalistas en términos de volúmenes de producción de toda una gama de productos que frecuentemente están articulados con un desarrollo excluyente desde el punto de vista social.

Frente a estos problemas el Estado ha planteado algunas estrategias que han contribuido a atenuar los efectos de estos problemas. Entre estas estrategias está la creación de polos de desarrollo en distintas zonas del país.

### 3. La implementación de la política de polos de desarrollo

La función de los polos de desarrollo es la de proveer insumos para la operación de la economía en general. Acero, electricidad, productos petroquímicos, puertos, obras de irrigación, son los productos que entregan a la economía nacional. A partir de 1940 se han llevado a cabo los proyectos siguientes:

- a) Ciudad Sahagún (1950-1952)\*: inversión en carros de ferrocarril, armaduras de automóviles, fabricación de block-motores, refacciones automotrices. Inversión nacional y extranjera (Renault). Volumen de empleo alto, salarios altos, alguna parte de los obreros se dedican a la agricultura.

---

\* Véase el estudio de Victoria Novelo y Augusto Urteaga, La industria en los magueyales, México, Ed. Nueva Imagen, 1979.

- b) Monclova (1943-1945)\*: inversión en siderurgia, la más alta en el país. Capacidad instalada de 3.8 millones de toneladas en 1976-1977. La población del municipio de Monclova alcanza 81 878 en 1970, de la cual 20 759 son activos. Existe población que trabaja en AHMSA, que vive en municipios aledaños como Castaños, Frontera o Abasolo.
- c) Tula (1973-1975)\*\*: inversión en refinación de petróleo y en producción de energía eléctrica.
- d) Presas hidroeléctricas \*\*\*: Malpaso (1960-1964), El Infiernillo (1960-1964), La Villita (1968), Angostura (1971-1974), generan gran parte de la energía eléctrica que se consume en el país a nivel industrial.
- e) Desarrollo de cuencas hidrológicas (1947- )\*\*\*\*: la regulación de los ríos y su uso para la agricultura comercial ha sido el propósito de varios programas de desarrollo en el país. El Tepalcatepec, el Grijalva, el Balsas, el Fuerte, el Pánuco han dado lugar a la construcción de distritos de riego que han tenido por objeto expandir la producción agrícola.

---

\* Véase, Museo Biblioteca Pape, Un hombre, una obra, Monclova, 1977.

\*\* Véase, Julio Labastida, "Tula: una experiencia proletaria", Cuadernos Políticos, núm. 2, 1974.

\*\*\* Véase, Arístides Rivera, "Los trabajadores de la presa hidroeléctrica de Chicoasén: sus características socio-económicas", Informe de Investigación, Programa de Doctorado en Ciencia Social, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1978.

\*\*\*\* Véase, David Barkin y Timothy King, Desarrollo económico regional: un enfoque por cuencas hidrológicas en México, Siglo XXI Editores, 1978; también, David Barkin, Los beneficiarios del desarrollo regional, México, SepSetentas, 1972 y Thomas Poleman, The Papaloapan project, Stanford University Press, 1964.

Producto de la acción de la Comisión de Irrigación en un comienzo, pasaron después a formar parte de la estrategia de las comisiones de las cuencas (Comisión del Tepalcatepec, Comisión del río Balsas, Comisión del río Fuerte, Comisión del Grijalva, etcétera);

- f) Programa indigenista: el INI, creado en 1948-1949, a través de una serie de políticas localizadas en las zonas en donde existen comunidades indígenas de importancia trata de "integrar a dichas comunidades al sistema educacional". Posteriormente y a partir de 1977 esencialmente, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) profundizó la tarea iniciada por el INI a través de la realización de varios programas que permitieron limitar la marginación y la miseria de los grupos sociales que están "fuera del sistema".
- g) Desarrollo petrolero: desde su nacionalización en 1938, las inversiones nacionales en el petróleo son de gran magnitud. PEMEX, durante la década 1970-1980 ha efectuado grandes inversiones. (Véase cuadro 6).

#### 4. Características generales de los polos de desarrollo

- a) La inversión es nacional pero se utilizan recursos foráneos de agencias de financiamiento multilateral como el BID, BIRF, etcétera.
- b) Los volúmenes de inversión son muy altos. La planta hidroeléctrica de El Infiernillo costó 1.853 millones de pesos en

Cuadro 6  
INVERSION, EMPLEO Y SALARIOS EN PEMEX

Años	Realizada (millones de pesos)	Empleo total (planta + transitorios)	Salarios + Prestaciones (millones de pesos)
1970	-	71 737	3 841
1971	4 752.0	76 180	4 389
1972	6 495.2	76 429	4 786
1973	7 668.9	77 336	5 048
1974	10 107.7	81 042	6.362
1975	14 518.7	86 753	8 257
1976	21 116.4	94 500	11 291
1977	-	-	-
1978	(79 212.5)	-	-
	autorizada		

Fuente: El cuadro resulta de aquéllos (núms. 18 y 19) presentados en el apéndice estadístico del libro Las perspectivas del petróleo mexicano, El Colegio de México, 1979.

1960, la de La Villita 577 millones, más 399 millones para la construcción de la presa; el proyecto Las Truchas costó más de 12.500 millones de pesos (1976) es decir, más de mil millones de dólares; las refinerías de petróleo de Tula, Coatzacoalcos-Minatitlán, sumas parecidas y todas las obras productivas de PEMEX implican una inversión superior a los 600 millones de dólares entre 1938 y 1966 (ver, Jean Pierre Angelier, "Le secteur de l'energie au Mexique", Problèmes d'Amérique Latine, LII, 20 de julio de 1979).

Las zonas principales de explotación petrolera están localizadas en los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, y Campeche. Afectan en forma variable a distintos municipios de cada uno de esos estados;

- c) no están inscritos en planes de desarrollo sectoriales o regionales. Son frecuentemente proyectos individuales que no se inscriben en una lógica de desarrollo estatal o nacional. La consecuencia de éstos es que contribuyen a desarticular la estructura productiva de las zonas en que se localizan sin ayudar a su desarrollo;
- d) provocan movimientos de población en las zonas en que se localizan. Atraen población migrante que se instala en las cercanías de los polos sin estar directamente ligada a su dinámica. Esta población tiende a saturar la estructura de servicios disponibles: la vivienda, el drenaje, el agua potable, la salud, las escuelas son insuficientes para atender la demanda que se presenta. La población del municipio de Láza-

Cuadro 7

MEXICO: CRECIMIENTO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS 1929-1977  
Algunos indicadores oficiales

Conceptos	Unidades	1929	1950	1977	1929- 1950	1950- 1977	1977- 1978
1. Población	Miles	16 553(3)	25 791	64 594(5)	2.2	3.5	2.9
a) Urbana	Ibid	5 541(3)	10 933	38 532(5)	3.5	4.8	4.2
b) Rural	Ibid	11 012	14 808	26 021(5)	1.5	2.1	1.8
2. PEA	Ibid	5 151(3)	8 272	18 043(5)	2.4	2.9	2.7
3. PIB	Millones						
	(pesos 1960)	36 662	83 304	409 500	4.0	6.1	5.2
a) Agropecuario	Ibid	9 425	15 442	37 448	2.4	3.3	2.9
b) Ind. manufacturera	Ibid	5 521	16 064	95 785	5.2	6.8	6.1
c) Comercio y servicios	Ibid	15 488	48 628	225 217	5.6	5.8	5.7
4. PIB por habitante	(pesos 1960)	2 251(3)	3 230	6 340	1.8	2.6	2.2
5. Inversión fija bruta	Millones						
	(pesos 1960)	n.d.	11 286	82 914	n.d.	7.7	n.d.
a) Privada	Ibid	n.d.	5 686	41 158	n.d.	7.6	n.d.
b) Estatal	Ibid	784	5 600	41 758	9.8	7.7	8.6
6. Índice de producción industrial	(1960=100)	30	47	332			
7. Petróleo	Miles de M3						
a) Crudo	Miles de M3	7 105	11 247	62 818	2.2	6.6	4.6
b) Refinado	Ibid	5 044(6)	8 749	48 945	4.7	6.6	6.0
8. Electricidad	Millones Kwh	1 528(4)	4 423	50 051	6.5	9.4	8.3
9. Exportación (1)	Millones						
10. Importación (1)	(bls.Ctes.)	1 275	597	6 093	5.9	8.6	5.6
11. Presupuesto federal de egresos	Millones						
	(pesos 1960)	2 180	7 259	73 688	6.2	9.0	7.8
12. Recursos bancarios totales	Ibid	3 984	21 409	170 758(2)	8.3	8.0	8.1

Fuentes: Anexo No. 1, del 2o. Informe de Gobierno del Lic. José López Portillo. Nacional Financiera Statistical of the Mexican economy. México 1974, Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín de Información Económica vol. II, no. 11. Noviembre de 1978. Secretaría de la Presidencia, México: Inversión Pública Federal (1925-1963). México, 1964. Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística. Compendios Estadísticos, 1947 y 1956-1957. Petróleos Mexicanos. Anuario estadístico 1977. Marynka Ulizar, Guía de los Mercados, 1977-1978. México, 1978.

Notas: (1) Comprende sólo mercancías. (4) Dato a 1933.  
(2) Dato para 1976. (5) Estimaciones.  
(3) Dato para 1930. (6) Dato a 1938.

Véase, Fernando Camona, "Reflexiones sobre el desarrollo económico de México entre 1929-1979", Gaceta UNAM, 15 de marzo de 1979.

ro Cárdenas (Michoacán) se incrementa de 2 500 habitantes a 67 000 habitantes entre 1940 y 1975 por la implantación de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas en 1973-1976. El estado de Tabasco incrementó su población de 768 327 habitantes en 1970 a 1 162 207 en 1978, un incremento de 51%. En ese lapso se verificó la explotación petrolera;

- e) la participación obtenida por la zona o la entidad federativa por concepto de beneficio por la presencia de la presa hidroeléctrica, la planta siderúrgica, los pozos petroleros, es poco significativa, en términos relativos, es decir, en relación al volumen de recursos obtenidos por el polo de desarrollo. En términos absolutos puede ser bastante importante. Por ejemplo, la participación de PEMEX a Tabasco es de 1.5 millones de pesos en 1973; en 1974, es de 14 millones; en 1975 es de 150 millones y en 1977 es de 650 millones de pesos. Sin embargo, a pesar de la cuantía de estos recursos, no son suficientes para resolver los problemas de infraestructura a los cuales da lugar la misma explotación petrolera;
- f) tienden a concentrar la dinámica económica de las zonas en que se instalan en el o los productos que produce el polo. Así, Tabasco pasa a depender de la dinámica de la industria petrolera y la actividad agropecuaria pierde relevancia; Michoacán pasa a depender de la dinámica siderúrgica en circunstancias que tiene vocación forestal o agropecuaria o incluso pesquera. Asumen así una importancia sectorial y pierden su carácter regional; los polos de desarrollo se inscri-

ben en una lógica nacional de desarrollo, sin considerar las prioridades de las élites estatales;

- g) en síntesis, por el efecto combinado de: 1) las inversiones masivas; 2) las inversiones en infraestructura focalizadas en las necesidades del polo; 3) los movimientos de población a los cuales da lugar el polo, y 4) la saturación de los servicios disponibles, se termina por desarticular totalmente la vida económica, social y política de la entidad en la cual se localiza el polo.

5. Posibilidades de desarrollo regional: la planeación territorial del desarrollo\*

En 1976 se promulga la Ley General de Asentamientos Humanos y se crea la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Estas iniciativas se corresponden con una discusión nacional sobre problemas como:

- La macrocefalia;
- la marginalidad y el precarismo en las ciudades;
- los desequilibrios regionales;
- la congestión y la degradación de la calidad de la vida.

Desde la década de los años cuarenta, los problemas urbanos y regionales adquieren relevancia pero dentro del marco de un crecimiento económico e industrial, en el cual la localización geo-

---

\* Véase, Alberto Rébora, "El ordenamiento territorial y urbano en México: problemas y perspectivas", Comercio Exterior, vol. 28, núm. 10, octubre de 1978.

gráfica del mismo no era central. La política regional se aplicó sólo en el caso de:

- a) La política indigenista;
- b) el desarrollo de las cuencas hidrológicas.

Más tarde y sólo a partir de 1971 en forma orgánica se diagnosticó que el tipo de proceso urbano regional que se estaba dando en el país influyó negativamente en el desenvolvimiento del país. Esta influencia negativa debe distinguir dos aspectos, el país y sus principales regiones y el ámbito interno de las ciudades. Con respecto al primer aspecto el tipo de proceso que ha tenido lugar implica esencialmente un desperdicio de recursos importante.

Este desperdicio implica:

- Una excesiva concentración territorial de la población y de la producción;
- el abandono y subutilización de infraestructura y equipamiento de múltiples ciudades medianas o pequeñas;
- desaprovechamiento de recursos naturales en la periferia;
- agudizamiento de las tensiones sociales por la dificultad en la transmisión de los efectos del desarrollo a regiones y localidades lejanas;
- propicia exigencias de grupos marginales que plantean participar en la toma de decisiones a la cual se opone la concentración del poder a nivel central.

La política planteada a partir de 1970 se divide en dos periodos: el primero de 1970 a 1975 en que la preocupación regional

es central y desde 1976 a la fecha en que la preocupación urbana cobra mayor importancia.

1970-1975: Creación de la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de la Presidencia; creación de los Comités Promotores de los Estados (COPRODES); desarrollo de planes de desarrollo a nivel estatal. Se trató de programar el gasto público federal a nivel estatal, lo cual no prosperó.

1976-1978: Se pretende corregir la situación urbana mejorando la calidad de la vida; se organiza un aparato de planeación urbana.

Lo realizado indica una tendencia a largo plazo hacia la conformación de un sistema nacional de planeación en el que las áreas global, sectorial y de ordenamiento espacial encuentren un lugar. Esta tendencia encuentra obstáculos de dos órdenes:

a) el predominio de la lógica sectorial en la organización de la administración pública, y b) problemas derivados de englobar consideraciones espaciales y algunas regionales y sectoriales bajo la noción imprecisa de asentamientos humanos.

El cometido de la ordenación territorial es adecuar el patrón nacional de ocupación del territorio a los requerimientos que impone el desenvolvimiento nacional integrando en términos del espacio los diferentes propósitos sectoriales de política e incorporando la dimensión espacial a la programación del desarrollo.

En este esquema, la planeación urbana propiamente tal, queda restringida al ordenamiento interno de las ciudades, y será de competencia de los gobiernos locales.

¿Cuáles son las posibilidades y límites que la administración pública tiene para implementar estos propósitos? La respuesta a esta pregunta tiene distintos adeptos:

- Unos afirman que la calidad de la vida en las ciudades se puede mejorar por decreto;
- otros afirman que es imposible contrarrestar las fuerzas del mercado y los intereses en juego;
- otros ponen en duda la importancia del desarrollo regional considerando que el problema urbano regional es un mal necesario, como el precio del progreso;
- y otros definen la cuestión en términos de la disyuntiva eficiencia-equidad con la implicación subyacente de tomar una posición valorativa sobre el significado del desarrollo.

Dentro de la perspectiva de Rébora se puede actuar con un cierto grado de eficiencia en forma necesariamente reformista, tratando de mitigar los desequilibrios existentes y apoyando un desarrollo sostenido. Así la acción gubernamental debe centrarse en la formación de capital fijo: en efecto, la organización espacial de la economía es el resultado del proceso de acumulación de inversiones en capital fijo en diferentes zonas del territorio nacional.

Para que esta política resulte viable se requiere actuar dentro de los límites de flexibilidad que permiten los propósitos sectoriales y globales de la política económica nacional, actuando al margen, sobre las adiciones de capital fijo, aprovechando los grados de libertad que en cuanto a localización posean las

inversiones públicas y privadas compatibles con propósitos de reordenamiento territorial. Con una visión a largo plazo regulando la formación de capital fijo en la industria, el agro y la infraestructura básica que el Estado controla en una alta proporción, a través básicamente del Gobierno Federal, es factible en el marco de las condiciones sociopolíticas vigentes, producir cambios sustantivos en la estructura espacial de la economía.

Esto implica:

- Reorientar el proceso de concentración territorial hacia otras áreas que den respuesta a los problemas que genera el actual patrón de ocupación del territorio;
- concentrar la acción gubernamental en aquellas regiones en donde las probabilidades de un desarrollo sostenido sean mejores;
- concertar la acción gubernamental en todos sus sectores y niveles y en particular en lo que respecta la inversión pública federal.

Para influir en todo ello es necesario que exista un sistema de decisiones que garantice la armonización de los planteamientos sectoriales y globales de desarrollo socioeconómico con los de ordenamiento territorial.

¿Cuáles son los problemas con la estrategia propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano?

- El número de localidades es excesivo, lo cual parece contrario al imperativo de concentrar la acción gubernamental en el ordenamiento territorial;

- omite considerar el desarrollo rural a pesar de que éste constituye un factor básico de desarrollo urbano regional;
- el nivel de generalidad de los planteamientos es muy grande y es imposible evaluar si existe concordancia entre objetivos globales, sectoriales y territoriales del desarrollo;
- no se especifican los niveles de la inversión pública en sus sectores clave, la cual lógicamente requiere una estructura diferente para las diversas regiones y ciudades del país. Se privilegia a la obra pública;
- no está inscrito dentro de un Plan Nacional de Desarrollo y ello impide que se cumpla con la concentración según la cual el ordenamiento territorial es la dimensión espacial de la política socioeconómica nacional y su congruencia exige necesariamente que se visualice a largo plazo la política socioeconómica gubernamental.



## Capítulo III Tres estudios de caso

### A. Lázaro Cárdenas - Las Truchas\*

#### 1. Aspectos históricos

La implantación industrial-urbana en Las Truchas involucra la consideración de dos periodizaciones paralelas: una que tiene que ver con la secuencia del proyecto industrial, ligada a la construcción de la planta siderúrgica y otra que tiene que ver con la secuencia de la transformación de la región como resultado de la implementación del proyecto industrial. Ambas periodizaciones tienen que ver la una con la otra pero no se confunden, ni tampoco la una es consecuencia de la otra. La existencia de estas dos periodizaciones identifica a su vez dos formas de encarar el tema del impacto social del proyecto Las Truchas: una que se centra en la consideración de la inversión económica y sus consecuencias sociales; otra que se centra en la dinámica social propia de la región en la cual la primera tiene efectos pero que no se limita

---

\* Véase la bibliografía temática para una serie de referencias sobre el caso de Las Truchas. También, la bibliografía adjunta a F. Zapata (Comp.) Las Truchas: acero y sociedad en México, El Colegio de México, 1978.

a éstos. La distinción de estas dos formas en que tiene lugar el impacto nos permite también ver que la región puede mantener ambos aspectos relativamente separados y experimentar transformaciones que no se derivan mecánicamente de lo ocurrido en la economía. Partiendo de esta base es que expondremos el caso de Las Truchas.

### El proyecto industrial

La secuencia de realización del proyecto industrial puede dividirse en cinco subperiodos:

✓ 1900-1948: durante este periodo se constituye la Compañía Minera del Pacífico que obtiene la concesión de 620 hectáreas de la hacienda La Orilla, que era propietaria de gran parte de la tierra costera. La concesión en cuestión es puesta en duda por el gobierno de Carranza en 1917, por el gobierno de Cárdenas en 1936 y será caducada en 1948 cuando el gobierno de Alemán nulificará todas las concesiones y las pasará a la reserva nacional. Todas las manipulaciones mencionadas se atribuyen a maniobras entre la Bethlehem Steel Corporation y prestanombres mexicanos. Durante este periodo también debe mencionarse que Cárdenas crea una comisión para estudiar la construcción de una planta hidroeléctrica, de un puerto en Zihuatanejo y de un alto horno en Salamanca con el mineral de Las Truchas. Se hacen estudios geológicos y se compra la hacienda La Orilla en donde Avelino del Río, primo de Cárdenas, recibirá tierras a cambio de su trabajo de constructor del camino Uruapan-Playa Azul. Problemas económicos del fin del sexe-

nio cardenista impidieron implementar los proyectos en cuestión. Sin embargo, el propósito de desarrollar la industria siderúrgica no fue interrumpido ya que el gobierno federal autorizó a Harold Pape a comenzar la construcción de las instalaciones en Monclova. AHMSA comenzó a producir en 1944 con un alto horno de capacidad de 400 toneladas.

1948-1961: entre 1940 y 1948 el principal acontecimiento fue el nombramiento de Cárdenas como vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec a partir de la cual se realizarán una serie de proyectos de irrigación en la zona de la tierra caliente. También se continúan los estudios geológicos de Las Truchas. En 1957, Cárdenas acuerda realizar estudios de factibilidad de la construcción de una planta siderúrgica en Las Truchas con la empresa alemana Fried Krupp. En dicho año y hasta 1958 los estudios de factibilidad son concluidos y presentados al gobierno. Se hacen objeciones al alto costo de la energía y de las inversiones en infraestructura. Además, el volumen de producción era de sólo 500 mil toneladas. También se toma la decisión de construir la presa de El Infiernillo en el río Balsas, y de un tramo de ferrocarril de 250 kilómetros que una Coróndiro con Las Truchas. Sin embargo, sólo Infiernillo es aprobado.

1962-1969: al tomar posesión Díaz Ordaz en 1964, la implementación de Las Truchas ha avanzado bastante. Se nombra una comisión de alto nivel en la que participa el general Cárdenas, ya nombrado vocal ejecutivo de la Comisión del río Balsas que reemplaza a la Comisión del Tepalcatepec. Además, en 1964 se acuerda

la construcción de la presa de La Villita, más tarde bautizada José María Morelos, que seguirá acercando al mineral de hierro con las fuentes de energía. Al concluir el régimen de Díaz Ordaz dicha presa estará ya en funcionamiento. La empresa SITSA se crea el 10. de julio de 1969 con la dirección de Adolfo Oribe Alba, quien asume dicho cargo bajo la responsabilidad de Cárdenas.

1970-1976: sin embargo, la decisión de construir la planta no se toma sino hasta después que Echeverría haya asumido la presidencia de la República en 1971. Después de muchos intercambios con el sector siderúrgico, AHMSA, Fundidora y HYLISA, se toma finalmente la decisión en agosto de 1971. Se da así la culminación del largo proceso que llevó a la construcción de la siderúrgica en Las Truchas. Inmediatamente después de que se toma la decisión, se empiezan el reclutamiento del personal, la compactación de la tierra en donde estará situada la planta y los estudios de construcción de la nueva ciudad. También se empieza a construir el distrito de riego a partir del agua de la presa de La Villita.

1976-1982: la planta empieza a producir en 1976, después de tres años de construcción. La vida social en el municipio experimenta grandes transformaciones. Se crea la Comisión de Conurbación de la Desembocadura del río Balsas (CONURBAL) que interviene junto con el Fideicomiso Lázaro Cárdenas-Las Truchas (FIDELAC) en la planificación urbana de la zona. En 1979 se autoriza la construcción de la segunda etapa de la siderúrgica con la tecnología de reducción directa que crea serios problemas de compatibilidad con la primera basada en el alto horno. El

ferrocarril es inaugurado en 1979 y la construcción de la segunda etapa comienza en 1981, debiéndose interrumpir en 1982 cuando la crisis económica interrumpe los programas de inversión del país. (El periodo de López Portillo puede dividirse en tres subperiodos: 1977-78; 1979-81 y 1982).

### El tiempo regional

Aparte de la periodización que involucra al proyecto industrial podemos identificar otra, que tiene que ver con la forma en que la zona ha vivido diversos cambios que se articulan entre sí para transformarla definitivamente. Esta periodización adquiere forma a partir de lo que la gente de la desembocadura del Balsas piensa y observa a la vez que experimenta. Podemos decir que existen dos grandes periodos: el que llega hasta 1964, momento en que se comienza la construcción de La Villita y el que parte en 1964 con su construcción y culmina en 1976 con la puesta en marcha de la planta siderúrgica. Podemos ensayar una caracterización de ambos periodos tratando de recuperar la vivencia de la población local y su percepción de lo que ocurría en cada uno de los periodos en cuestión.

### Hasta 1964

Es el periodo de los colonizadores. Durante el lapso que va de 1930 hasta 1964, la zona se puebla poco a poco. Se van creando pequeños poblados, Playa Azul, El Habillal, La Mira, Los Llanitos y Las Guacamayas. Unos más comunicados que otros: La Mira por

ejemplo. Las Guacamayas, hasta la construcción de La Villita, muy aislada. Dicha incomunicación se interrumpe de vez en cuando con la llegada de un avión (a Playa Azul) piloteado por Sarabio y portador de noticias, de sal y azúcar y que lleva ganado de vuelta al otro lado de la Sierra Madre del Sur. Es una época en que la densidad es muy baja. En 1940, Lázaro Cárdenas tiene una población de 392 personas, Las Guacamayas, 221 personas, La Mira, 142, Playa Azul, 237, El Habillal, 142. Hasta que llega la reforma agraria que, con el apoyo de Cárdenas en persona, se lleva a cabo sin mayores tensiones. La gente obtiene un predio en donde cultivar algún frijol o maíz hasta que Cárdenas otra vez les incita a plantar palmas de coco, a cerrar los predios. El comienzo de la plantación de los palmares está estrechamente ligado a la influencia de Cárdenas que incitó a los campesinos a realizarlo. Ya en 1944 se vendía copra en el mercado regional y ello fue el inicio de un proceso de estratificación social ligado a la acumulación que dos o tres familias realizan de los beneficios de dicha venta. Así surgen las fortunas de los Berber en Playa Azul, de los Mendoza en La Mira, de los Aburto en Lázaro Cárdenas y de los Armenta en El Habillal.

Otra dimensión que puede subrayarse durante este periodo es el de la colaboración que existe entre los vecinos para la realización de obras comunitarias. En El Habillal, la gente ha ayudado a construir un camino para vincular a la localidad con el resto de la zona.

### Después de 1964

Con la construcción de La Villita entre 1964 y 1968 la región se vinculó con el resto del país. A pesar de los cambios que habían tenido lugar anteriormente, en particular la construcción de algunos caminos, la introducción de la copra, es la construcción de la presa y de la planta hidroeléctrica la que modifica sustantivamente la situación del municipio creado en 1947. Es importante recalcar que dicha presa se construye sin que la comunidad haya participado en la decisión. Es algo que aparece en el horizonte de la región sin que su población se haya comprometido en su implementación. Sin embargo, la comunidad experimenta los resultados: llegada de migrantes especialmente a Las Guacamayas, monetarización de la relación social (pagos de luz, agua). El impacto de la construcción de la presa se concentra en Las Guacamayas, y las demás comunidades no lo sienten en la misma medida. Esto fue distinto cuando se llevó a cabo el proyecto siderúrgico, cuando el impacto fue mucho más intenso en todas las localidades.

Cuando se construye la siderúrgica entre 1973 y 1976, las transformaciones afectan el ritmo del tiempo regional en forma más profunda. Además de la intensificación de la llegada de migrantes y de la modificación del espacio territorial, los nativos del municipio perciben los cambios en forma instrumental y en vez de resistir y cuestionar dichos cambios, tratan de obtener beneficios para su propia forma de vida. Así, en Playa Azul se abren los hoteles, en Lázaro Cárdenas, comercios, hoteles y otros centros de consumo, en La Mira se intensifica la fruticultura. El

cambio industrial induce un cambio en la vida campesina. Aparece la política a través del PRI, la CCI, el PMT que participan de la vida social. Se presiona a través de la sección 271 del SNTMMRM que cuestiona la ausencia de política comunitaria de SICARTSA. De esta forma vemos aparecer una serie de dimensiones nuevas en la vida social de la zona. La llegada de la política introduce tensiones entre lo local, lo regional y lo nacional. También aparece la violencia, el crimen, la prostitución en la vida comunitaria que afecta las aspiraciones de los hijos de los campesinos. Se intensifica la monetarización de la vida social. Los bancos hacen su aparición. Las huelgas interrumpen el trabajo en la siderúrgica en agosto de 1977, 1978 y 1979 introduciendo una nueva forma de vida social desconocida en la zona.

La construcción del puerto industrial a partir de 1979 inicia una tercera etapa de transformaciones ya que se realizan nuevas expropiaciones de tierras modificando así la estructura de la propiedad de la tierra. Disminuye la superficie cultivable y la gente se siente amenazada: nuevamente interviene el cardenismo para garantizar la continuidad de las posibilidades de seguir siendo campesino en la zona otorgando indemnizaciones más altas.

## 2. El impacto social a nivel global

Podemos distinguir cuatro aspectos fundamentales dentro del impacto global del proyecto: la población, la agricultura, los servicios, la cuestión urbana.

- a) La población. Lo ocurrido en términos demográficos puede resumirse como sigue:
- Aumenta la población: de 2 500 personas en 1940 se pasa a 24 319 en 1970 y a 99 000 en 1980; gran parte de dicho aumento se debe a la migración que rinde cuenta de casi todo el incremento;
  - se rejuvenece la estructura de la población por edades: además predominan los hombres sobre las mujeres;
  - se concentra la población en cuatro o cinco localidades del municipio: en 1970 había una atomización de la población y en 1978 más de 75% de la población se sitúa en las localidades con más de 5 000 habitantes;
  - la estructura ocupacional cambia su distribución: los campesinos que representaban más de 70% del total de la PEA disminuyen relativamente.
- b) La agricultura. Tres aspectos deben subrayarse en este apartado: los efectos de la reforma agraria, las transformaciones en los cultivos inducidas por la creación del distrito de riego y la aparición de una agroindustria.
- La reforma agraria fue fácil de realizar en la zona; se realizó entre 1934 y 1939 y resultó en la creación de varios ejidos en la región. Se finalizó muy temprano;
  - el distrito de riego creado con la construcción de la presa La Villita pero puesto en funcionamiento mucho más tarde, tiene como resultado el cambio de los cultivos. La zona se transforma en una zona frutícola. Además, con su

creación, disminuye el peso de los acaparadores y mejoran los ingresos de los campesinos. No obstante este balance positivo, también hay que señalar que el pago del agua generó resistencia por parte de los campesinos. Tampoco existe conocimiento por parte de los campesinos de cómo utilizar la tierra regada. Finalmente, aparece una agudización de la estratificación social entre los campesinos derivada del acceso al agua. Y esto, finalmente, repercute sobre la estructura política del municipio;

- aparición de la agroindustria: crianza de ganado, apicultura, pesca, crianza de pollos, son creadas con la fórmula de las empresas ejidales después de 1975. Todas las empresas han sufrido de falta de capital y de conocimiento por parte de los campesinos. Contabilidad, insumos, honradez, han sido elementos que han fallado en la operación de dichas empresas. Además, las modalidades del Banco Rural han impedido que los campesinos trabajen provechosamente: en efecto, el BANRURAL se queda con la última palabra en el manejo de los créditos e impide la intervención directa de los campesinos en su administración.

c) Los servicios: la educación, la salud:

- Educación. Se ha incrementado la oferta de escuelas, de maestros y el número de niños ha aumentado dramáticamente. La mayor parte de las escuelas son nuevas: 59% de un total de 43 escuelas se construyeron entre 1975 y 1980. Sin embargo, la deserción escolar continúa siendo importante.

Las escuelas no están vinculadas a las oportunidades ocupacionales existentes en la zona a pesar de que el CONALEP y algunas escuelas técnicas han ensayado de adecuar la oferta y la demanda en este sentido.

- Salud. Lo mismo que ocurrió en la educación tuvo lugar en la salud. Incrementos en el número de hospitales, centros de salud y consultorios no derivan en un mejoramiento sustantivo de la atención médica: en efecto, en 1980 todavía existía una razón de 5 153 personas por médico en la zona. Además, el nivel de especialización era todavía incipiente. La falta de una higiene adecuada también impedía un funcionamiento correcto de los servicios. La experiencia ocupacional de los médicos es también bastante reducida. La población de la región está mucho menos satisfecha con la salud que con la educación.

- d) La cuestión urbana. Identificada estrechamente con la construcción de viviendas la cuestión urbana se limitó por mucho tiempo (1973-1976) a construir casas para los obreros de SICARTSA. Sólo cuando esto hizo crisis y la población rechazó las casas, se empezó a dudar de toda la estructura urbana del municipio. Se empezaron a pavimentar las calles y a tener en cuenta aspectos no habitacionales en el planteamiento general. Existían antipatías entre SICARTSA y FIDELAC con respecto a sus respectivas áreas de influencia. Al final, todos los organismos, incluyendo a INFONAVIT, INDECO, estaban construyendo casas en Lázaro Cárdenas. Invasiones de terre-

nos obligaron a FIDELAC a elaborar planes de lotes y servicios para corregir la política llevada a cabo hasta ese momento. Pueden, asimismo, contrastarse las realidades de Lázaro Cárdenas y de Las Guacamayas con las de La Mira, Playa Azul y El Habillal. En las primeras, el problema es mucho más agudo que en las segundas.

### 3. La industria siderúrgica

La justificación principal de la construcción de la planta siderúrgica es la existencia de un déficit de acero en la economía mexicana, sobre todo de productos planos (hojalata). Dicho déficit empieza a registrarse a partir de 1973 y alcanza aproximadamente entre 11 y 18% del consumo nacional. (Véase cuadro 8).

La tasa de crecimiento promedio anual de la producción de acero entre 1961 y 1970 fue de 10.6% mientras que la del PIB fue sólo de 7.3% en el mismo periodo. Entre 1970 y 1975 la tasa de crecimiento fue sólo de 6.8%, pero en el mismo lapso el PIB también creció a una tasa menor.

En 1976, las empresas AHMSA, FMSA, HYLSA, TAMSA y las no integradas empleaban a 63 492 personas en total. AHMSA y FMSA empleaban 29 236 personas. El personal de las primeras se distribuía de acuerdo a su clasificación. (Véase cuadro 9).

### 4. El proyecto siderúrgico Las Truchas

Se trata de una planta siderúrgica con capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas en una primera etapa. Posee un alto horno,

Cuadro 8

## PRODUCCION Y CONSUMO DE ACERO EN MEXICO

Año	1 Producción (toneladas)	2 Consumo (toneladas)	Relación 1/2 (%)
1973	4 760 000	5 351 000	89.0
1974	5 138 000	6 205 000	82.8
1975	5 272 000	6 444 000	81.8
1976	5 298 000	5 951 000	89.0

Fuente: M.T. Rodríguez, 1978.

Cuadro 9

## PERSONAL DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Tipo de personal	Número	%
Profesional	1 325	3.2
Técnico	3 478	8.4
Obreros especializados	11 437	27.8
Obreros no especializados	24 986	60.6
Total	41 226	100.0

Fuente: CANACERO, citado por M.T. Rodríguez (1978). Incluye sólo AHMSA, FMSA, HYLSA Y TAMSA.

planta peletizadora, acería con reducción por oxígeno (BOF), laminador de productos no planos (varilla corrugada, barras, perfiles livianos, alambrón). La inversión realizada equivale aproximadamente a mil millones de dólares al tipo de cambio de un dólar= 12.5 pesos. Además, hay que incluir las inversiones en infraestructura, con lo cual el proyecto llega a la suma de aproximadamente 20 mil millones de pesos. Para la planta siderúrgica existe financiamiento externo de los fabricantes de equipo y de agencias multilaterales de desarrollo. El capital de SICARTSA es estatal en 98%. La distribución de las acciones puede verse en el cuadro 10.

La planta se encuentra situada en el municipio de Lázaro Cárdenas en el estado de Michoacán, a un costado de la desembocadura del río Balsas. Emplea (en 1977) aproximadamente 5 mil personas, que viven en casas proporcionadas en parte por la empresa a través del Fideicomiso Lázaro Cárdenas-Las Truchas (FIDELAC), por INFONAVIT y por la Inmobiliaria SICARTSA. Una muestra representativa de los obreros de la planta en 1979 indicaba que: 70.6% de los entrevistados tenían menos de 30 años; 77.3% eran casados; 64.7% tenían primaria completa o más y sólo 35.7% tenían menos que primaria completa; 59.8% ganaban más de 1 750 pesos semanales, es decir, más de siete mil pesos mensuales, y sólo 38.3% ganaban menos que esa suma.

El proyecto siderúrgico permite resolver algunos problemas del país, tanto económicos como sociales. Entre estos problemas se pueden mencionar los siguientes:

Cuadro 10

## DISTRIBUCION DEL CAPITAL DE SICARTSA

---

Gobierno Federal	51.0%	\$4 080 000 000
Nacional Financiera	25.0%	2 000 000 000
Altos Hornos de México	12.0%	960 000 000
Fideicomiso de NAFINSA	12.0%	960 000 000
Total	100.0%	\$8 000 000 000

---

Fuente: M.T. Rodríguez, 1978.

- a) Ayuda a eliminar el déficit de acero del país e incluso a proporcionar excedentes exportables; ayuda así a disminuir la dependencia del país;
- b) integra al territorio nacional una zona del país que hasta 1970 estaba muy aislada; no existían carreteras y la población era muy escasa;
- c) vincula también la costa del Pacífico al construirse el puerto que relaciona la zona con Salina Cruz y con Manzanillo;
- d) permite la creación de un polo de desarrollo en el cual se desarrolle junto al enclave industrial la agricultura en una macrozona que incluye el Valle del Tepalcatepec y la zona costera;
- e) eleva los niveles de vida de la población local, tanto por la entrega de educación como de salud.

##### 5. La construcción de la planta

Durante el periodo 1974-1976 se levantó la planta siderúrgica. Se debieron expropiar tierras a los campesinos y remover tierra para elevar los edificios. Trabajaron en esta tarea más de 18 mil obreros provenientes de muchas zonas del país.

La migración que desencadenó el proyecto dio lugar a la aparición de muchos campamentos precarios, sobre todo en la localidad de Las Guacamayas. En una muestra de 201 personas de Las Guacamayas, realizada en 1978, se encontró la siguiente distribución por edades que se muestra en el cuadro 11.

Cuadro 11

DISTRIBUCION POR EDADES DE LA POBLACION DE  
LAS GUACAMAYAS EN 1978

Edades	Personas	%
20-24	15	7.5
25-29	28	13.9
30-34	34	17.0
35-39	20	9.9
40-44	20	9.9
45-49	21	10.5
50-54	25	12.4
55-59	11	5.5
60-64	17	8.4
65 +	10	5.0
Total	201	100.0

De las personas entrevistadas 58.2% tienen menos de 44 años.

Los principales problemas que surgieron con la construcción de la planta fueron los siguientes:

- a) Aparición de campamentos de precaristas en los cuales no hay servicios como agua potable, luz o drenaje. Esto se genera por la ausencia de viviendas adecuadas para la población;
- b) encarecimiento de la vida. Subieron los precios de todos los artículos de primera necesidad;
- c) accidentes laborales en la planta por inexperiencia de los obreros y por falta de medidas de seguridad, ausencia de equipo de seguridad y otras cuestiones;
- d) falta de servicios sanitarios, educacionales.

En consecuencia, a pesar de la intervención del estado en la solución a problemas de INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, EDUCACION, SALUD, las condiciones sociales en que vive la población local no son satisfactorias. Como consecuencia de esta situación, los trabajadores de la construcción de la planta realizaron algunas huelgas, entre las cuales sobresale la que se realizó en febrero de 1976 causada por el trabajo peligroso y el incumplimiento de disposiciones legales por parte de las compañías constructoras. La huelga tuvo las características siguientes:

- Los obreros no fueron apoyados por el sindicato CTM;
- fue dirigida por delegados directos de los trabajadores;
- salieron favorecidos los obreros calificados;
- fue un conflicto espontáneo;
- no tiene relación alguna con la situación de la población en general;

- es SICARTSA la que obliga a las compañías constructoras a resolver el conflicto.

## 6. La operación de la planta

En noviembre de 1976 empieza a operar la planta y a producir acero. Los resultados productivos se muestran en el cuadro 12.

Durante todo el año 1977 se realizan muchas críticas a la operación de la planta, afirmándose en varios periódicos y publicaciones que existen problemas de transporte, que el alto horno funciona mal, que no existe personal técnico adecuado para operar la planta, etcétera.

Se ha incrementado el presupuesto municipal en los últimos años. Para 1980 alcanzará la cifra de 40 millones de pesos y se dedicará a realizar obras de interés social. Se realizan inversiones en viviendas de autoconstrucción que suman 1.150 en 1979, con un costo por unidad de 43 mil pesos.

En 1980 se empezó a construir la planta de fertilizantes de FERTIMEX que empleará unos 600 trabajadores en su fase operativa. El Fondo de Desarrollo de Puertos (FONDEPORT) terminó de realizar sus estudios para construir un puerto comercial en Lázaro Cárdenas en conexión con la Coordinación General de Inversiones de la Presidencia de la República dirigida por el licenciado Moctezuma Cid. Asimismo, se plantea invertir en la expansión de la planta siderúrgica entre 1978 y 1982. En noviembre de 1979 se inaugura el ferrocarril.

Cuadro 12

## RESULTADOS PRODUCTIVOS DE SICARTSA

Producto	1978	1979	Variación % 1978-1979
Mineral	1 088 336	1 538 260	41.3
Arrabio	574 233	647 217	12.7
Acero	586 266	647 806	10.5
Colada continua	472 941	537 635	13.7
Molino de barras	212 994	242 884	14.0
Molino de alambrón	149 869	215 084	43.4

Fuente: La Voz de la Costa, 30 de diciembre de 1979, con base en el Informe del presidente municipal.

Desde el punto de vista social, a principios de 1978, se constituyó la Comisión Coordinadora de Acciones para el Desarrollo Social de Lázaro Cárdenas a cargo de la señora Romano de López Portillo, esposa del Presidente de la República. Por su parte, la Comisión de Conurbación de la Desembocadura del río Balsas (CONURBAL) continuó realizando tareas de ordenación del desarrollo de los cinco municipios que integran dicha zona (Lázaro Cárdenas, Arteaga, Coahuayutla, La Unión, José Azueta). La zona conurbada abarca una superficie de 1 160 kilómetros cuadrados y posee una población superior a los 150 mil habitantes en 1978, dentro de la cual los poblados de Lázaro Cárdenas y Zihuatanejo tienen la mayor parte. Se concibe a la zona conurbada como una unidad productiva en la cual se equilibre el desarrollo industrial con el desarrollo agrario y urbano.

#### 7. Los problemas laborales en el periodo 1976-1979\*

Se pueden distinguir tres periodos en la historia de la sección 271 del SNTMMRM, que agrupa a los trabajadores de la siderúrgica.

- a) De la constitución de la sección en 1973 al inicio de la operación de la planta en noviembre de 1976;
- b) del inicio de la operación de la planta a las elecciones sindicales en abril de 1978;
- c) de las elecciones sindicales en abril de 1978 a la huelga en agosto de 1979.

---

\* Véase, Ilán Bizberg, La acción obrera en Las Truchas, El Colegio de México, 1982.

Trataremos de caracterizar cada periodo con base en lo que ocurrió en la planta y en el sindicato:

a) Enero 1973-noviembre de 1976

- La sección se constituye con un empleo de 53 personas. Es una mano de obra de apoyo a las empresas constructoras. El empleo sube a 528 en 1974 y a mil en 1975 para culminar, en agosto de 1976, en 4 500 obreros;
- existen relaciones paternalistas tanto de la empresa con el sindicato como por parte del sindicato con los trabajadores;
- la autonomía relativa de la sección en relación al sindicato nacional queda comprobada con las relaciones entre la 271 y Gómez Sada, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMMRM);
- existe una democracia interna relativa en la vida de la sección. El secretario general, Rafael Melgoza, maneja la sección al estilo cardenista, grupo al que pertenece.

b) Noviembre 1976-abril de 1978

- La sección, al comenzar a operar la planta, tiene 4 500 afiliados. De éstos 49.9% terminaron la primaria;
- las relaciones laborales se deterioran entre noviembre de 1976 y agosto de 1977. En este mes estalla la primera huelga por negociación del contrato colectivo. A diferencia de las revisiones de 1973 y 1975 ésta se lleva a cabo con la presencia de los obreros de operación. La negocia-

ción se ve afectada por el anuncio de la suspensión de la segunda etapa de la construcción de SICARTSA;

- la sección debe aceptar un acuerdo de contrato. Aparecen tendencias ideológicas en el seno de la sección. Línea de Masas, Democracia Proletaria y otras tendencias representan diferentes proyectos de los obreros que pasamos a resumir brevemente a continuación:

Línea de Masas (1978): Las masas deben dirigir los movimientos y no los líderes. La línea debe aplicarse desde abajo y los dirigentes deben ser sólo un apoyo. La práctica política y la práctica sindical se confunden. El movimiento debe ser local. Las necesidades inmediatas son las verdaderas.

Democracia Proletaria (1978): Propone vincular al movimiento local con la lucha de otras secciones y de otros sectores obreros del país. Debe haber un contrato colectivo único de todas las empresas administrativas con SIDERMEX. Debe haber voto universal a puerta de fábrica. El Comité Ejecutivo Local puede ser destituido por la base. Debe plantearse una alianza entre proletarios, campesinos y sectores populares.

Consejo de Lucha (1979): Representa una orientación que se levanta en contra de lo arbitrario representado por los estatutarios. Tiene vinculación con Democracia Proletaria. Quiere que se apliquen los mecanismos electorales. Quiere asambleas departamentales y acabar con el charrismo. No

se deben permitir más despidos. Protesta por las elecciones irregulares de enero de 1979. Se toman las oficinas del sindicato en esa fecha en protesta por la aplicación de estos procedimientos.

Estatutarios (1978): Representan los intereses del Comité Ejecutivo General del SNTMMRM. No tiene gran representación activa en la base y utiliza procedimientos "chuecos" para realizar sus propósitos. Utiliza contactos con la empresa.

- La huelga de agosto de 1977 indica que se plantea un distanciamiento entre la dirección de la sección y la base obrera. Por otro lado, se plantea un distanciamiento entre la sección y el CEG del SNTMMRM. Se plantea una radicalización de la base obrera a partir de este momento.

c) Abril de 1978-agosto de 1979

- En las elecciones sindicales de abril triunfa la Línea de Masas, pero los dirigentes elegidos no son reconocidos por el CEG el que, por disposición estatutaria, debe confirmarlos. Los delegados a la XX Convención del SNTMMRM que se verifica en México en mayo de 1978 también son desconocidos por ésta junto a los delegados de las secciones 147, 288, también integradas por representantes de la Línea de Masas;
- se vuelven a verificar las elecciones en julio de 1978;
- cambia la dirección de SICARTSA en marzo de 1978, lo que modifica las relaciones obrero-patronales. Aparece una dirección eficientista;

- los obreros de Aceración realizan un paro espontáneo en noviembre de 1978, el que sirve de detonante para una ola de despidos. Se corta la cabeza a Línea de Masas. Aumenta el ausentismo, se incrementan las horas extraordinarias, se sabotea la producción;
- se manipulan las asambleas por parte de los estatutarios que controlan la sección;
- aparece la tendencia Consejo de Lucha que es un derivado de Democracia Proletaria, en enero de 1979.

La situación laboral permite destacar que el clima social dentro de la planta no es tranquilo. Existen muchos motivos de roce entre la empresa y los trabajadores. Las relaciones entre supervisores y trabajadores no son tampoco buenas. Los trabajadores perciben que son tratados injustamente por los jefes y manipulados por los dirigentes sindicales del grupo de los estatutarios. Por eso tratan de elegir dirigentes que respondan a sus intereses y se declaran en huelga para hacer frente a la ofensiva patronal. De esta forma, la base obrera actúa sobre dos frentes: el frente de la empresa por un lado y el frente de la democratización del sindicato por el otro. Esta es la situación actual de los trabajadores de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas.

#### 8. Los obreros de Las Truchas\*

Frente a una caracterización de la clase obrera mexicana contemporánea que privilegia un enfoque en el cual la manipulación de

---

\* Este inciso sigue muy de cerca lo planteado por Ilán Bizberg, La acción obrera en Las Truchas, El Colegio de México,

los trabajadores por organismos sindicales y políticos, el control de la acción sindical por los organismos burocráticos del Estado, la intervención directa en la generación y desarrollo de los procesos reivindicativos son los aspectos más centrales, es posible pensar en modos alternativos de aproximarse a la realidad laboral del país. Aparece así un amplio espectro de posibilidades de observación de la vida sindical, de los componentes de la acción obrera en la base, de la historia de la organización de los trabajadores, de las manifestaciones de las luchas que se encarnan en huelgas, todos los cuales modifican sustancialmente la caracterización mencionada de esta realidad social compleja. Frente a un enfoque que no ve sino al poder y a la fuerza descarnados, aparece otro que trata de introducirse en los procesos que ese poder y esa fuerza tratan de someter.

Y de esa manera se empieza a dudar un tanto de la eficiencia de los esquemas analíticos que ven en el sindicalismo mexicano a un aparato verticalizado en el cual los trabajadores de carne y hueso no existen. Y la duda inspira la elaboración de esquemas nuevos que, a través del análisis de la composición de la clase obrera, de huelgas y conflictos, de la historia de secciones sindicales y de sindicatos de empresa e incluso de la estructura de federaciones y confederaciones tratan de aprehender la vida del trabajo en forma más rigurosa. Dichos esfuerzos, iniciados durante la década de los años setenta, están culminando con el

---

1982 y el trabajo conjunto "Los obreros de Las Truchas", publicado por Nexus en diciembre de 1982, en forma abreviada.

cuestionamiento de múltiples mitos sobre la estructura del sindicalismo mexicano. Los mitos del monolitismo de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de la debilidad numérica del sindicalismo organizado (que identifica al poder del sindicalismo con la débil tasa de sindicalización vigente), de la ausencia de democracia en las organizaciones sindicales, cuestión identificada con el denominado "charrismo", de la presencia de un sindicalismo "independiente", radical y democrático, antítesis del sindicalismo oficial, se han enfrentado a través de la interrogación de los propios actores, sean estos obreros, dirigentes de sindicatos o secciones, líderes de aparatos estatales o nacionales del movimiento obrero. Todo ello ha implicado conocer el trabajo dentro de las fábricas (aprehendiendo así el proceso de trabajo), la vida cotidiana en las colonias obreras y la participación en asambleas, lugar privilegiado de observación de la realidad sindical del país.

El trabajo cuyos resultados se discuten aquí\*, es un estudio de la clase obrera y no de la relación clase obrera-Estado. Es

---

\* En noviembre de 1979 se levantó una encuesta de 238 casos en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (SICARTSA) situada en la desembocadura del río Balsas en el estado de Michoacán. Se diseñó una muestra que incluye a la vez la distribución del personal por áreas de trabajo y su repartición en los distintos niveles del tabulador del contrato colectivo. De esta forma, la muestra refleja la concentración del personal por áreas y sus diferencias salariales en cada una de las mismas. El cuestionario que se aplicó a la muestra es reflejo de un estudio cualitativo realizado a principios de 1979 sobre el origen y el desarrollo de la sección 271 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMMRM). Ver, Ilán Bizberg, "La acción obrera en Las Truchas", Revista Mexicana de Sociología, octubre-diciembre de 1980.

un estudio de la relación entre la organización del trabajo, los orígenes de los obreros y la participación sindical. Se trata de vincular el contexto social, económico y político dentro del cual se constituye la clase obrera con las expresiones en que se plasma su conciencia. Y todo ello en un espacio muy definido, el de la planta Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas\*. El estudio proporciona antecedentes sobre el origen de los obreros, su historia ocupacional, su trayectoria migracional, y con base en ellos se logra estructurar un razonamiento sobre la forma en que devienen obreros. Es decir, la puesta en marcha de una industria, como es la siderúrgica, genera un proceso de formación de una clase que desarrolla una acción con base en una conciencia que es producto de circunstancias muy concretas. Por ello el planteamiento central es que las condiciones en que se constituyen como obreros condiciona la forma que tomará la acción que llevarán a cabo una vez insertos en el medio industrial y en el medio sindical. Dicha postura va contra el enfoque que explica la acción obrera por una conciencia ideológica obtenida fuera del lugar de

---

\* La Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas (SICARTSA) posee una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas de aceros redondos (varilla corrugada, barras, perfiles livianos, alambrón). Sus instalaciones se componen de una mina de hierro, ferroaducto, planta peletizadora, planta de coque, alto horno, acería con reducción por oxígeno (LD), laminador de productos no planos. En 1979, la población obrera sindicalizada alcanzaba 5 096 personas de las cuales 3 470 pertenecían a áreas de operación y el resto a labores de mantenimiento y administración. Los trabajadores estaban representados por la sección 271 del SNTMMRM en la que se enfrentaban diversas corrientes entre las cuales cabe mencionar a la Línea de Masas, Consejo de Lucha, Democracia Proletaria y al Grupo Estatutario (oficialista) que pugnaba por el control de la misma.

trabajo. Se opone diametralmente a las explicaciones que tratan de "liberar" a los obreros del "control" a través de acciones llevadas a cabo en el contexto nacional sin preocuparse de las condiciones específicas, sectoriales, tecnológicas, históricas, regionales, locales que deben ser estudiadas y conocidas antes de poder elaborar dichas "estrategias".

### Algunos hallazgos

#### a) Edad, educación, remuneraciones

Destaca, en primer lugar, la juventud de los obreros. Más de 80% de los obreros encuestados tienen 35 años o menos; prácticamente no hay obreros mayores de 45 años. El nivel de escolaridad es relativamente alto: 65% poseen primaria completa o más y dentro de los que tienen primaria completa o más destaca el hecho que la mitad de ellos tienen secundaria completa o un nivel superior. Casi la mitad de los obreros encuestados (45%) gana tres salarios mínimos o más (1979), es decir, que su ingreso mensual sin prestaciones, primas u otras asignaciones, es superior a los nueve mil pesos. La otra mitad de los obreros encuestados gana más de dos salarios mínimos y sólo 6% de los mismos ganan menos de dos salarios mínimos. Muchos obreros están pagando una hipoteca (44%), o cancelando cuotas a FONACOT. Todo lo cual hace subrayar la existencia de un grupo social particular en la zona de la desembocadura del Balsas, hasta hace poco predominantemente agrícola. Campesinos y obreros coexisten en un diálogo difícil. En efecto, si bien por sus orígenes no difieren demasiado, por sus condiciones de vida y de trabajo viven en mundos muy diferentes.

b) El origen de los obreros

De los obreros encuestados 68% trabajaron alguna vez en el campo. Lo hicieron como jornaleros o por cuenta propia (37%) o ayudando en las labores de una propiedad familiar (63%). Los primeros conocen el trabajo agrícola y llegan a Las Truchas impregnados por él. Los segundos son más jóvenes y sobre todo poseen un nivel escolar más alto.

Los obreros que provienen directamente del campo y han desempeñado un trabajo agrícola se emplean en puestos no-calificados. Entre todos los trabajadores con una experiencia de trabajo agrícola, son muy pocos los que habían logrado un nivel alto o mediano de calificación al incorporarse a SICARTSA. Más de la mitad de estos obreros no tenía calificación alguna al momento de entrar a la planta. Sólo 14% contaban con un nivel alto de calificación. Por su parte, entre los trabajadores sin experiencia de trabajo agrícola, casi la mitad había trabajado alguna vez en la manufactura (industria o taller artesanal). Esta experiencia en el trabajo manufacturero diferencia claramente a este sector de aquel que tiene una experiencia de trabajo en la agricultura. Además, debe señalarse que 41% de los obreros sin experiencia de trabajo agrícola efectuaban una labor que requería un alto nivel de calificación en la manufactura.

Estas diferencias entre los obreros que trabajan en SICARTSA adquieren su verdadera relevancia al estudiar la incorporación de los trabajadores a la estructura ocupacional de la planta. En efecto, la posición que ocupa el obrero en dicha estructura no se

define en función de una carrera determinada por la antigüedad (su historia ocupacional en la planta) sino en función del nivel de calificación alcanzado antes de ingresar a trabajar en la planta.

Sin embargo, no son sólo la jerarquía ocupacional o las diferencias salariales las que explican las actitudes obreras; las condiciones de trabajo en cada área de producción, por un lado, y las condiciones de vida fuera del trabajo son también elementos fundamentales.

c) El nivel de vida

El nivel de vida de los obreros está estrechamente relacionado con el tipo de vivienda que ocupan. Cerca de dos terceras partes de los obreros de categorías salariales altas, viven en casas proporcionadas por SICARTSA o por INFONAVIT. Sólo 31% de los obreros de categorías salariales bajas viven en esas casas. Casi la mitad de los obreros de menores recursos viven en las colonias menos urbanizadas de la cabecera municipal o del poblado adjunto de Las Guacamayas\*. Las diferencias entre ambos tipos de vivienda son considerables. La totalidad de las casas de SICARTSA o

---

\* El municipio de Lázaro Cárdenas pasó de una población de 24 319 personas en 1970 a una población de 97 909 en 1978, un incremento equivalente a 302.6%. La mayor parte de la población del municipio se concentra en la cabecera municipal y en Las Guacamayas, adyacentes a las instalaciones de la siderúrgica. Dicho incremento y concentración se explican sólo parcialmente por el empleo de la siderúrgica que representa sólo un tercio del incremento. Sin embargo, el contraste en las condiciones de vida entre la población que depende de la siderúrgica y el resto es muy fuerte.

INFONAVIT son de concreto, cuentan con pisos de cemento o linóleo, tienen agua y drenaje. El promedio de habitantes por cuarto es de 1.9 y sólo 13% no cuentan con cuarto de cocina que sea utilizado exclusivamente con este fin. Además, 85% de sus habitantes cuentan con licuadora, 60% con televisor y casi la totalidad con refrigerador. Al revés, en Las Guacamayas el promedio de habitantes por cuarto es de 3.9, 32% de las viviendas son de madera, 18% tienen piso de tierra, 66% carecen de agua entubada, 30% de electricidad, 44% de drenaje y 44% no cuentan con un cuarto de cocina que no fuera utilizado al mismo tiempo como recámara. Además, sólo la mitad de las viviendas cuentan con refrigerador, 50% con licuadora y 32% con televisor.

d) La estructura ocupacional de SICARTSA

Las ocupaciones desempeñadas por los obreros se ordenan en un abanico de diferentes grados de calificación profesional. Existen distintos sectores de obreros según este ordenamiento de calificaciones: obreros de mantenimiento, obreros de operación, ayudantes de mantenimiento, ayudantes de operación, peones. Las labores de mantenimiento exigen la posesión de un oficio, permiten un control sobre el ritmo y la intensidad del trabajo y sobre la forma en que se puede realizar un trabajo. Las labores de operación están previamente definidas y tienen un ritmo perfectamente establecido; el equipo define la intensidad y determina los riesgos. Las labores de operación poseen un escaso margen de variación y un control muy limitado. Dependen de la habilidad es-

pecífica del obrero y en vez de requerir aprendizaje u oficio requieren una atención superficial constante. Los obreros que provienen de trabajos no calificados se ubicarán en gran proporción en tareas de operación (como peones o ayudantes) teniendo como perspectiva una carrera dentro de este tipo de ocupación. Los obreros con mayor grado de calificación se ubicarán como ayudantes de mantenimiento teniendo como perspectiva el llegar a ser oficiales de mantenimiento mientras que los obreros con altos grados de calificación tenderán a ubicarse en los puestos de mecánicos, electricistas, grueros, operadores de maquinaria pesada, etcétera.

e) Las condiciones de trabajo

Es conocido que el trabajo en una planta siderúrgica es insalubre, contaminante y sobre todo con un alto grado de peligrosidad. El manejo de piezas pesadas, la cercanía con temperaturas muy elevadas, materiales al rojo vivo que se movilizan a gran velocidad, la presencia de gases inodoros e incoloros (CO<sub>2</sub>), el calor, el humo y el ruido exponen a los obreros a múltiples riesgos. De los 238 obreros encuestados, 115 han sufrido algún accidente (leve o grave) y 18 una enfermedad. Poco más de la mitad de los obreros que trabajan en operación han sufrido algún percance. Si consideramos que los accidentes que los mismos obreros catalogan de regulares son en realidad graves, tenemos que una tercera parte de los trabajadores encuestados ha padecido alguno. La rutinización de las tareas, por difíciles y peligrosas que ellas sean,

hacen subestimar su peligrosidad, lo que explica que sólo 44% de los obreros conteste que su trabajo es peligroso. Pareciera que las condiciones de higiene y seguridad en la planta constituyen uno de los problemas laborales más difíciles de resolver.\*

Existe una relación entre la percepción del obrero de la peligrosidad de su trabajo y uno de los elementos del concepto de alienación, el del control que el obrero posee sobre el desempeño de su trabajo. En este sentido, existe una diferencia clara entre obreros de operación y obreros de mantenimiento con respecto a esa percepción. Los obreros de operación dependen de un proceso productivo que establece su ritmo y su intensidad. Si bien es cierto que el operador puede decidir el momento en que debe iniciar una "colada", también es cierto que tiene un margen reducido de libertad puesto que es el producto en fabricación, el acero, su temperatura, su volumen, y otros factores los que influyen sobre la decisión del operador. El obrero no puede iniciar la "colada", ni demasiado temprano, ni demasiado tarde pues ello trae consecuencias en el proceso productivo. Además, una vez comenzado un proceso específico debe ser llevado hasta su término, sin interrupciones. Los obreros de mantenimiento están en una situación radicalmente distinta. Trabajan a su

---

\* En la huelga de 1977, uno de los motivos fue la ausencia de normas de protección para los obreros en la planta. El Comité de Huelga de la Sección 271 declaraba que "no se otorga a los trabajadores las normas mínimas de seguridad que la Ley Federal del Trabajo establece. Por esta razón, de agosto de 1976 a agosto de 1977 han muerto más de 25 personas entre técnicos y obreros y han resultado lesionados más de 300". (Excélsior, 10 de agosto de 1977).

propio ritmo e intensidad, definen los tiempos y movimientos en el desempeño de sus tareas. Pueden interrumpir el trabajo sin correr riesgos. Eligen las herramientas, deciden sobre las correcciones o reparaciones a realizar. Varían considerablemente el contenido específico del trabajo y el nivel de repeticiones es escaso. En síntesis, un obrero de mantenimiento posee un control mayor sobre el desempeño de su trabajo.

Otro elemento que tiende a identificar realidades distintas en obreros de operación y de mantenimiento es el grado de contacto que poseen con sus compañeros de trabajo. El obrero de operación tiende a estar situado en un punto del espacio predefinido, aislado de los demás trabajadores y con dificultades para desplazarse de su lugar de trabajo. Como a veces se ha afirmado, el obrero de operación forma parte de una "red" de puestos de trabajo en la cual ocupa uno de sus nudos; en este sentido, no forma parte de un equipo integrado socialmente. La distancia entre la personalidad del obrero de operación y los requisitos de su puesto de trabajo es muy grande y conduce a un sentido de extrañamiento agudo. En la encuesta realizada en Las Truchas, constatamos que son los obreros de operación los que declaran no tener relaciones de amistad con los otros integrantes del área de trabajo: ello refleja que se encuentran aislados en "cabinas" de grúas, o en cuartos de control que contienen instrumentos cuya observación obliga a una concentración constante so pena de causar accidentes o atrasos en la producción. Los que operan vehículos dentro de las áreas de operación se encuentran en una situación similar. Al

contrario, entre los obreros de mantenimiento encontramos mayor sentido de solidaridad y de pertenencia de equipos de trabajo. Todo lo anterior repercute sobre los niveles de satisfacción en el trabajo de obreros de operación y de mantenimiento. Los de mantenimiento poseen niveles más altos de satisfacción que los de operación. Además, dos terceras partes de los obreros de operación manifiestan el deseo de cambiar de puesto de trabajo mientras que menos de la mitad de los obreros de mantenimiento se manifiestan con ese deseo. En este sentido, los obreros de operación desean cambiar de puesto de trabajo dentro de la planta mientras que los de mantenimiento no desean cambiar de puesto de trabajo sino de poseer mayores ventajas en términos de ascenso, salario o primas. Los operadores desean desarrollar tareas de mantenimiento y adquirir un oficio pero plantean dichas aspiraciones en el contexto de SICARTSA. Los obreros de mantenimiento se declaran menos ligados a la empresa y plantean con más facilidad la posibilidad de encontrar mejores condiciones fuera de la empresa. Esta realidad explica que en las cifras de rotación de personal en la siderúrgica sea más elevada la proporción de obreros calificados que de no-calificados.

El contraste señalado entre obreros de operación y mantenimiento se hace aún más claro al considerar las perspectivas de ascenso de cada uno de los grupos. Tenemos así que mientras la mitad de los obreros de mantenimiento nunca ha cambiado de categoría salarial, sólo una décima parte de los obreros de operación se encuentra en tal situación. Lo mismo ocurre en relación

al tiempo que han permanecido en dicha categoría salarial. Encontramos que más de la mitad de los obreros de mantenimiento ha permanecido más de año y medio en su categoría actual mientras que sólo un tercio de los obreros de operación ha permanecido tanto tiempo en dicha categoría. Lo anterior refuerza las diferencias entre ambos tipos de obreros ya que indica que los obreros de operación aprenden su trabajo en el puesto que ocupan en una determinada área de trabajo mientras que los obreros de mantenimiento llegan a la planta con un oficio y se ubican desde un comienzo en una posición del tabulador de la cual difícilmente saldrán. Los de operación hacen "carrera" en la planta; los de mantenimiento sólo pueden mejorar en términos no económicos.

Cabe agregar que las ocupaciones de mantenimiento se pueden definir como más "cerradas" que las de operación. Se caracterizan por absorber a obreros con experiencia anterior en un trabajo calificado o que tienen un alto nivel de escolaridad que les permite entrar a un curso de capacitación. Son obreros que no tienen experiencia de trabajo agrícola en contraste con los de operación que no tienen experiencia en trabajos calificados ni tampoco niveles de escolaridad elevados. Los de operación pueden escalar posiciones a través de un trabajo dentro de la planta mientras que los de mantenimiento tienen problemas en relación a sus posibilidades de ascenso.

Las características del proceso de incorporación al trabajo industrial, los distintos grados de alienación, el carácter de las ocupaciones de operación y mantenimiento, las diferencias en

cuanto al origen rural o urbano y el haber o no desempeñado un trabajo agrícola, las diferencias en los niveles de escolaridad y en el nivel de vida están indicando la existencia de tipos de obreros diferentes con demandas y reivindicaciones que reflejan necesidades y problemas de índole particular.

f) La participación sindical

Contrariamente a algunos estudios\* que reducen el radicalismo de los obreros a la participación en la vida sindical, los obreros de Las Truchas manifiestan posiciones frente a una serie de aspectos de la vida del trabajo en la planta siderúrgica y de la vida cotidiana fuera de la planta que sugieren que dicho radicalismo no se limita a cuestiones sindicales. Además, en el caso de Las Truchas la participación sindical es el resultado del desarrollo de una conciencia radical, la cual, es, a su vez, el producto de la imposición de un liderazgo sindical que da la espalda a los intereses reales de los trabajadores.

Agregándose a lo anterior, constatamos que los obreros calificados con altos niveles salariales son los que intervienen más intensamente en la vida de la Sección 271 del SNTMMRM. A su vez, a mayor grado de participación sindical, mayor grado de apoyo a las tendencias antiestatutarias, Línea de Masas, Consejo de Lucha o Democracia Proletaria. Los obreros se definen en relación a lo

---

\* Ver, Howard Handelman, "Determinants of working class political ideology: a Mexican case study", Studies in International Comparative Development, 1976; Menno Vellinga, Industrialización, burguesía y clase obrera en México, México, Siglo XXI Editores, 1979.

que en 1979 era percibido como un grupo de dirigentes espurios que detentaban el poder en el sindicato. Los obreros se convierten en "disidentes" de la política del SNTMMRM tal como se refleja en Las Truchas.

Con el fin de ilustrar las formas que asume la participación sindical en términos del contraste entre obreros de operación y obreros de mantenimiento podemos referirnos a dos tipos de conciencia que caracterizan a cada uno de ellos, los economicistas por un lado y los radicales por el otro.

Destaca que aquéllos con una conciencia "economicista" alta, tienden a favorecer a los estatutarios, defensores del sindicalismo oficial. Inversamente, aquellos obreros que tienen un nivel de economicismo bajo tienden a favorecer a la corriente Línea de Masas\*, en forma bastante contundente. Existe una relativa oposición entre economicistas y no economicistas en cuanto a la relación con los estatutarios. Los estatutarios se apoyan en aquellos obreros que necesitan un apoyo para conseguir mejores salarios y para defenderlos frente a la autoridad patronal. Esto se explica por su origen rural, desprovisto de calificación profesional y de niveles educacionales. Los economicistas apoyan al

---

\* Línea de Masas se identifica con el proceso de radicalización de la base obrera de Las Truchas que se manifiesta después del fracaso de la huelga de agosto de 1977. El planteamiento esencial de la Línea de Masas es que "Las masas son las que deben dirigir los movimientos y no los líderes". Identifica la práctica política con la práctica sindical. La organización sindical debe responder a las necesidades inmediatas de los trabajadores y las luchas obreras deben ser esencialmente locales sin trascender el plano de la empresa. Se opone a luchas nacionales o que vayan más allá de cuestiones específicas de la situación que viven los obreros de una empresa determinada.

sindicalismo oficial representado por los estatutarios por la relación privilegiada que éstos mantienen con la empresa, lo cual puede beneficiarlos. Los no-economicistas que apoyan a Línea de Masas lo hacen porque lo que buscan no es un mejoramiento en los salarios o prestaciones sino más bien en las condiciones de trabajo (seguridad, higiene). No obstante la diferencia entre economicistas y no economicistas cabe señalar que ambos grupos están integrados por obreros de operación, es decir, aquellos que experimentan las condiciones de trabajo más difíciles, que ocupan los niveles más bajos del tabulador de salarios y tienen predominantemente orígenes rurales.

Frente al economicismo, nos encontramos con el radicalismo. La posición radical representa un producto alternativo a la situación vigente. Se trata de modificar las condiciones de trabajo y las condiciones de vida en un sentido que es encarnado por el Consejo de Lucha\* más que por la Línea de Masas. El Consejo de Lucha tiene una visión más política de la realidad sindical. Trata de vincular la lucha cotidiana por el mejoramiento de la situación obrera con una visión de transformación global. Los "radicales" afirman que el mejoramiento de la condición obrera depende más de la fuerza del sindicato que de la situación finan-

---

\* El Consejo de Lucha tiene un proyecto democratizante que trata de respetar los procedimientos electorales, de suprimir las medidas arbitrarias y los mecanismos autoritarios. Se opone a los procedimientos que los dirigentes "charros" hacen valer para mantenerse en sus cargos y controlar la Sección 271. Sustenta una posición más "política" que la planteada por Línea de Masas. No contrapone la lucha local con la lucha nacional. Conecta el conflicto en la empresa con los enfrentamientos en la sociedad global.

ciera de la empresa. Afirman también que el frenaje a la producción o la huelga son armas de los obreros. Los obreros con conciencia "radical" son en su mayoría obreros de mantenimiento, ubicados en los niveles más altos del tabulador de salarios. Son también predominantemente de origen urbano. Son obreros que, como vimos, tienden a ocupar los puestos más altos de la jerarquía ocupacional y a estar por ello, estancados en sus posibilidades de ascenso. Lo único a lo cual pueden aspirar es a controlar sus condiciones de trabajo, a limitar el poder de los jefes para incrementar la autonomía del ejercicio de sus tareas, lo cual coincide plenamente con un proyecto alternativo de gestión, difícilmente realizable en las condiciones existentes en SICARTSA y en el país.

En resumen, este estudio de los obreros de Las Truchas permite alcanzar ciertas constataciones centrales: a) la calificación (estrechamente ligada a la categoría salarial), está positivamente ligada a las perspectivas de ascenso, a una participación sindical intensa y a la posesión de una conciencia "radical", no economicista; b) la experiencia de trabajo agrícola está vinculada a niveles de calificación reducidos (y a categorías salariales bajas) siempre y cuando el obrero no haya desempeñado labores en sectores industriales o en los servicios durante el transcurso de su historia ocupacional; si este es el caso dicho obrero tenderá a diferenciarse de los que tienen una historia ocupacional puramente agrícola acercándose a aquellos que no tienen experiencia de trabajo agrícola; c) el nivel educacional junto a una expe-

riencia de trabajo urbano conduce a niveles de conciencia radical, no economicista y a niveles de participación sindical más altos, pero ambas experiencias no tienen el mismo efecto si existen separadas la una de la otra: es decir, no basta tener primaria completa para poseer los correlatos mencionados. Es necesario, además, tener una experiencia de trabajo industrial o de servicios;

d) existe una diferencia de fondo en cuanto a la determinación de la conciencia radical y de la conciencia economicista: la conciencia economicista se basa en la integración de los obreros de origen rural y urbano al sistema de trabajo industrial y urbano; la conciencia radical (u "obrerista") se fundamenta en la posición relativa que los obreros ocupan en la estratificación ocupacional interna de la siderúrgica. Dicha diferencia guarda relación con los niveles de calificación de unos y otros obreros y da lugar, a su vez, a formas de participación sindical diferentes;

e) la participación sindical es el resultado del tipo de liderazgo que ejercen los dirigentes de la Sección 271 del SNTMMRM: el grado de imposición de dirigentes espurios (en el periodo analizado, 1978-1979) conduce a un involucramiento intenso de los obreros en la vida sindical. Se desarrolla así una conciencia "radical", especialmente entre aquellos obreros que tienen más libertad para elegir una ocupación, los de mantenimiento. Se puede afirmar que dicha conciencia "radical" es producto de condiciones particulares a Las Truchas y no es el producto del contacto con ideologías, partidos y organizaciones que defiendan tales o cuales planteamientos de esa índole. Esto guarda relación

con la última constatación que es: f) que a grados elevados de participación sindical, mayor preferencia por las tendencias "disidentes" de la sección sindical y recíprocamente, a grados reducidos de participación sindical, mayor conciencia con la tendencia "oficialista" ("estatutaria") de la sección sindical. Todo lo anterior indica claramente que los obreros de Las Truchas son un buen ejemplo, en el caso de México, de trabajadores, que, insertos en un enclave, desarrollan formas originales de acción, frecuentemente desligadas de las pautas nacionales y muchas veces desmienten teorías que asumen un control que no existe por ningún lado.

Las implicaciones que este estudio tiene para el análisis de la relación entre la base obrera y sus aparatos de representación sindical son de distinta índole. Podemos decir primero que se observa que el aparato oficial descansa en obreros con conciencia economicista, de bajos niveles educacionales y con necesidades imposterables desde el punto de vista material. Dichos obreros tienden a apoyar, en Las Truchas, a los "estatutarios", dirigentes que responden directamente ante el comité ejecutivo nacional del SNTMMRM. Además, como lo vimos, dichos obreros tienen orígenes rurales y bajos niveles de calificación. Por lo cual no es difícil concluir que la base obrera del sindicalismo oficial, a la luz del caso de Las Truchas, se localiza en grupos que recién se incorporan al trabajo industrial y que, en muchos casos, su primera experiencia de trabajo fabril es la siderúrgica. El reverso de esta imagen está dado por aquellos trabajadores que apoyan a

las tendencias que se oponen a los "estatutarios". Dichas tendencias no están unificadas. Representan proyectos en varios sentidos opuestos. Existen por lo menos aquellos que quieren radicalizar la lucha reivindicativa (Línea de Masas) y aquellos que tratan de lograr un control sobre las condiciones de trabajo empresarial. Son dos proyectos que, sin ser alternativos, representan a dos grupos diferentes que tienen como adversario común a los estatutarios. Finalmente, este estudio indica que existen relaciones entre las condiciones de trabajo y las condiciones de vida que no se pueden separar. La vida de la fábrica no es independiente de la vida de la comunidad. Los obreros que gozan de mejores condiciones de trabajo y de vida son los que tienden a poseer una conciencia más radicalizada que los que están peor remunerados y cuyas condiciones de vida dejan de desear. Se constata una vez más que la fuerza del sindicalismo descansa en la clase obrera calificada, educada y urbana localizada en contextos industriales modernos, con altos niveles de tecnología. El sindicalismo oficial está en una situación que no responde a las demandas de este tipo de obreros. Por eso es que dichos obreros en Las Truchas apoyan a las tendencias disidentes. Podemos inferir entonces que en las industrias del tipo de la siderúrgica, existirá una tendencia a que se produzcan desplazamientos en favor de corrientes no oficiales. Sin embargo, también es posible concluir que el sindicalismo oficial, como lo está haciendo en alguna medida en Las Truchas, podrá modificar el contenido de sus demandas para poder atraer al tipo de obrero que se desempeña en esas in-

dustrias con lo cual renovará su vigencia y mantendrá cierto grado de control sobre la acción emprendida por dichos obreros.

## B. Las zonas petroleras\*: Tabasco y Coatzacoalcos-Minatitlán

### Introducción

Otros sectores en donde se han producido grandes inversiones que han tenido repercusiones importantes en la sociedad circundante, han sido los proyectos implementados en Tabasco y Coatzacoalcos-Minatitlán alrededor del petróleo y de la petroquímica. De muchas maneras, este proceso de inversiones inaugura un nuevo periodo en el desarrollo de la industria petrolera nacional, ya que se reinicia la vocación exportadora de México en este producto.

#### 1. Desarrollo histórico de la industria petrolera

En 1901 se empieza la explotación petrolera en Ebano, cerca de San Luis Potosí, en la cuenca formada por los ríos Pánuco y Táme-sis. Hasta 1938 la explotación petrolera estuvo en manos de empresas extranjeras: la Royal Dutch Shell, Standard Oil, Sinclair, Imperial y Gulf Oil que explotaron yacimientos situados en San Luis Potosí, en el Istmo de Tehuantepec, al norte de Tamaulipas y al norte de Veracruz (Tuxpan) en la llamada Faja de Oro. El pozo "Potrero del Llano" produjo 117 millones de barriles entre 1910 y 1937. En 1921 se alcanzó el nivel de producción más alto con 52 mil barriles diarios.

En 1938 se creó PEMEX. Y en 1959 se reserva el Estado el desarrollo de la industria petroquímica básica. Hasta 1971, México

---

\* Para referencias sobre los casos de Tabasco, Coatzacoalcos-Minatitlán y los proyectos petroquímicos de La Cangrejera y Cosoleacaque, véase bibliografía temática al final del texto.

fue autosuficiente en abastecimiento de petróleo. Entre 1971 y 1974 tuvo que importar crudo en un promedio de 64 mil barriles diarios. A partir de las exploraciones realizadas después de 1970 las reservas probadas son de unos 60 126 millones de barriles potenciales en la Cuenca de Chicontepec, Tabasco-Chiapas, Sonda de Campeche y Sabinas, entre Coahuila y Nuevo León.

El país cuenta con diez refinerías de petróleo con una capacidad de refinación de 1.14 millones de barriles diarios y con los centros petroquímicos de Pajaritos, Cosoleacaque y La Cangrejera. Esta última abarca veinte plantas de producción de 18 millones de toneladas métricas con 44 productos.

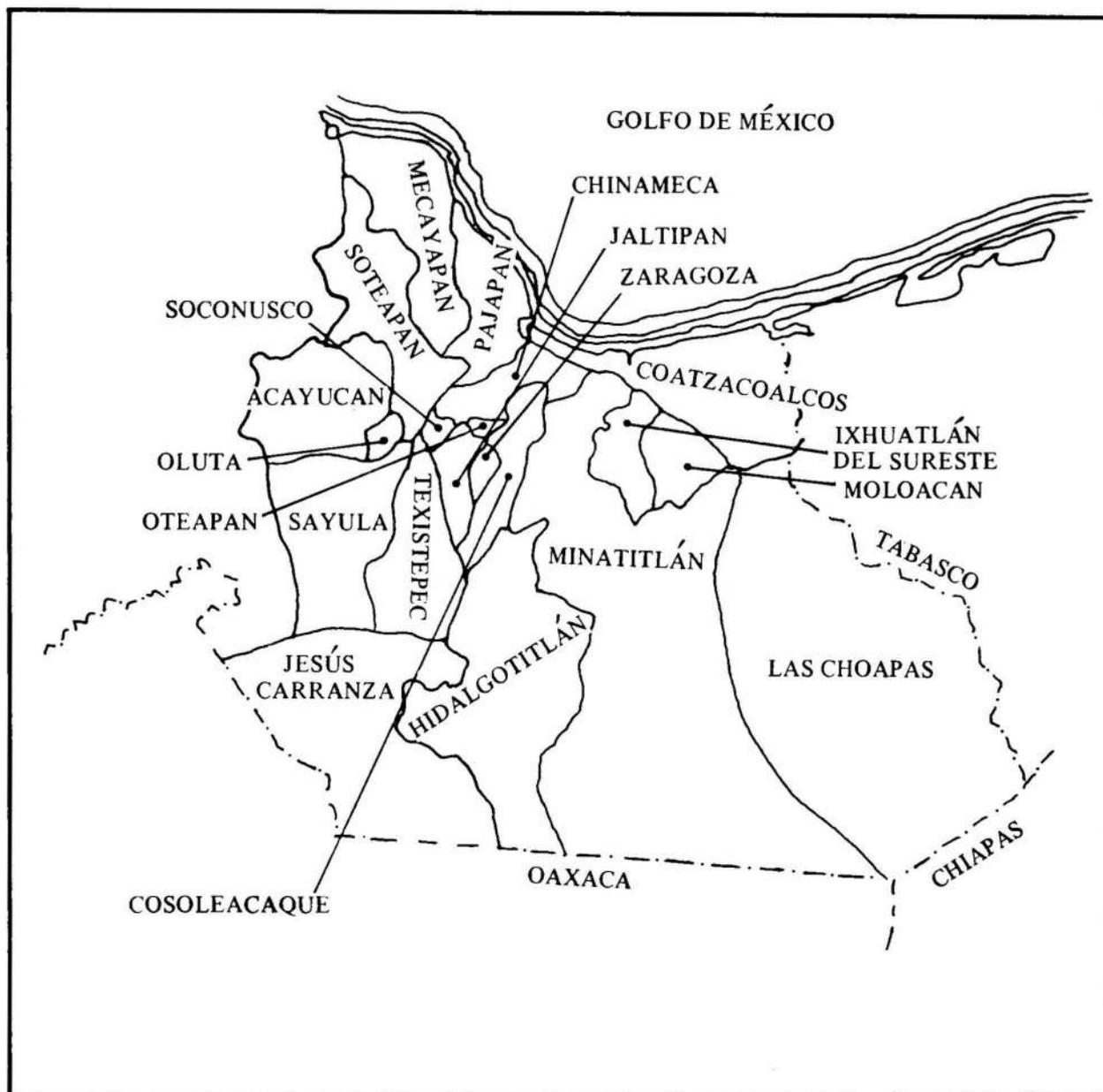
En la actualidad, México es exportador neto de petróleo. La exportación pasa de 94 200 barriles diarios en 1975 a 532 000 en 1979. En 1980 se exportaron 940 000 barriles. Además, se exportaron 300 millones de pies cúbicos de gas a Estados Unidos desde 1980. Los ingresos en divisas pasan de 140 millones de dólares en 1975 a 3 446 millones de dólares en 1979. El sector petrolero y el resto de la economía se relacionan íntimamente, ya que la contribución del petróleo al PIB pasa de 3.5% a 4.3% del mismo entre 1960 y 1974. En 1979 subió a 6.4% y en 1982 será de 8%. La contribución de las exportaciones petroleras en el total de las exportaciones es igual a 23.1% en 1979.

## 2. Relaciones del sector energético con la economía del país

En 1975, 90.4% de los requerimientos de energía primaria del aparato productivo nacional fueron satisfechos con hidrocarburos. La

Mapa 1

MUNICIPIOS DE COATZACOALCOS-MINATITLÁN-COSOLEACAQUE



Comisión Federal de Electricidad (CFE) y PEMEX dependen en 30% de los hidrocarburos para su operación. Existe por lo tanto una alta dependencia de la economía de México con respecto a los hidrocarburos.

La política energética de México, después de la nacionalización del petróleo en 1938, estuvo subordinada a los objetivos del crecimiento capitalista de una economía subdesarrollada. Y fue el Estado quien asumió las dificultades del desarrollo de una industria compleja por los siguientes factores:

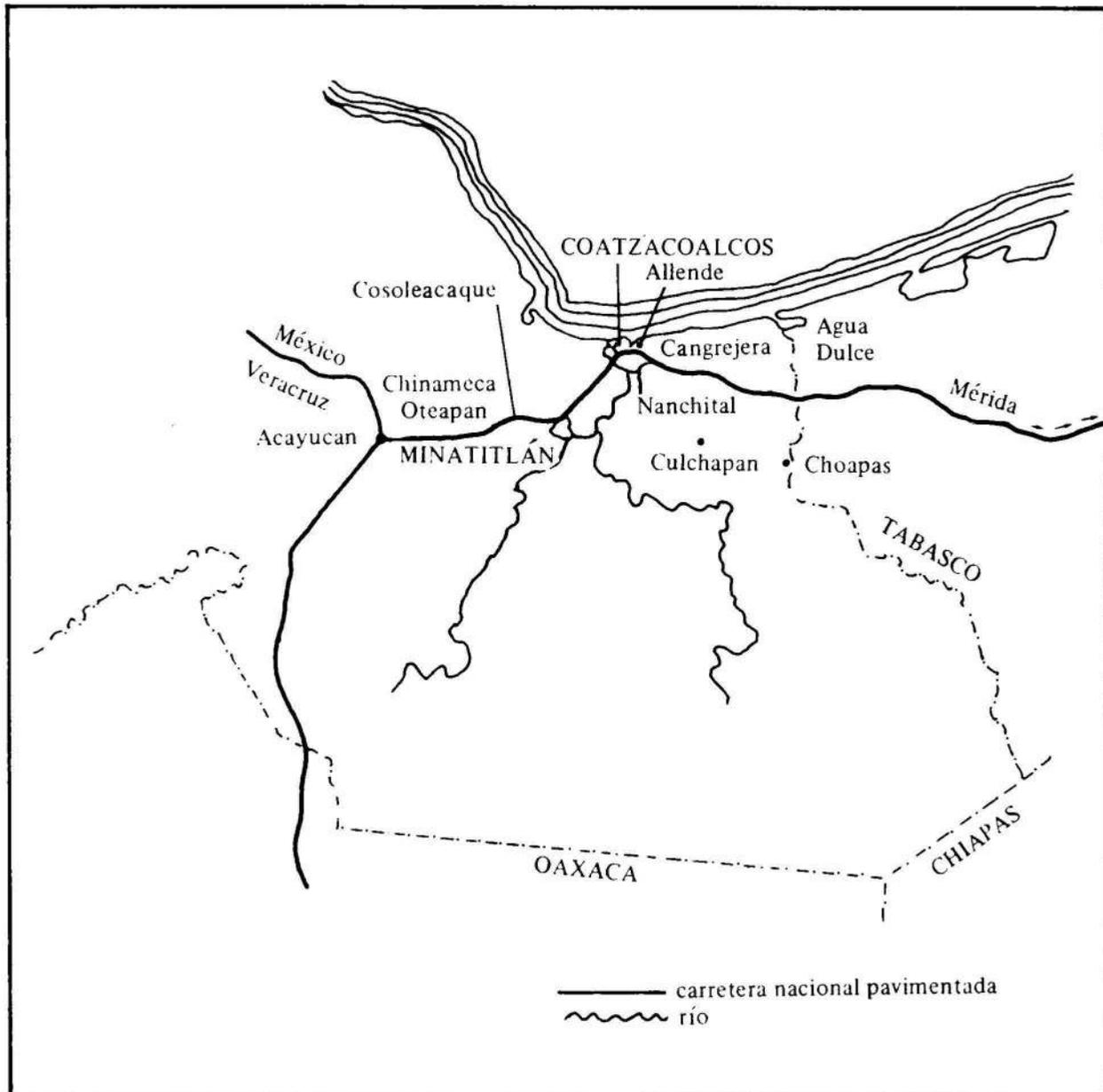
- a) Por el elevado grado de integración de sus diferentes niveles de producción (exportación, explotación, transporte, refinación y distribución);
- b) por la falta de correspondencia entre las zonas de producción y de consumo;
- c) por su carácter aleatorio a nivel de la explotación;
- d) por la complejidad de sus procesos tecnológicos en la refinación;
- e) por requerir grandes inversiones antes de llegar al producto final.

El desarrollo del sector petrolero permitió la expansión de la industria automotriz, de la siderurgia, de la industria del cemento, de la industria alimentaria y la industria química.

Pero PEMEX es también un fabricante de productos industriales. En 1975 contaba con una capacidad instalada total de 52 plantas petroquímicas que podían producir 4 millones 409 mil toneladas de diversos productos. Los planes eran que en 1976 se construirían

Mapa 2

LA REGION DE MINATITLÁN-COATZACOALCOS



35 nuevas plantas con una capacidad de producción de 4 millones 392 mil toneladas adicionales. Y además, entre 1976 y 1985 se construirían 39 plantas más con una capacidad de 5 millones 500 mil toneladas adicionales.

Esa es la base de todo un sector de industrias de transformación de las materias primas proporcionadas por PEMEX. Industrias de fibras artificiales y sintéticas, de resinas sintéticas y plastificantes, de elastómeros y productos relacionados, de fertilizantes y plaguicidas (en manos del Estado).

### 3. El caso de Tabasco\*

Aislado geográficamente del resto del país por selvas, lagos, pantanos y ríos caudalosos, Tabasco comenzó a integrarse a la formación social nacional luego de la construcción de vías ferroviarias y caminos en la década de los años 50. Hasta ese momento, la región se comunicaba por vía fluvial la que era decisiva para facilitar su poblamiento y el dominio de su espacio mediante una economía de plantaciones y la explotación de maderas tropicales y del hule, circunstancia que se extendió hasta la década de los 40.

Entre 1906 y 1915 había producción y exportación de plátano explotado por la United Fruit y otras empresas transnacionales. Las plantaciones estaban ubicadas en la zona de La Chontalpa, la que a su vez concentra desde ese entonces la mayor parte de la po-

---

\* Superficie total: 24 661 kilómetros cuadrados. Habitantes: 768 327, en 1970; 1 162 207 en 1978. Densidad: 31.2 habitantes por kilómetro cuadrado. Véase Allub-Michel, 1979.

blación. En 1950 se construye el ferrocarril del Sureste y en 1951 se crea la Comisión del río Grijalva que tendrá un efecto decisivo en la regulación del curso del Usumacinta y del Grijalva que inundaban la zona en sus crecidas. En 1958 se construyó la carretera del Golfo. Todas estas obras permiten la expansión de actividades comerciales y, sobre todo, de la ganadería extensiva, productora de carne, que se abre paso merced a las tierras ganadas a las plantaciones de plátano.

Tabasco pasa así de una economía de plantaciones orientada hacia el mercado externo a una economía orientada hacia el mercado interno basada en la agroindustria y en la ganadería.

Se construyen grandes obras civiles en el curso del río Grijalva, como la presa Raudales de Malpaso (1960-1963) y se inicia la aplicación del Plan Limón en el estado de Tabasco, que más tarde se conocerá como el Plan Chontalpa. Dicho plan afecta a 52 238 hectáreas. Se construye una serie de obras hidráulicas. También en 1971 se empieza a aplicar el Plan Balancán-Tenosique ubicado al sur del estado de Chiapas en la frontera con Guatemala, orientado hacia la colonización de las selvas.

En 1959, PEMEX empieza la explotación petrolera en los distritos petroleros de Comalcalco, Ciudad Pemex y La Venta. Entre 1959 y 1970, PEMEX realiza inversiones por 5 270 millones de pesos que constituyen 76% de la inversión pública federal en el estado de Tabasco. Su actividad impacta la estructura económica local: la participación del sector secundario en el PIB pasa de 6.8% en 1950 a 40.5% en 1960 y 47.4% en 1970. En 1970, Tabasco estaba contribuyendo con 30% de la producción nacional de hidrocarburos.

Se empieza a observar una crisis agrícola en el estado, consecuencia del avance de la ganadería sobre las tierras dedicadas a la agricultura y del descenso de los rendimientos comparativos por unidad de superficie. Se incrementan los tonelajes de producción de cultivos de ciclo largo (cacao), plátano, coco y se estanca la de cultivos de ciclo corto como maíz, caña, frijol, arroz. Además, la redistribución de la tierra que favoreció al sector ejidal no se tradujo en una ampliación de la superficie total dedicada a la agricultura sino paradójicamente y en contra de los propósitos manifiestos de los planes agrícolas duplicó la extensión de superficie ejidal dedicada a la ganadería con el agravante de que el rendimiento de la ganadería ejidal se mantuvo casi estable mientras que la privada casi duplicó los suyos.

De esta forma, la razón última de la crisis agrícola de Tabasco debe ser atribuida principalmente a la expansión de la ganadería privada y ejidal. Este fenómeno de competencia por tierras entre la agricultura y la ganadería ha tenido un impacto sustancial sobre los niveles de empleo en el estado. Ha disminuido la capacidad del sector agrícola para absorber fuerza de trabajo y para abatir los niveles de subempleo. Se incrementa el número de subempleados en el sector, en términos absolutos, a pesar de que en términos relativos no lo hace.

Además, se produce un efecto de polarización en la agricultura que se refleja en el hecho que en 1970 el 2.8% de los predios agrícolas generaban casi 30% del valor de la producción, en tanto que 63% de los predios (clasificados como de infrasubsistencia y subfamiliares) aportaban tan sólo 9%.

#### 4. El impacto sociodemográfico de la explotación petrolera en Tabasco

##### a) Crecimiento de la población total

La población pasa de 362 716 en 1950 a 768 327 en 1970, a una tasa media anual de 4.4% que contrasta con la tasa nacional de 3.4%. Si se distingue entre población urbana y población rural el crecimiento ha sido como se muestra en el cuadro 13.

Hasta 1970, los planes de desarrollo agrícola constituyeron una fuerza de atracción mucho mayor que la actividad petrolera para los migrantes provenientes de otros estados hacia Tabasco. La mayor parte de los migrantes proviene de estados no-petroleros y se ubica en municipios no-petroleros con planes agrícolas. (Véase cuadro 14).

##### b) Estructura de la PEA en 1979

Otra dimensión sociodemográfica del auge petrolero está constituida por la evolución de la PEA. La evolución de la PEA por sectores entre 1940 y 1970 fue la que se muestra en el cuadro 16.

Si se compara la evolución de la PEA con la evolución del PIB por sectores, se constata que la situación se ha agravado para la población que depende del sector agrícola pues el valor del producto bruto disminuyó de 1960 a 1970 y en ese lapso el volumen de población (en términos absolutos) dedicada a las actividades agrícolas se incrementó. Desciende el producto medio por trabajador, sus ingresos y su nivel de vida.

## Cuadro 13

TABASCO. POBLACION URBANA Y RURAL EN  
1950-1960 Y 1961-1970

Población	1950-1960	1961-1970
Urbana	4.6%	7.7%
Rural	3.0%	4.0%

Fuente: Allub-Michel, 1979.

## Cuadro 14

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL  
(1900-1970)TABASCO

---

Década	Tasa de crecimiento medio anual
1900-1910	1.6%
1910-1920	1.0%
1920-1930	0.7%
1930-1940	1.4%
1940-1950	2.4%
1950-1960	3.2%
1960-1970	4.6%

---

Fuente: Allub-Michel, 1979.

Cuadro 15

MIGRANTES DE ESTADOS PETROLEROS Y NO PETROLEROS A LOS  
MUNICIPIOS DE TABASCO EN 1970

Municipios de destino	Origen		Total
	De estados petroleros	De estados no petroleros	
Petroleros con planes agrícolas	31.53%	68.47%	(100) ( 8 696)
Petroleros sin planes agrícolas	45.62%	54.38%	(100) ( 6 869)
No petroleros con planes agrícolas	20.73%	79.27%	(100) (13 964)
No petroleros sin planes agrícolas	13.17%	86.83%	(100) ( 9 424)
Total	12.343%	38.714%	51 057*

Fuente: Allub-Michel (1979).

\* Incluye el municipio de Centro (Villahermosa).

Cuadro 16

## TABASCO. DISTRIBUCION DE LA PEA. 1940-1970

Sector	1940		1950		1960		1970	
Agropecuario	80.6	80.6	75.5	75.5	70.9	70.9	62.0	62.0
Extractivo	0.16	6.11	0.5	9.6	1.5	11.2	3.7	14.2
Transformación	4.96		5.6		6.5		6.5	
Construcción	0.95		2.1		3.0		3.7	
Elec. Gas	0.04		1.4		0.2		0.3	
Comercio	4.74	13.2	4.8	15.9	7.0	17.9	7.2	23.8
Transportes	1.90		2.4		2.5		2.0	
Servicios	6.59		8.7		8.4		11.3	
Gobierno	-		-		-		3.3	
Total	76.994		105.437		141.049		196.678	

Fuente: Lezama-Massolo (1980).

La participación del sector terciario en el PIB se incrementó de 1940 a 1970 en 16 veces, en tanto que el porcentaje de mano de obra en los sectores terciarios se incrementó sólo en 4 veces y media. Se produjo un fuerte incremento en la productividad media por trabajador en ese sector (véase cuadro 17).

c) Movimientos migratorios

El análisis de la Encuesta Socio-Demográfica del Estado de Tabasco realizada conjuntamente por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y por el Comité Promotor del Estado de Tabasco (COPRODET) en 1980, indica los siguientes resultados:

- a) La población migrante se desplaza hacia los municipios en donde se halla ubicada la explotación de hidrocarburos;
- b) los migrantes son más numerosos en el sector secundario que los nativos y, sobre todo, en el subsector petrolero;
- c) la mayor parte del empleo del sector terciario está compuesta de nativos de Tabasco;
- d) los migrantes trabajan preferentemente en el petróleo, el comercio, la construcción y las actividades gubernamentales;
- e) en los niveles altos de la estructura ocupacional predominan los migrantes en forma abrumadora. La migración a Tabasco es diferente a la encontrada en otras partes del país;
- f) los trabajadores ubicados en la industria motriz de la zona, constituidos en su gran mayoría por migrantes, obtenían ingresos superiores al resto y a los promedios estatales, haciendo todavía más inequitativa la distribución de los ingresos;

Cuadro 17

## PIB POR SECTORES EN TABASCO (MILLONES DE PESOS DE 1950)

Sector	1940	%	1950	%	1960	%	1970	%
Primario	166.54	77.0	177.93	53.7	258.65	35.6	235.93	13.8
Secundario	10.18	4.7	22.44	6.8	309.66	42.6	808.83	47.5
Terciario	39.63	18.3	130.99	39.5	159.06	21.8	659.75	38.7
Total	216.35	100.0	331.36	100.0	727.37	100.0	1 704.51	100.0

Fuente: Lezama-Massolo (1980).

- g) los nativos ocupan los puestos más bajos e inestables de la industria petrolera. Esto cuestiona la tesis según la cual son los migrantes los que deberían ocupar dichos puestos. La migración en el caso de Tabasco tiene niveles de ingreso y de educación superiores al que tienen los nativos;
- h) el "costo social" del proceso que se desenvuelve en las regiones petroleras descansa fundamentalmente en la población local que sufre las consecuencias de dicho proceso en términos de inflación;
- i) es el carácter de la industria petrolera -densidad de capital elevada, uso de fuerza de trabajo calificada, altos salarios, dominio del sindicato en la contratación- el que impone rasgos definitorios a procesos como el de la migración que posee características que se adecúan a ese tipo de desarrollo.

##### 5. El caso de Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleacaque

Es un enclave bien comunicado con el Pacífico (corredor trans-ístmico) y con el Atlántico y adyacente a los centros productores de petróleo crudo. Fue la compañía petrolera "El Aguila" la que dio comienzo a la explotación de petróleo y a su refinación en esa zona. En 1908 se construyó la primera refinería en Minatitlán.

Con la nacionalización y la implementación del modelo de desarrollo industrial por sustitución de importaciones, la refinería de Minatitlán empieza a abastecer el mercado interno y esencialmente la costa del Pacífico. La refinería llegó a fines

de los sesenta a tener una capacidad de refinación de 300 mil barriles diarios.

En 1962 se inicia la construcción del complejo petroquímico de Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleacaque. Se empiezan a construir obras en Pajaritos y en 1977 se inician acciones en lo que se ha llamado La Cangrejera. La Cangrejera está constituida por 22 plantas gigantes que producen:

- Etileno: 500 mil toneladas anuales.
- Complejos aromáticos: 809 mil toneladas anuales.
- Polietileno D.D. III: 240 mil toneladas anuales.
- Estabilizadora de crudo: 200 mil barriles diarios.
- Fraccionadoras de gasolina natural I y II: 187 mil barriles diarios.
- Acetaldehido II y Oxido de Etileno II: 100 mil toneladas al año.

Todo ello entra en operación en 1979. Se prepara la construcción de un nuevo centro productor llamado Morelos.

La existencia de estos centros productores de productos petroquímicos permitirá satisfacer la demanda interna del sector secundario y exportar productos petroquímicos.

Las acciones de PEMEX han implicado:

- Expropiaciones de tierras ejidales y privadas;
- obras para captación de agua en el río Uxpanapa;
- corredores de tráfico (corredor del Golfo y corredor transístmico);
- acondicionamiento del complejo portuario de Coatzacoalcos;

- modernización del equipo de tracción de ferrocarriles;
- construcción de aeropuertos (Caticas);
- construcción de gasoductos, oleoductos, poliductos y ductos petroquímicos.

La industria petrolera no es una industria de mano de obra, es una industria de capital. La mano de obra contribuye mínimamente a la producción. Sin embargo, el nivel de especialización de la mano de obra es muy alto. En 1976, PEMEX empleaba 94 500 personas entre personal de planta y personal eventual. El personal de planta de PEMEX se distribuía como se indica en el cuadro 19.

Se hace una distinción entre el personal transitorio o eventual: por una parte están los transitorios o eventuales reconocidos por PEMEX y por otro, los transitorios libres o "pelones" no reconocidos como tales por la empresa.

En 1976, la inversión realizada por el sector público y el sector privado era de alrededor de 15 mil millones de pesos. Ese volumen de inversión generó sólo 10 mil empleos. PEMEX realizó una inversión de 9 mil millones en Pajaritos, Minatitlán y Cosoleacaque para crear sólo 6 400 empleos. Las tres empresas de fertilizantes invirtieron 1 627 millones de pesos para crear 12 850 empleos. La Cangrejera requiere inversiones de 8 mil millones de pesos y genera en su fase de operación 5 mil nuevos empleos.

Se ha registrado un desplazamiento importante de población desde varios estados de la República hacia la zona metropolitana

Cuadro 18

TABASCO. POBLACION ACTIVA Y PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES  
(1940-1970)

Sector	1940		1950		1960		1970	
	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB	PEA	PIB
Primario	80.6	77.0	75.5	53.7	70.9	35.6	62.0	13.8
Secundario	-	4.7	9.6	6.8	11.2	42.6	14.2	47.5
Terciario	13.2	18.3	15.9	39.5	17.9	21.8	23.8	38.7

Fuente: Lezama-Massolo (1980).

Cuadro 19

## PERSONAL DE PEMEX POR TIPO

Tipo de trabajador	Sindicalizados		Confianza		Total
	N	%	N	%	N
Limpieza y servicios	3 500	7.0	--	--	3 500
Obreros generales	21 000	42.0	--	--	21 000
Obreros especializados	12 500	25.0	--	--	12 500
Técnicos especializados	13 000	26.0	--	--	13 000
Profesionistas	--	--	6 500	81.3	6 500
Ejecutivos, directivos	--	--	1 500	18.8	1 500
Total	50 000	100.0	8 000		58 000
		86.2%		13.8%	

Fuente: Lourdes Orozco, "Explotación y fuerza de trabajo en México, los trabajadores transitorios de PEMEX", Cuadernos Políticos, abril-junio, 1978, p. 16.

de Coatzacoalcos-Minatitlán. Las regiones siguientes aportaron población a esta zona: Oaxaca, 31.7% (de la población de la zona metropolitana era originaria de estos estados); Tabasco, 23.7%, y Chiapas, 9.3%. La población de la zona crece a una tasa de 6.5% al año.

Según el estudio de Margarita Nolasco (1980) los municipios de dicha zona tendrán la dinámica demográfica, en los próximos años, como se muestra en el cuadro 20.

Por su parte, la distribución de la PEA por sectores, se había modificado como se muestra en el cuadro 21.

Según la encuesta realizada en 1977-1978 en los tres municipios, los niveles de ingreso (salario personal) de los encuestados, se muestran en el cuadro 22.

De los cuadros mencionados anteriormente, se puede concluir: a) que se ha dado una transferencia de personas activas del sector primario a los sectores secundarios y terciarios, sin que predomine ninguno de éstos; b) que la mayor parte de la gente está ganando más de dos veces el salario mínimo de la zona.

Hay que mencionar que todos los puestos de trabajo son de alguna manera o de otra, controlados por el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), por el Sindicato de Trabajadores de Fertilizantes Mexicanos y el Sindicato de Trabajadores de la Azufrera Panamericana. La influencia de la Sección 31 de Coatzacoalcos en donde se localizan las oficinas de PEMEX de la Zona Sur se extiende por todo el Sureste. En Minatitlán ejerce el poder la Sección 10. También hay que notar la presencia de

Cuadro 20

POBLACION DE COATZACOALCOS, MINATITLAN Y  
COSOLEACAQUE

Año	Población Municipios (visión realista)	Tasa de crecimiento intercensal	Población Municipios (visión ca- tastrófica)
1950	81 216	-	ídem
1960	133 489	64.4%	ídem
1970	264 206	97.9%	ídem
1978	478 450	81.0%	500 541
1980	528 521	10.5%	700 878

Fuente: Nolasco, 1979.

Cuadro 21

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA PEA EN COATZACOALCOS, MINATITLAN Y  
COSOLEACAQUE (%)

Sector	1970	1978
Primario	18.1	2.6
Secundario	39.7	46.5
Terciario	35.7	47.9
No especificadas	6.5	3.0
Total	100.0 ( 61.220)	100.0 (654.0)

Fuente: Nolasco, 1979.

Cuadro 22

---

Nivel de salario	%
Menos del salario mínimo	27.8
Salario mínimo	0.5
Dos veces el salario mínimo	39.7
Tres veces el salario mínimo	15.5
N/s    N/C	16.5
Total	(100.0)
	(665.0)

---

Fuente: Nolasco, 1979.

## Cuadro 23

PROPORCION DE LA INVERSION PUBLICA DEDICADA AL PETROLEO A NIVEL  
NACIONAL Y EN EL ESTADO DE TABASCO

	Periodo 1959-1963 <hr/> Petróleo	Periodo 1971-1976 <hr/> Petróleo
País	18.8%	16.6%
Tabasco	77.6%	72.0%

Fuente: CONAPO (1980).

segregación urbana y la entrega selectiva de servicios, como los educacionales que se entregan en forma particularizada para la reproducción del personal técnico.

Igualmente vale la pena mencionar la existencia de una ideología del consumo entre la población de la zona. Esto divorcia a la población vinculada a la actividad petrolera del medio ambiente rural, el cual vive una vida ajena a la de los trabajadores del petróleo, esencialmente por su nivel reducido de salarios.

Debe mencionarse el daño que la explotación de este complejo petroquímico ha hecho a la naturaleza. Los residuos de la producción se tiran a los ríos de la zona, así como a la atmósfera, incrementando el nivel de contaminación (véase Toledo, 1982).

Estas unidades surgen como efecto de un mercado interno y externo que refleja más el grado de desarrollo de los países centrales que el de los países periféricos. Es difícil encontrar una adecuación entre el carácter de estas unidades y las necesidades del desarrollo del país en su nivel actual de desarrollo. De esta forma, la unidad considerada aparece como la forma más desarrollada de un modelo de internacionalización del capital y de socialización de las fuerzas productivas en el marco de una economía mixta subdesarrollada.

La expansión del sector secundario va acompañada de una expansión del empleo en dicho sector y también de una expansión del sector terciario que refleja la localización de comercios y otros servicios en la zona. A su vez, la expansión del sector secundario implica una baja de la actividad del sector primario de la

economía local. La expansión del empleo implica migración tanto intramunicipal como intermunicipal que se dirige a la zona.

Se producen también efectos sobre:

- La tenencia de la tierra derivada de la expropiación de tierras;
- el abastecimiento alimenticio que pasa a depender de fuera de la zona;
- incrementos poblacionales;
- rejuvenecimiento de la población por composición de la migración;
- se expande la demanda económica por los niveles salariales que se pagan a los obreros;
- se incrementa la demanda de personal calificado;
- se expande el sistema educacional en todos los niveles;
- se amplían las desigualdades entre la gente, y especialmente entre los nativos y los migrantes.

#### 6. Consecuencias globales del desarrollo petrolero

Ha dado lugar a un proceso de desestabilización de la estructura productiva basada en la actividad agropecuaria. La contaminación ha acabado con el agua y con la flora. La expropiación de terrenos ha desarticulado la producción agrícola. Un funcionario del gobierno del Estado declaraba en 1978:

"La actividad petrolera ha causado una tremenda deformación de la economía del Estado. Teníamos una economía bien equilibrada con una agricultura vigorosa. Luego llegó

PEMEX que es una Ley por sí misma. Ahora hay desorden en el sistema fluvial y de corrientes. Las plantas y lagunas están destruyéndose".

La desestabilización ha producido grandes movimientos de población que tienden a saturar la infraestructura física y social. Hacen falta viviendas, escuelas, drenaje, agua potable. Se afirma que la población de Villahermosa pasó de 90 mil habitantes a 250 mil en cortos años.

Las inversiones petroleras contribuyen a incrementar los ingresos estatales por concepto de derechos de exportación. La participación de PEMEX a Tabasco entre 1973 y 1977 es la siguiente: 1973, 1.5 millones de pesos; 1974, 14 millones de pesos; 1975, 150 millones de pesos, y 1977, 650 millones de pesos (CONAPO, 1980).

No obstante lo anterior, se constata que las inversiones públicas realizadas en el Estado se concentran en la actividad petrolera y por una escasa asignación de recursos en las áreas de bienestar social y de otros sectores sociales.

Se está produciendo un proceso de descomposición de la actividad campesina derivado de la pérdida de población por parte de los municipios agrícolas y de la baja de los niveles de productividad agrícola. Esto se agudiza por el avance de la actividad ganadera que desplaza a las tierras dedicadas a la agricultura. La expansión de la actividad ganadera tiene efectos sociales importantes al dar primacía a los sectores privados por sobre los sectores de propiedad ejidal.

La implantación petrolera ha tenido consecuencias en la relación de poder entre el estado de Tabasco y la Federación. Ha debido enfrentarse a PEMEX y a la Federación para resolver los problemas creados por el petróleo. Entre éstos figuran:

- Las indemnizaciones a los campesinos expropiados;
- la contaminación ambiental;
- la falta de empleo para la población migrante.

El papel del STPRM como intermediación en la contratación de gente se ha acentuado. En las zonas petroleras el sindicato consigue la mano de obra, incluso desplazándola de otros centros de trabajo hacia el Sureste.

### C. El Plan Chontalpa\*

#### Introducción

En 1951 se crea la Comisión del río Grijalva (CRG), con el propósito de regular el curso del río del mismo nombre y ayudar a eliminar la insalubridad imperante en la cuenca Grijalva-Usumacinta.\*\* Empieza a trabajar en 1953 como agencia de la SRH. Se construyen drenes para que escurra el agua. En 1959 la CRG se independiza de la SRH. Entre 1960 y 1964 se construye la presa hidroeléctrica Raudales de Malpaso (Nezahualcóyotl) la que pone fin a las inundaciones en la zona.

La CRG trabaja también en la carretera del Golfo que partía de Coatzacoalcos. Empieza a elaborarse el proyecto El Limón, que pretende distribuir tierra a los campesinos que no la tenían y asegurar a las nuevas generaciones una educación integral. En 1962 se presentó el proyecto al BID el cual contrata a dos firmas consultoras para replantear el proyecto. De esta forma surge el Proyecto Piloto de El Limón que constituye el primer momento de siete etapas del desarrollo del Plan General de La Chontalpa.

---

\* Véase, Barkin, 1980; también, Gama, 1983.

\*\* Durante el sexenio de Alemán (1946-1952) se crearon las comisiones nacionales de desarrollo de las cuencas hidrológicas (río Fuerte, río Tehuantepec, río Grijalva). Estas comisiones combinaron la implementación de medidas de fomento agrícola con políticas sociales (construcción de escuelas, hospitales). Además, permitieron la integración territorial de zonas aisladas a través de la construcción de caminos y redes de comunicación.

Cronología del Plan Chontalpa\*

<u>Sexenio</u>	<u>Políticas</u>
Alemán (1946-1952)	Creación de las comisiones de desarrollo por cuencas hidrológicas. Creación de la Comisión del Grijalva con el objetivo de resolver los problemas derivados de las inundaciones anuales provocadas por las crecidas del río Usumacinta y del río Grijalva. Asimismo, tiene el propósito de utilizar los recursos hidrológicos disponibles para la construcción de presas, redes de escurrimiento del agua.
Ruiz Cortines (1952-1958)	Construcción de algunos proyectos por la Comisión. 200 kilómetros de presas, refuerzos de los márgenes de los ríos, drenaje, caminos asfaltados entre La Chontalpa y el resto del estado de Tabasco.
López Mateos (1958-1964)	a) Valle del Grijalva: desarrollo hidráulico, agrícola y social, bajo la dirección de la Comisión. b) puesta en marcha del Proyecto de El Limón como modelo de desarrollo agrícola integral, en el cual se concilien el aumento de la productividad del sector agrícola con el aumento del nivel de vida de la población. Asimismo, se trata de impulsar la investigación científica y agronómica. Construcción de las dos primeras <u>presas hidroeléctricas</u> por la Comisión Federal de Electricidad: Malpaso y Angostura. Fomento de la producción de cacao, caucho, copra, plátano, caña de azúcar. El costo estimado de las obras iniciadas alcanza a 60 millones de dólares aproximadamente, los cuales son proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A fines de 1963 y comienzos de 1964, el proyecto es cuestionado por su costo. Se contratan expertos para que evalúen el estado del proyecto, las que no son concluyentes (misiones alemana e israelí).
Díaz Ordaz (1964-1970)	Desde julio de 1965 el proyecto entra en una fase de redefinición en la que participan algunos de los funcionarios que habían participado en el inicio. El Plan Limón se transforma en el Plan Chontalpa. Se modifican las etapas de su realización reduciéndolas de siete a dos, las que a su vez se subdividen en fases. La superficie

\* Elaborada con base en Federico Gama (1983).

afectada es de 90 mil hectáreas, en vez de las 50 mil previstas inicialmente. Entre 1966 y 1972 se construyen drenes, se reorganiza la estructura de la tenencia de la tierra, la estructura del crédito y la distribución de la tierra. Se reduce la importancia de la construcción de obras de infraestructura.

Aparecen focos de resistencia campesina a la puesta en marcha de la política de la Comisión en 1966-1967. En febrero de 1967 grupos armados resisten al inicio de los trabajos de desmonte y a la construcción de nuevos pueblos para los campesinos. Se pide y se obtiene la intervención militar para desalojar a los campesinos, que tiene lugar en mayo de 1967. A partir de ese momento se trata de apaciguar los ánimos y se restablece gradualmente la paz social. Entre 1967 y 1969 la Comisión trata de transformar "a los campesinos en agricultores". Se crean los grupos de responsabilidad solidaria y las sociedades colectivas de crédito ejidal que nunca alcanzaron a funcionar normalmente. Asimismo, se introducen nuevas culturas: plátano y caña de azúcar. El fracaso de la política se puede explicar por la ausencia de coincidencia entre los objetivos de los bancos oficiales y de la Comisión del Grijalva: por ejemplo, la ausencia de organización campesina impide que los créditos sean adecuadamente utilizados. Además, hay que tomar en cuenta la oposición política existente entre la secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la Secretaría de Recursos Hidráulicos, por un lado, así como entre la SRH y la Comisión del Grijalva, por otro. Todo lo cual culmina en los años 1967-1969 en que dichas animosidades toman cuerpo.

Echeverría  
(1970-1976)

Se reestructura el proyecto. Junto con el BID se inicia un proceso de evaluación general de lo realizado. Además, las modificaciones de la política agraria (creación de los ejidos colectivos en La Chontalpa), el fin del monopolio de la Comisión del Grijalva (septiembre de 1971) en la toma de decisiones, la aparición del sector privado en la actividad económica regional (Nestlé), la creación del Fideicomiso Plan Chontalpa, contribuyen a una nueva estructura del proyecto en su conjunto. El director de la Comisión del Grijalva, Carlos Molina, renuncia y se hace cargo, en 1972, de la construcción del proyecto siderúrgico en Ciudad Lázaro Cárdenas. En suma, el Plan Chontalpa pierde velocidad en su inercia precedente.

## 1. El Proyecto Piloto El Limón

Comprende una superficie de 52 238 hectáreas e implica realizar obras de riego, drenaje, defensa de inundaciones, obras de beneficio social, cultural y sanitario de la población y desarrollo agrícola de la zona. Se pensaba cultivar cacao, hule hevea, palma de coco, plátano, caña de azúcar y albahaca. La parcela agrícola individual tendría 10 hectáreas. Se beneficiarían 3 300 familias y en el cuarto año de operación se tendría una población agrícola de 24 203 habitantes además de la población dedicada a labores no agrícolas. La unidad piloto El Limón se dividiría en 12 unidades socioagrícolas de 2 750 hectáreas cada una, con cuatro reservas ganaderas de 2 167 hectáreas cada una.

El valor de estas inversiones era de 62.4 millones de dólares, de los cuales 30 venían de un préstamo del BID. México aportaría lo demás. El programa total se estimó en 779 millones de pesos. Se esperaba un aumento de 110% del producto bruto y un 200% del producto agrícola. Hubieron problemas a fines del sexenio de López Mateos y el proyecto no se llevó a cabo en los términos señalados. Se optó por implementar el Programa de Desarrollo Integral de La Chontalpa. Se empezó a trabajar recién a fines de 1975. Se amplió la superficie que se iba a desarrollar. Se implementaría en dos fases: de 1966 a 1976 dividida en dos etapas, de 1966 a 1970 y de 1971 a 1976. El Plan implicaba ampliar el número de hectáreas y aumentar el costo, el que ascendió a 1 638 millones de pesos.

La implementación del Plan señalado implicó cambios en la tenencia de la tierra en tres aspectos: a) existían diversos regí-

menes de tenencia; b) se crearon cinco ejidos con 1 171 campesinos; c) en 1971 y 1973 se colectivizaron los ejidos. La puesta en operación del plan implicó la oposición de los campesinos y tuvo que entrar la fuerza armada a convencerlos. Hubieron conflictos que encabezó la CCI en el periodo 1970-1972. El BID hizo una evaluación en 1970 en la que consignó que la CRG no tenía un rango político suficiente como para implementar el proyecto. En 1970, se renegoció el acuerdo con el BID y se reorientó el plan. Se creó el Fideicomiso Plan Chontalpa para estabilizar el plan. La CRG vio debilitada su intervención. Igualmente, se creó la Unión de Ejidos Colectivos Lázaro Cárdenas del Río, que estabilizó la oposición campesina.

En el periodo 1972-1976 se implementaron una serie de acciones entre las cuales están: desmontes, riego superficial, canales, caminos pavimentados, viviendas, escuelas, centros de salud, se mejoró la dieta de la población. La agricultura consta de ganadería y caña de azúcar. En la actividad agropecuaria interviene la Operadora Nacional de Ingenios, la Nestlé, el Centro de Investigación y Extensión Agropecuaria de La Chontalpa, la Comisión Nacional del Cacao, la CONASUPO y el FIRA del Banco de México.

## 2. Ventajas y desventajas

A nivel internacional el Plan representaba una alternativa de desarrollo agropecuario integral, consecuentemente con los propósitos de reforma agraria de México. Esto era importante para el BID dentro del marco de su política en relación a la revolución

cubana. Internamente el Plan era interesante por su capacidad de atraer la inversión para impulsar el desarrollo nacional. Se abrían nuevas tierras al cultivo en el trópico húmedo con posibilidades de colonización, lo que aligeraba las demandas de tierra en otras partes del país.

Sin embargo, los desmontes y la forma extensiva de la producción agropecuaria han llevado a bajos rendimientos físicos:

- A una destrucción ecológica imprevista y a una orientación hacia mercados nacionales e internacionales que limitan la capacidad de respuesta a las demandas agrícolas y a las necesidades sociales de la zona;
- se han creado nuevos problemas de manejo de un medio ambiente fuertemente alterado, de desempleo ocasionado por la nueva estructura productiva basada en la caña y en la ganadería;
- han aparecido conflictos institucionales entre los que apoyan el Plan y los que lo atacan;
- de costeabilidad como resultado de las demoras del proyecto y de lucha social que implicó la intervención militar en 1967.

En La Chontalpa los ejidos colectivos presentan varias incongruencias:

- a) Están organizados como empresas productoras, pero sin que se controlen en forma adecuada sus recursos productivos;
- b) deben funcionar con la racionalidad capitalista, pero no disponen de un mecanismo adecuado para captar recursos;
- c) promueven la participación de sus socios en la colectividad, pero no pueden ofrecerles una voz efectiva en su manejo;

- d) como resultado global, los resultados económicos de la operación de las sociedades ha sido baja y la productividad de la mano de obra es también baja;
- e) las presiones de este tipo de economía para fomentar la acumulación individual de capital se imponen a costa de los intereses colectivos;
- f) las estructuras comunales se transforman en máscaras que encubren una estrategia nacional de estructuración agropecuaria y la avaricia personal de unos cuantos que quieren sacar provecho de la situación;
- g) la política oficial ha otorgado responsabilidad sin poder a los ejidos colectivos y poder sin responsabilidad a los organismos técnicos.

La decisión de realizar el Plan Chontalpa es parte de una estrategia global de desarrollo sujeta a control por los grupos que determinan la dinámica del capitalismo internacional. El Plan Chontalpa no tiene gran peso dentro de la agricultura mexicana y la ingerencia del capital extranjero en el control de los medios de producción parece pequeña. Sin embargo, su progreso y su estructura están determinados desde afuera y sus "beneficiarios" se han vuelto actores pasivos.

México requiere de exportaciones para financiar su actual plan de industrialización, requiere de alimentos baratos para mantener bajos los salarios de sus obreros. Requiere de un proletariado rural para modernizar su agricultura. El Plan Chontalpa es parte de este programa. Su incapacidad de producir alimen-

tos locales reproduce un problema nacional. Así, también, su dificultad para generar empleo y resolver problemas de integración social. Su programa productivo ha acelerado el proceso de destrucción ambiental, sacrificando recursos y ecosistemas naturales a un patrón de desarrollo determinado en los mercados internacionales.

El Plan es un espejo del país. Sus recursos y su población han sido ofrecidos como insumos intermedios en áreas de la acumulación. No es ni un fracaso ni un éxito -es un eslabón más en el proceso integrador del desarrollo capitalista. Progreso que el país no puede pagar.

### 3. El proceso de toma de decisiones

El lugar que ocupa la Comisión del Grijalva en la implementación del Proyecto El Limón y del Plan Chontalpa, permitió la centralización del proceso de toma de decisiones. De esta manera, la Comisión actúa en La Chontalpa en toda independencia y construyó la infraestructura del proyecto, un centro de investigación agrícola, escuelas, clínicas, etc. Se transformó en un instrumento capaz de desarrollar una acción de desarrollo regional fuera de los canales institucionales de la administración federal. Además, se transformó en una agencia que interviene en las funciones políticas y administrativas del estado de Tabasco, ya que las autoridades locales no podían contradecir las decisiones de la Comisión.

Otro aspecto importante es la existencia de un núcleo de personalidades políticas que, dentro o fuera de la Comisión, contri-

buyeron a la toma de decisiones y a la ejecución de las mismas. Gama (1983) afirma con razón de que este 'grupo original' trata de mantener el control sobre la dinámica del Plan, pero no siempre lo consigue. No obstante, la existencia de dicho grupo da fe de un proceso político paralelo a la estructura institucional que, al fin de cuentas, permite la implementación de acciones como las que se realizaron en el marco del Plan Chontalpa. También contribuye a explicar la debilidad coyuntural del grupo frente a un poder presidencial que en ocasiones (por ejemplo, durante el último periodo) no apoya el contenido del proyecto. En este sentido, los problemas que enfrenta la implementación del Plan (incoherencia institucional, productividad reducida, endeudamiento excesivo, descontento de los ejidatarios, trabajos de infraestructura inconclusos, cuestionamiento de los ejidos colectivos, ausencia de investigación económica, falta de crédito suficiente, sabotaje por la burocracia de las órdenes centrales, cortocircuitos entre las autoridades federales y locales) deben situarse en el contexto de la relación entre la Comisión del Grijalva y el gobierno federal.

En suma, el análisis del Plan Chontalpa dentro del contexto de la política de desarrollo polarizada puesta en marcha por el gobierno mexicano permite visualizar bien las implicaciones y los derivados que su aplicación tiene para esa política.

### Conclusión general

El estudio y la discusión de los tres casos, el de Las Truchas, el de las zonas petroleras de Tabasco y de Coatzacoalcos-Minatitlán, el de La Chontalpa, constituyen una forma de aproximación al tema general de los enclaves y de los polos de desarrollo. Hasta ahora, la recolección de información básica ha permitido realizar el ensayo de síntesis emprendidas aquí, pero es indudable que falta todavía mucho para poder realmente concluir respecto de los resultados de los proyectos en cuestión, en el marco del proceso de desarrollo del país en su conjunto.

En efecto, la concepción del desarrollo polarizado, puesta en marcha en México desde hace unos veinte años, a pesar de que se presta a una serie de análisis, no permite aún responder sobre su viabilidad global. Menos todavía, cuando en la actualidad, el problema del endeudamiento exterior del país plantea con mucha crudeza preguntas sobre la racionalidad que precedió a la implementación de esta concepción. Pues, cabe preguntarse si una concepción que depende en tan estrecha medida de recursos financieros foráneos puede fundamentar adecuadamente el desarrollo nacional. En los días que corren (1983-1984) no se puede desconocer la importancia de discutir, sino cuestionar, dicha racionalidad, si es que ella existe.

No obstante, al haber emprendido el esfuerzo presentado, esperamos al menos haber contribuido a plantear estas preguntas de manera que las investigaciones futuras puedan ensayar sus propias respuestas.



## **Capítulo IV**

### **Análisis comparativo del impacto de los polos de desarrollo**

Tal como podemos constatarlo en los tres casos estudiados, el impacto de la inversión constituye un fenómeno complejo en el cual interactúan una serie de factores, entre los cuales podemos destacar los siguientes:

- a) Las inversiones productivas en la industria y en la agricultura;
- b) las inversiones en infraestructura social (educación, salud) y en transporte;
- c) los movimientos de población: migraciones internas a la zona afectada y externas a la misma;
- d) la desarticulación de la actividad agrícola y la transformación de los cultivos y de las prácticas de los campesinos;
- e) la reestructuración de las relaciones de poder entre los notables locales y las élites regionales (estatales) o federales.

Estos factores, que operan simultáneamente y que no están dentro de un marco de referencia que permita su atenuación, están insertos en dos tipos de contexto. Por un lado, hay que ver su inserción en el proceso de cambios globales que tienen lugar en la sociedad nacional. Es decir, por ejemplo, en cuanto a los mo-

vimientos de población, ellos tienen lugar en una dinámica demográfica que supera el marco específico del lugar en que está ubicado el polo de desarrollo en cuestión. También, otros elementos de dicho contexto son la composición de la mano de obra rural, la intensificación de la capitalización de la explotación agrícola y la coyuntura por la que atraviesa una economía. En el caso de Las Truchas, este último factor ha jugado un papel central en la aceleración o en la lentitud con la cual se han hecho las inversiones productivas. Por otro lado, y al mismo tiempo que los elementos nacionales, debemos mencionar que la historia de la relación entre la zona y la región en la que está inserta, o la estructura de la población por edades puede influir a un nivel menos inclusivo que el nacional, para facilitar o hacer más difícil la implementación de un polo. Por ejemplo, en el caso de Tabasco, la disponibilidad o no de mano de obra calificada hizo necesaria la importación de obreros de otras explotaciones petroleras. También jugó un papel importante la restricción puesta por el propio sindicato petrolero al uso de personal no sindicalizado en las labores productivas de PEMEX en la zona. En síntesis, de la presencia de estos elementos se deriva que la zona en la que está localizado un polo está en interacción con la nación y con la región, lo cual incide en el ritmo con que éste se implementa, en la naturaleza de la reacción de la población a su puesta en marcha y, por último, también en los resultados que dicho polo pueda producir. Incluso en aquellos casos como el de Las Truchas en donde la zona estaba, antes del comienzo de la construcción de la

siderúrgica, relativamente vacía, es importante considerar las dimensiones mencionadas en el análisis del impacto que dicho polo tuvo localmente.

Habiendo planteado el contexto dentro del cual tienen lugar los efectos mencionados podemos ahora referirnos más en detalle a cada uno de ellos, siguiendo el orden del cuadro número 24, en el cual se presentan en forma sucinta.

### Las inversiones productivas en la industria y en la agricultura

Tal como lo planteábamos en el capítulo II, al referirnos a las características generales de los polos, ellos involucran grandes montos de capital nacional e internacional y se inscriben en una lógica que frecuentemente es más bien sectorial, de relevancia nacional que una lógica regional, de relevancia estatal. Por lo cual, las inversiones en la siderurgia, en el petróleo, en la agroindustria se llevan a cabo sin que necesariamente formen parte de un plan de desarrollo. Contrariamente a lo que la retórica política afirma, su realización depende más de factores coyunturales que de un propósito articulado en el mediano o largo plazo. Ello explica las interrupciones frecuentes en el flujo de las inversiones, los cambios en la tecnología (uno de los ejemplos más claros es el cambio del alto horno a la reducción directa en Las Truchas), y la forma errática en que se implementan las inversiones paralelas en infraestructura, necesarias para la operación correcta del aparato productivo. Otra característica que refuerza y que se deriva de la anterior, es el hecho que el producto o

## CUADRO 24

## CUADRO RESUMEN DEL IMPACTO SOCIAL DE LAS IMPLANTACIONES INDUSTRIALES

<u>IMPACTOS</u>	<u>SIDERURGIA</u> Lázaro Cárdenas-Las Truchas (1972-1976) \$50,000 millones	<u>REFINACION-PETROQUIMICA</u> Coatzacoalcos-Minatitlán 1962: Cosoleacaque 1977: Pajaritos, La Cangri
<u>Movimientos de Población</u>  Población total-población activa-migrantes inter-municipales-migrantes inter-estatales.	Incremento poblacional importante entre 1973 y 1976. (+300%, 70-78). PEA crece menos: 70% entre 60-70 y 133% entre 70-78, menos que la POT. En la zona conurbada la PEA crece sólo en 5.3% entre 60-70. Se intensifica la urbanización en las cabeceras municipales. Localidades con más de 5 mil habitantes se duplica entre 70-78. Núm. de localidades + 1 000 se duplica.	Incremento poblacional importante entre 1950 y 1978. La población de los municipios pasa de 81 216 a 478 450 en 1978. (489% en 28 años). La PEA modifica su estructura: disminuye la PEA agrícola, se incrementa la del sector secundario y del sector terciario en un 10%. El nivel de ingresos de la población urbana excede de dos veces el salario mínimo para más del 55% de la mis-
<u>Transformación de las actividades agrarias</u>  Recursos naturales-tenencia de la tierra-tipos de agricultura-valor de la producción.	Potencial frutícola, ganadero, pesquero. Irrigación. Problemas de comercialización. La reforma agraria se aplica con distintas modalidades en la sierra y en costa: en la costa, la tierra está repartida; en la sierra subsisten problemas. El valor de la producción aumenta muy poco entre 50 y 70 (6.6 millones a 46.8 millones).	Se han realizado múltiples expropiaciones en tierras ejidales y privadas, para captar agua, construir puertos, construir oleoductos y puertos. Baja el empleo en la agricultura. El valor de la producción agrícola no se compara con los ingresos del petróleo por lo que los campesinos abandonan la tierra para ir a trabajar como peones. Falta de alimentos. Salarios del petróleo desarticulan empleo agrícola.
<u>Reestructuración de las relaciones de poder.</u>  Efecto global en la zona.	Rompiendo de la dominación de las élites locales y ascenso del control político federal y estatal. Presidentes municipales nombrados desde afuera del municipio. Autoridad de los jefes de empresa. Acaparadores tejen lazos con comerciantes para transporte.	La aparición del complejo PEMEX-SNTPRM, caracterizado por altos salarios, seguridad en el empleo, acceso a las instancias de decisión más altas del país constituye un enclave que tiene muy pocas relaciones con la comunidad. El SNT por su parte, autorecluta el personal y descarta a la población. Influencia en la presidencia estatal.

EXTRACCION DE PETROLEO

Asco-Chiapas (1959-1981) Comalcal  
Cd. Pemex, La Venta entre 1959-  
) (\$5.3 millones) Cárdenas Huiman  
llo desde 1976 en adelante

DESARROLLO AGRICOLA

La Chontalpa (1962-1980) 780 millo  
nes de pesos, primera etapa. Se im-  
plementó la segunda etapa entre 66-  
76 con 1 638 millones de inversión.

remento población importante. La  
pasa de 362 716 en el estado de  
asco a 768 327 entre 1950 y 1970.  
PCU crece al 7.7% anual entre  
3 años. La PEA en la agricultura  
minuye y se incrementa la PEA en  
secundario en donde, además, se  
aliza la población migrante. En  
terciario encuentran trabajo los  
ivos. Los migrantes obtienen in-  
sos superiores a los nativos y  
nen niveles de educación más al-  
. El costo social lo sufre la  
lación local.

impacto del petróleo se inserta  
una crisis agrícola que lo pre-  
e. Avance de la ganadería trans-  
na las bases de la agricultura  
estado. Disminuye la capacidad  
sector agrícola para absorber  
rza de trabajo y abatir los ni-  
es de desempleo. En términos  
olutos se incrementa el número  
desempleados. La agricultura se  
ariza: 2.8% de los predios ge-  
an el 30% del valor de la pro-  
ción; 63% de los predios apor-  
sólo el 9% de dicho valor.

rentamiento entre las autoridades  
atales con PEMEX por un lado; por  
o, confrontación entre pobladores  
cto Ribereño) con PEMEX. El Esta-  
federal media. Los problemas en  
go son las indemnizaciones por  
; expropiaciones, la contaminación  
iental, la falta de empleo para  
; migrantes. El efecto global es  
desestabilización de la estructu-  
productiva del Estado.

La zona que abarca el Plan recoge  
población desplazada por las obras  
realizadas por la Comisión del Gri-  
jalva para regularizar el curso del  
Usumacinta y Grijalva. Hay 22 po-  
blados con mil personas. La pobla-  
ción total es de unas 26 mil perso-  
nas de las cuales cinco mil son  
campesinos. Hay trabajadores libres  
(dos mil) y paracaidistas cerca de  
los poblados. Los poblados se cons-  
truyeron entre 1966 y 1971.

Cambios en la tenencia de la tierra:  
creación de cinco ejidos con 1 171  
campesinos. Ejidos colectivos. Con-  
flictos entre CCI y campesinos. In-  
tervención del ejército. Creación  
de la Unión Ejidos Colectivos Láza-  
ro Cárdenas. Apertura de nuevas  
tierras. Desarrollo agrícola inte-  
gral.

Presencia de organismos federales  
coarta cualquier intervención esta-  
tal. Conflictos entre campesinos y  
burócratas del Plan Chontalpa. La  
diferenciación social que aparece  
asemeja la estructura social a la  
de un enclave.

la riqueza generada por el polo es transferida directamente al centro del país sin que exista una derrama local o regional del valor de lo producido. Menos aún puede encontrarse una participación de la población o de las élites locales en la toma de decisiones con respecto a las inversiones mismas. En consecuencia, el análisis comparativo revela la funcionalidad de los polos para el proceso de acumulación realizado a nivel de la nación, incluso en casos menos nítidos como en La Chontalpa. Volumen, discontinuidad, sectorialidad son los hechos claves de las inversiones productivas en los polos.

Vale la pena referirse al caso de la inversión en el distrito de riego de Las Truchas como la excepción que confirma la regla de la exclusión de la agricultura en la formulación de los programas de inversión en los polos. En efecto, es el único caso en que a la vez que se implementa la inversión en la siderurgia se procede a realizar una inversión relativamente importante en el sector agrario. Además, dicha inversión contribuye a reequilibrar lo que inicialmente había desarticulado totalmente la zona y potencialmente, previa decisión de los montos a invertir, puede resolver cuestiones como la alimentación y el abastecimiento de la población que se radica en la zona.

Las inversiones en infraestructura social (educación, vivienda, salud) y en transporte

El rasgo más sobresaliente de las inversiones realizadas en el sector social es su disfuncionalidad con respecto a las inversio-

nes productivas. En efecto, pareciera que dichas inversiones son realizadas más como resultado de los problemas creados por su inexistencia que como propósito consciente de vincular el desarrollo económico con el social. Es decir, al construir escuelas u hospitales no se está pensando tanto en levantar el nivel de vida de la población como satisfacer la demanda de personal calificado por parte del polo o la necesidad para el mismo de poder tratar a los accidentados por el trabajo. Lo mismo ocurre con la vivienda que no es integrada a las exigencias climáticas de las zonas en que se implanta el polo y tampoco corresponde a las exigencias de la población que necesita las casas. Frecuentemente, tanto en Lázaro Cárdenas como en Tabasco, las viviendas construidas fueron diseñadas para el clima del altiplano y con una superficie reducida en términos del tamaño de la familia obrera. El transporte está también diseñado desde el punto de vista de los ritmos de producción. Así es como la frecuencia de autobuses se corresponde con los horarios de trabajo y no con los ritmos de la vida cotidiana de la población local. Se multiplican así las fricciones entre los nuevos habitantes de las localidades. Igualmente, las tensiones existentes por la calidad de la vivienda o su tamaño repercuten frecuentemente sobre el ánimo de los obreros que presentan mucho más virulencia de la necesaria en las negociaciones colectivas. Tenemos así, que, a nivel comparativo, en todos los casos existen deficiencias serias en la forma en que la infraestructura social se integra al aparato productivo. Sin duda que esta deficiencia podría ser corregida relativamente con

facilidad, en la que los volúmenes de inversión no varían demasiado y lo único que debería modificarse serían las características de los equipos a proporcionar a la población.

### Los movimientos de población

El proceso migratorio masivo que tiene lugar hacia las zonas petroleras y hacia Las Truchas, una vez que se toma la decisión de realizar las inversiones, es semejante en cuanto al volumen, pero diferente en cuanto a sus características específicas. Así, tenemos que la migración hacia Las Truchas se dirige hacia un empleo cautivo en la siderurgia o, en el otro extremo, a trabajos muy poco calificados en el sector terciario. Existe también un nivel alto de subempleo, resultado de la migración azarosa. Por otro lado, en la zona de Tabasco o en Coatzacoalcos-Minatitlán, los migrantes que llegan de otras zonas petroleras lo hacen, sea por intermedio del sindicato petrolero, sea por su propia cuenta. Sin embargo, en contraste con Las Truchas, parecen encontrar trabajo más rápidamente pues es la población nativa la que ejerce los trabajos menos calificados y peor pagados. Tal como lo indican los resultados de las investigaciones realizadas en esas zonas, los migrantes están mejor situados en la escala ocupacional que en Las Truchas. Contrastan así los procesos de movimientos poblacionales en dos zonas que, en principio, podrían asimilarse la una a la otra. En cuanto a la distribución sectorial de la Población Económicamente Activa, se puede observar la disminución rápida, en términos relativos, de la PEA agrícola y el incremento

de la PEA en el sector secundario y en el sector terciario. Esto tiene lugar junto con un proceso de concentración poblacional en las localidades que tienen más de cinco mil habitantes. Ambos procesos se identifican con un tipo particular de urbanización en el que la marginalización del empleo estable y bien remunerado se combina con la precariedad de la vivienda, la promiscuidad y la desorganización social.

#### La desarticulación de la actividad agrícola

Sin duda que en todos los casos estudiados es claro el deterioro sufrido por la agricultura. Sin embargo, dicho deterioro es mucho mayor en las zonas petroleras que en Lázaro Cárdenas. El proceso de explotación petrolera en Tabasco y Veracruz ha afectado la capacidad de producción agrícola en forma dramática. El deterioro productivo, inducido por la ocupación de tierras se hace aún más grave como resultado de la contaminación del agua en una parte del territorio nacional en donde, por su abundancia y por su importancia para la vida vegetal, los efectos son mucho más importantes que si se hubiesen verificado en otras partes del país. En Las Truchas, el proceso tiene características diferentes ya que podría afirmarse que la desarticulación de la actividad agrícola ha ido en beneficio de la misma. La intensificación del cultivo de árboles frutales, la diversificación y la intensificación del uso de la tierra han dado lugar a un auge de la agricultura que ha sido apoyado por la importancia que tiene el distrito de riego en la zona. Puede concluirse que la situación

en las zonas petroleras ha sido distinta a lo ocurrido en Lázaro Cárdenas. En cuanto al caso de La Chontalpa, la experiencia de los ejidos colectivos no ha sido todo lo beneficiosa que se esperaba esencialmente por la ausencia de criterios técnicos para operar en tierras tropicales. Además, las características de los migrantes a esa zona hacen que sea difícil comparar dicha experiencia con las otras en las cuales ha sido un campesinado radicado desde largo tiempo en las zonas el que debió experimentar las consecuencias de los cambios inducidos por las inversiones en el petróleo y en la siderurgia. Además, los conflictos que han enfrentado al aparato burocrático con los campesinos en La Chontalpa han estado ausentes en Las Truchas mientras que en la zona petrolera el conflicto se ha focalizado más en PEMEX que en los técnicos agrarios. La Chontalpa se ha convertido en un enclave agropecuario que coexiste con un enclave petrolero no directamente adyacente, mientras que en Las Truchas la agricultura ha podido desarrollarse, en parte funcionalmente con el desarrollo industrial. A fin de cuentas, la desarticulación de la agricultura ha sido notoriamente más aguda en las zonas petroleras que en el polo siderúrgico, lo cual seguramente va asociado al tipo de tecnología que caracteriza al petróleo en contraste con la producción de acero.

Por último, vale la pena agregar que en el caso de Tabasco, con anterioridad a la llegada de la explotación petrolera ya tenía lugar un proceso de transformaciones en la agricultura. En efecto, en dicha zona el paso de la agricultura a la ganadería

manifestó la presencia de una incapacidad de la primera a emplear a la población local y dio lugar a una inserción de la economía estatal en la economía nacional en forma muy diferente a lo que tenía lugar en una situación como la de Las Truchas.

La reestructuración de las relaciones de poder entre los notables locales y las élites regionales (estatales) o federales

El efecto social y político de la implementación de las inversiones en polos de desarrollo tiene que ver con la pérdida de posiciones de las élites locales (cacicazgos) frente a la llegada de aquellos que ejercen responsabilidades a nivel estatal o federal. Se produce el rompimiento de la dominación de los grupos locales, por ejemplo en las presidencias municipales, y se constata que las decisiones son tomadas por los que representan al Estado y a la federación. Esto acarrea la abertura comercial de las zonas en que se implantan los polos y el desarrollo de vínculos directos entre los productores locales y los mercados situados fuera de dichas zonas. Empezan a desaparecer los acaparadores, los cuales frecuentemente se transforman en comerciantes que en vez de ser canales de intermediación de la zona hacia el exterior devienen en lo contrario, es decir, canales de comercialización de los productos del exterior en la zona. Incluso, algunos campesinos indemnizados por las expropiaciones de tierras, se involucran en actividades de transporte o de comercialización y dejan de lado la ocupación agrícola, la que pasa a ser marginal en su actividad. En las zonas petroleras aparece el actor sindical en

la gestión política de los asuntos locales. Los dirigentes del SNTRM son nombrados presidentes municipales y en cuanto tales asumen roles nuevos, cuyos principales beneficiarios son los trabajadores petroleros y no la población nativa. Ello genera tensiones en las comunidades que ven con malos ojos que forasteros asuman puestos que hasta ese momento habían sido desempeñados por personas originarias de las localidades. Además, como la dirigencia sindical guarda estrecha relación con PEMEX y su aparato administrativo, los conflictos que se generan (por ejemplo el conflicto entre el Pacto Ribereño y PEMEX) no encuentran un aparato de mediación local. Esto agudiza mucho las tensiones que no encuentran un canal a través del cual negociarse. De ahí que en años recientes y sobre todo después de 1977, fecha del inicio de la explotación petrolera en Tabasco, se hayan producido enfrentamientos entre la población local y el Estado federal que ha debido intervenir en la ausencia de una entidad negociadora a nivel local o estatal. La concentración del poder de decisión local en manos de los petroleros, sea la empresa o el sindicato, genera dichas tensiones e induce la presencia del Estado en los conflictos. Un poco diferente es la situación en Las Truchas. Si bien el proceso de disolución del cacicazgo y la aparición de nuevas relaciones entre la zona y su hinterland también tiene lugar, podemos observar que el sindicato asume ahí la representación de los intereses de la población en su conjunto y no sólo de los obreros siderúrgicos. En los últimos años, (desde 1980) en que la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas está en manos de al-

quien que, hasta 1978, fue el secretario general de la Sección 271 del SNTMMRM, esto ha quedado claro en la medida que las preocupaciones de las autoridades municipales las han llevado a representar frente al gobierno de Michoacán y frente al Estado federal, los intereses de campesinos y de obreros, sin hacer mayor diferencia entre ambos. De esta manera, los problemas de la urbanización, de la educación, de la salud y, sobre todo, de la vivienda han pasado a ser asuntos comunitarios y no exclusivos de los obreros de SICARTSA. Tenemos entonces claramente que las zonas petroleras se diferencian bien de Las Truchas en cuanto al proceso de transformación de las relaciones de poder. La red del liderazgo local tiene raíces muy diferentes en ambas situaciones. Además, se puede ver que el interlocutor de la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas no es tanto el gobierno federal y ni siquiera el gobierno estatal cuanto las autoridades de SICARTSA, que son vistas como responsables de mucho más de lo estrictamente productivo. De esta forma, en Las Truchas, SICARTSA debe intervenir en la comunidad en forma mucho más directa de lo que PEMEX lo hace o lo hacía, al menos hasta fines del sexenio de López Portillo. El adversario y el interlocutor de la población de Lázaro Cárdenas es entonces el agente productivo y no el agente político. Ello facilita notablemente la tarea del gobierno estatal que puede ayudar al municipio en la gestión de ese conflicto sin verse involucrado, como es el caso del gobierno de Tabasco (sobre todo entre 1977 y 1979), en dilemas sobre la relación entre el Estado y la federación, y en tensiones con empresas tan poderosas como es PEMEX.



## Bibliografía temática

### Referencias teóricas

- Boudeville, Jacques, L'espace et les poles de croissance, París, Presses Universitaires de France, Col. Bibliotheque d'Economie Contemporaine, 1968.
- Poles de développement et centres de croissance, París, Dunod, 1970.
- Coraggio, Juan Luis, "Hacia una revisión de la teoría de los polos de desarrollo", EURE (Buenos Aires), vol. 2, marzo 1972, n. 4.
- Frank, Andrew Gunder, Capitalism and underdevelopment in Latin America, New York, Monthly Review Press, 1965.
- Friedman, John, "La estrategia de los polos de crecimiento como instrumento de planificación urbana y regional", Revista de la Sociedad Interamericana de Planificación, vol. VIII, n. 9-10, 1969.
- Galtung, Johan, "A structural theory of imperialism", Journal of Peace Research, n. 2, 1971.
- Kukluiski, A. (comp.), Growth poles and growth centers in regional planning, (The Hague, Mouton and Co.), 1972.
- Laclau, Ernesto, "Feudalism and capitalism in Latin America", New Left Review, mayo-junio, 1971.
- Paelinck, J. y Sallez, A., Espace et localisation, Paris, Economica, 1983.
- Penouil, Marc, "L'espace et le développement économique: des apports de J. Boudeville aux interrogations contemporaines", dans Paelinck-Sallez, op. cit., 1983.
- Perroux, Francois, "Note sur la notion de pole de croissance", Economie Appliquée, n. 1-2, 1955.
- "La firme motrice dans une région motrice", Cahiers de l'ISEA, Serie AD, n. 1, 1961.
- "Note sur la ville considerée comme pole de développement et comme foyer de progres", Tiers Monde, vol. VIII, n. 32, 1967.

### Desarrollo urbano-regional

ILPES, La planificación regional y urbana en América Latina, México, Siglo XXI, 1978.

ILPES, Ensayos sobre planificación regional del desarrollo, México, Siglo XXI, 1976.

Pescador, Mario, "Elementos de diagnóstico y lineamientos de política para el desarrollo regional", Comercio Exterior, vol. 31, núm. 4, abril de 1981.

Rébora, Alberto, "El ordenamiento territorial y urbano en México: problemas y perspectivas", Comercio Exterior, vol. 28, núm. 10, octubre de 1978.

### El petróleo en México

Angelier, Jean-Pierre, "Le secteur de l'énergie au Mexique", Problemes d'Amérique Latine, LII, 20 de julio de 1979.

Corredor, Jaime, "El petróleo en México", El Mercado de Valores, año XLI, núm. 8, 23 de febrero de 1981.

El Colegio de México, Las perspectivas del petróleo en México, 1979.

UnoMásUno, (México), El petróleo hoy (número especial, 18 de marzo de 1981).

Vanneph, Alain, "L'impact urbain et industriel des raffineries intérieures mexicaines", Documents du CREDAL, Laboratoire III du CNRS, núm. 2, septiembre, 1980.

### Política demográfica

Consejo Nacional de Población, Política Demográfica Regional, México, 1979.

### Coatzacoalcos-Minatitlán

Aguilera, Ma. de los Angeles, "Problemática socio-demográfica de la región Coatzacoalcos-Minatitlán", ponencia presentada al II Congreso Nacional de Demografía, México, noviembre de 1980.

- Nolasco, Margarita, Ciudades perdidas de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, Centro de Ecodesarrollo, 1979.
- Schapira, Marie France, "Le développement pétrolier dans le sud-est mexicain", Documents de Recherche du CREDAL, Laboratoire III du CNRS, núm. 2, septiembre, 1980.
- , "Pétrole et nouvel espace industrial au Mexique (Coatzacoalcos-Minatitlán)", These de Doctorat de Troisieme Cycle, Université de la Sorbonne Nouvelle, Paris III, 1981.
- Toledo, Alejandro, "La unidad de producción compleja Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleacaque: algunas notas para su evaluación", en Iván Restrepo (comp.), Conflicto entre ciudad y campo en América Latina, México, Ed. Nueva Imagen, 1980.
- García Luna, José Luis, "El complejo petroquímico de La Cangrejera", El Mercado de Valores, (México), año XLI, núm. 19, 11 de mayo de 1981.

### Tabasco

- Allub, Leopoldo y Michel, Marco Antonio, "La formación socioeconómica de Tabasco", Investigación Económica, abril-septiembre, 1979, núms. 148-149.
- , Industria petrolera y cambio regional en México, Centro de Estudios para la Integración Social (CEIS), Cuadernos núm. 2, 1980.
- , "Migración y estructura ocupacional en una región petrolera", ponencia presentada al II Congreso Nacional de Demografía, México, noviembre de 1980.
- Baños, Othón, Cacao y cacaoteros en Tabasco, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1984 (en prensa).
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Algunos efectos del desarrollo petrolero en la evolución económica y social del estado de Tabasco, diciembre de 1981, preliminar.
- Consejo Nacional de Población, Dinámica socio-demográfica del estado de Tabasco, junio de 1980.

- EXCELSIOR, "El impacto brutal: Rovirosa Wade", domingo 18 de junio de 1978.
- , "El petróleo sepultará años de labor agrícola en La Chontalpa", domingo 4 de octubre, 1981.
- Lezama, José Luis y Massolo, Alejandra, "Cambios socio-económicos y auge petrolero en Tabasco", ponencia presentada al II Congreso Nacional de Demografía, México, noviembre de 1980.
- PROCESO, "Carestía, crecimiento desordenado y contaminación física y moral", núm. 85, 19 de junio de 1978.
- , "Coatzacoalcos: crece la miseria y los millones del petróleo no llegan", núm. 222, 2 de febrero de 1981.
- Stern, Claudio y Pietri, René, "Petróleo, agricultura y población en el sureste de México: 1960-1979", Documentos de Trabajo del CES, 1984.
- Tubéry, Aline, "L'impact de l'exploitation petroliere dans le sud-est de Mexique (La región de Tabasco)", These de Doctorat de Troisieme Cycle, Université de Paris, III, 1981.
- Velázquez, María Guadalupe, "Afectaciones petroleras en Tabasco: el movimiento del Pacto Ribereño", Revista Mexicana de Sociología, núm. 1, enero-marzo 1982.

### Las Truchas

- Bizberg, Ilán, La acción obrera en Las Truchas, El Colegio de México, 1982.
- Castro, R. y González Vargas, Fdo., "Importancia de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas", Comercio Exterior, marzo-agosto de 1973.
- Fernández, Héctor, "Origen y desarrollo del Complejo de Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas", Comercio Exterior, (México), octubre de 1975.
- Godau, Rainer, Estado y acero: historia política de Las Truchas, El Colegio de México, 1982.
- López Leautaud, José, "Los riesgos en el proyecto siderúrgico Lázaro Cárdenas-Las Truchas", Comercio Exterior, (México), 1973.

- Minello, Nelson (con A. Rivera), Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas: historia de una empresa, El Colegio de México, 1982.
- Oribe Alba, Adolfo, "La Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas", Comercio Exterior, abril de 1976.
- Padua, Jorge, Pucciarelli, A., y Zapata, F., "Recursos humanos y organización de la comunidad en la zona conurbada de la desembocadura del río Balsas", mimeo, 1981.
- PROCESO, "Crecen la miseria, la criminalidad y el desempleo: Dependiente de Obras Públicas, la suspensión destroza a Lázaro Cárdenas", 21 de junio de 1982.
- Pucciarelli, Alfredo, "Estructura social agraria de la región polarizada Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas", Demografía y Economía, vol. XVII, núm. 1 (53), 1983.
- RAZONES, "La lucha del acero", número del 29 de diciembre al 11 de enero de 1981.
- Restrepo, Iván, Costa Grande de Guerrero: estudio socio-económico, México, s/e, 1975.
- Zapata, Francisco (comp.), Las Truchas: acero y sociedad en México, El Colegio de México, 1978.
- , "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina", Revista Mexicana de Sociología, abril-junio, 1977, núm. 2.
- , "Las condiciones de vida en un polo de desarrollo: el caso de Las Truchas", Comercio Exterior, (México), octubre, 1978.
- Zapata, F., Padua, J., Pucciarelli, A., "Aspectos sociales del desarrollo en el municipio de Lázaro Cárdenas", Comercio Exterior, noviembre, 1983.
- Tampico-Poza Rica
- Schapira, Marie France, "Deux villes petrolières du golfe du Mexique: Tampico et Poza Rica", Documents de Recherche du CREDAL, Laboratoire III du CNRS, núm. 2.

La Chontalpa

Barkin, David, Desarrollo regional y reorganización campesina: La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano, México, Ed. Nueva Imagen, 1978.

Gama, Federico, "Changement et continuité dans l'intervention des pouvoirs publics pour l'aménagement d'un projet de développement agricole régional dans le tropique mexicain: le Plan Chontalpa, Tabasco de 1960 a 1982", These de Doctorat de Troisieme Cycle, Institut d'Etudes Politiques, F.N.S.P., Paris, 1983.

Plantas hidroeléctricas

Beyna, Jean-Michel, "L'hydroelectricité dans le bassin de La Plata", Problemes d'Amérique Latine, LIII, 31 de octubre de 1979.

Rivera, Arístides, "Los trabajadores de la presa hidroeléctrica de Chicoasén: sus características socio-económicas", Informe de Investigación, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, 1978.

Refinerías petroleras

Monzón, Antonio, "Los procesos de industrialización y urbanización a partir de una refinería de Petróleos Mexicanos: los casos de Tula y Salamanca", Gerencia de Personal, Petróleos Mexicanos (PEMEX), enero de 1973.

Razo Oliva, Juan, Salamanca: dimensión económica municipal, Presidencia Municipal de Salamanca (Guanajuato), México, 1971.

Revel-Mouroz, Jean, "Petrole et mutation d'un espace géographique: la raffinerie de Cadereyta", Documents du CREDAL, Laboratoire III du CNRS, septiembre, 1980, núm. 3.

Obreros petroleros y SNTPRM

De Gortari, Nadia, "Petróleo y clase obrera en la zona del golfo de México (1920-1938)", Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1978.

Gallegos, Narciso, "Estudio panorámico del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SNTPRM)", Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1980.

Schapira, Marie France, "Travailleurs du pétrole et pouvoir syndical au Mexique", Cahiers des Amériques Latines, núm. 20, 1979.

#### Desarrollo por cuencas hidrológicas

Barkin, David, Desarrollo económico regional: un enfoque por cuencas hidrológicas en México, Siglo XXI Editores, 1978 (tercera edición).

Poleman, Thomas, The Papaloapan project, Stanford University Press, 1964.

#### Polos de desarrollo en América Latina

Banque Sudaméris France, L'industrie sidérurgique en Amérique Latine depuis 1978, Etudes Economiques, Paris, 1983.

Córdova, Efrén, "Régimen laboral de obras fronterizas: el caso de Itaipú", Revista Internacional del Trabajo, vol. 93, núm. 3, mayo-junio de 1976.

Da Rosa, Eliseo, "Hidroelectric Development in the Parana River and the balance of power in the La Plata River Bassin", mimeo, Indiana State University, 1978.

Fauvergue, Sylvie, "Changements dans l'ithsme de Tehuantepec: la raffinerie de Salina Cruz", Documentos du CREDAL, Laboratoire 111 du CNRS, septiembre de 1980, núm. 3.

Hogan, William, T., "Future steel plans in the Third World", Iron and Steel Enginner, noviembre, 1977.

Latin America Economic Report, "The building of Itaipú: high technology and wheelbarrows", noviembre, 3, 1978, vol. VI, núm. 43.

Martins, Luciano, "La problématique des poles de développement et l'expérience de Camacari", dans Travaux et Recherches de l'IHEAL, Paris, núm. 35, 1984.

Salzberg, Aréane, "Le Programme de Guayana: une recherche sur la pratique de développement de l'Etat entrepreneur et sur la gestion de la force de travail de l'Etat patron au Venezuela", These de Doctorat de Troisieme Cycle, Université des Sciences Sociales, Grenoble, U.E.R. Faculté des Sciences Economiques, Grenoble, décembre 1983.

Travaux et Recherches de l'Institut des Hautes Etudes d'Amérique Latine, La problématique des poles de développement en Amérique Latine, Paris, núm. 35, 1984. (Para trabajos sobre Brasil y México).

*Enclaves y polos de desarrollo en México*  
se terminó de imprimir en el  
mes de mayo de 1985 en  
Robles Hnos. y Ass., S.A. de C.V.  
Calz. Acueducto 402, local 4-B,  
14370 México, D.F.

Se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes para  
reposición. Cuidó la edición el Departamento  
de Publicaciones de El Colegio de México.